

**MEMORIA SOCIAL DE LAS LUCHAS CAMPESINAS POR LA TOMA DE TIERRAS EN EL
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE (HUILA) DESDE LAS NARRATIVAS ORALES Y
ESCRITAS DURANTE EL PERÍODO 1.975 – 1.985**

**CESAR AUGUSTO CORDOBA OVIEDO
MILTON JAVIER GUARNIZO LOSADA
GINNA TATIANA PIRAGAUTA GUZMÁN**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
NEIVA, JUNIO DE 2011**

**MEMORIA SOCIAL DE LAS LUCHAS CAMPESINAS POR LA TOMA DE TIERRAS EN EL
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE (HUILA) DESDE LAS NARRATIVAS ORALES Y
ESCRITAS DURANTE EL PERÍODO 1.975 – 1.985**

**CESAR AUGUSTO CORDOBA OVIEDO
MILTON JAVIER GUARNIZO LOSADA
GINNA TATIANA PIRAGAUTA GUZMÁN**

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Comunicador Social y Periodista

Director

Luís Carlos Rodríguez

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
NEIVA, JUNIO DE 2011**

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Neiva, Junio de 2011

DEDICATORIA

A DIOS, a mi MADRE, a Ginnita y a Miltonto y a mi mismo.

Cesar Augusto Cordoba Oviedo

A mi mamá Flor Alba Losada y a mi padre Jesús Guarnizo Gutiérrez por brindarme siempre su apoyo incondicional y ser la columna vertebral en este logro obtenido.

Miltón Javier Guarnizo Losada

A mi madre, mis hermanas y mis sobrinos por esa confianza y ese amor infinito. A mi Sacha, por el amor, la lealtad y la compañía durante todo este proceso. A mi venus, porque siempre me ilumine tu calor.

Ginna Tatiana Piragauta Guzmán

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan agradecimientos a:

Los líderes y lideresas del municipio de Camopalegre por su inmensa contribución en el desarrollo de esta investigación. Por la paciencia, la entrega y la confianza entregada.

A la familia Guarnizo Losada por la hospitalidad y el apoyo prestado en las diferentes fases del proceso de investigación en el municipio de Camopalegre.

A la profesora Marleny Ninco por la claridad y el apoyo brindado durante este proceso. Por su desprendimiento y trabajo arduo en la construcción de la memoria social de Campoalegre.

Al programa de Comunicación Social y Periodismo por las bases proporcionadas durante este proceso.

Al municipio de Campoalegre, por permitirnos contar parte de su memoria.

A nuestras familias, por la enorme paciencia.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. CONTEXTO LOCAL

1.2 DESCRIPCIÓN GENERAL

1.3 POBLACIÓN

1.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

1.5 NBI (NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS)

1.6 ICV (ÍNDICE DE CONDICIONES DE VIDA)

1.7 INSUFICIENCIA

1.8 VIVIENDA COMO FACTOR DE POBREZA

1.9 SALUD

1.10 EDUCACIÓN

1.11 ECONOMÍA

1.11.1 Sector Agropecuario

1.11.2 Producción Pecuaria

1.11.3 Industria Manufacturera y de Transformación

1.11.4 Minería

1.11.5 Turismo

1.12 POLITICA

1.13 CULTURA

2. PROBLEMA

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

2.2. FORMULACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.3. ANTECEDENTES

3. JUSTIFICACIÓN

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5. MARCO TEÓRICO

5.1. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y DE LOS CONFLICTOS SOCIO POLÍTICOS DEL CAMPESINADO

5.2. LA VIOLENCIA POLÍTICA Y SU INCIDENCIA EN EL CAMPO

5.2.1 ¿Alianza para el progreso?

5.3. RELACIONES DE PRODUCCIÓN

5.4. LEGISLACIÓN AGRARIA EN COLOMBIA (1.936 - 1.974)

5.4.1. Ley 200 o Ley de Tierras

5.4.2. Ley 135 de 1.961

5.4.3. Gobierno de Lleras y Ley 1 de 1968

5.4.4. Ley 1 de 1968 “Ley de arrendatarios y aparceros”

5.5. IMPORTANCIA DE LAS POLÍTICAS DE ALBERTO LLERAS CAMARGO PARA LA REFORMA AGRARIA

5.5.1. Ley 135 de 1961: Ley de la Reforma Social Agraria

5.6. LUCHA POR LA TIERRA: ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS.

5.6.1. Antecedentes de la lucha campesina

5.6.2. Los antagonismos de clase en el campo

5.6.3. La organización campesina

5.6.4. La legitimación ideológica

5.6.5. La ausencia de aliados potenciales para la clase campesina

5.6.6. Clasificación del campesinado

5.6.6.1. Aparceros

5.6.6.2. Arrendatarios

5.6.6.3. Medianeros

5.6.6.4. Jornalero

5.6.6.5. Trabajador a destajo

5.7. ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS ANUC

5.7.1. Estructura Orgánica

5.7.2. Radicalización del Movimiento Campesino y generalización de Invasiones

5.8. ANTIREFORMA AGRARIA

5.9. APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN DE TIERRAS Y EL CAMPESINADO EN COLOMBIA DURANTE EL PERIODO DE ESTUDIO

5.9.1. La realidad del campo y la situación del campesinado en el Huila

5.9.2. Campoalegre, la situación del agro y sus luchas campesinas

5.9.3. La ley 135 de 1.961 en el proceso de Reforma Agraria en Campoalegre

5.10. UNA APROXIMACIÓN A LA MEMORIA SOCIAL

6. MARCO CONCEPTUAL

6.1. CONCEPTOS OPERATIVOS

6.1.1. MEMORIA

6.1.2. MEMORIA SOCIAL

6.1.3. REFORMA AGRARIA

6.1.4. LAS NARRATIVAS ORALES

6.1.5. LUCHAS CAMPESINAS

6.1.6. TEJIDOS COMUNICATIVOS

6.1.7. COMUNICACIÓN

6.1.8. TRABAJO COMUNITARIO

7. METODOLOGÍA

7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

7.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

7.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

7.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

7.5 ACTIVIDADES

8. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

8.1 ORGANIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS DATOS

8.2 APROXIMACIONES AL MOVIMIENTO SOCIAL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

8.3 LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y LAS FORMAS DE LUCHA CAMPESINA PARA EXIGIR EL ACCESO A LA TIERRA EN CAMPOALEGRE

8.4 TOMAS DE TIERRAS: FORMA LEGÍTIMA DE LUCHA CAMPESINA EN CAMPOALEGRE

8.5 LAS LUCHAS CAMPESINAS DE CAMPOALREGRE: PROCESO PIONERO A TRAVES DEL TIEMPO

8.6 LA RESISTENCIA CIVIL COMO ESTRATEGIA EN LA LUCHA POR LA TIERRA

8.7 LA ORGANIZACION Y LA UNIDAD COMO BASE EN EL PROCESO DE TOMAS DE TIERRAS EN CAMPOALEGRE

8.8 EL ROL DE LA MUJER DURANTE EL PROCESO DE LA REFORMA AGRARIA

8.9 LA COMUNICACIÓN Y SU IMPORTANCIA EN EL PROCESO DE RESISTENCIA

8.10 TOMAS DE TIERRAS, ANALISIS EL DISCURSO PERIODISTICO

8.10.1 EL ANALISIS

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10. BIBLIOGRAFÍA

11. ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La investigación de la memoria social de las tomas de tierras en las luchas campesinas en Campoalegre, en el departamento del Huila, en el periodo comprendido entre 1975 -1985; obedece a una necesidad producto de un trabajo de diagnóstico desarrollado en el municipio durante el primer semestre del año 2009, por parte de los autores, estudiantes del seminario de tesis del programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana. En este diagnóstico se pudo establecer que existen unas narrativas orales y escritas en los imaginarios sociales de algunos actores directos de los procesos campesinos; que requerían una investigación para permitir su conservación en la memoria social de sus habitantes, por el hito histórico que estas movilizaciones campesinas representaron no solo en el ámbito local sino regional y nacional.

Si bien es cierto que varias investigaciones en materia de reforma agraria en el departamento del Huila, han recopilado una documentación valiosa para la memoria y la historia de estos procesos de organización y movilización social, se pudo evidenciar que aún existen grandes vacíos del trabajo desarrollado en estas luchas campesinas, uno de ellos, que a su vez es la preocupación de viejos líderes campesinos del municipio de Campoalegre, es el olvido o desconocimiento de los esfuerzos descomunales de sus batallas, específicamente en los procesos de toma de tierras.

El equipo investigador busca desde esta monografía poder realizar un trabajo investigativo riguroso, pensado para reconstruir memoria de una manera amplia, horizontal y responsable de la mano de esos actores que hoy reclaman que esas huellas del pasado se conserven en el presente.

Desde un enfoque comunicativo con el que se pretende recuperar memoria social, este estudio, más allá de contar la historia, busca que la comunidad campoalegruna reconozca la importancia de esos procesos sociales del pasado, como referente para los nuevos retos sociales que hoy vive el municipio y que demandan una gran capacidad organizativa, de movilización colectiva, de proyectos comunitarios horizontales que sean pensados para resolver problemas de la población, más aún, tratándose de un municipio de histórica tradición agrícola, específicamente arrocera, con un enorme potencial agro turístico que hoy se mantiene pese a las dificultades que viven pequeños, medianos y grandes productores de arroz por el alto costo de insumos y la inestabilidad en el precio del cereal.

Este estudio ha sido pensado para realizar un aporte desde la construcción de la memoria de las tomas de tierras en las luchas campesinas que se libraron en el municipio y que trajeron consigo grandes transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales para Campoalegre e incluso para el departamento y el país, al ser reconocidas estas experiencias como “pioneras de la reforma agraria”.

1. CONTEXTO LOCAL

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Campoalegre es un municipio ubicado en el centro del departamento del Huila a 32 kilómetros de la capital del departamento, sobre la vía troncal del sur, estratégica para la movilidad de la mayoría de municipios del Huila. Este territorio fue habitado hasta el siglo XVIII por las tribus Tamas quienes ocupaban la región desde Garzón por la margen derecha del río Magdalena hasta el actual río Arenoso. Según el IGAC, las coordenadas del municipio se establecen al sur 2° 31', al Norte 2° 47', al Este 75° 12' y latitud Oeste 75° 26.

Campoalegre limita al norte con Rivera, al sur con los municipios de El Hobo y Algeciras, al Oriente con este último municipio y al Occidente con los municipios de Yaguará y Palermo. El Río Magdalena pasa por el Occidente y el municipio es “rivereño” a la represa de Betania lo cual ofrece buena potencialidad turística.

El municipio está conformado por 37 barrios en la zona urbana y 38 veredas. La extensión total del municipio según el IGAC es de 661 Km² pero en el PBOT se estableció como extensión 472.57 km². De esta extensión, el perímetro urbano abarca 3,88 Km² (388 hectáreas) de las cuales el entorno urbano ocupado es de 225.8 hectáreas, es decir, el uso urbano es aún bajo[1].

A raíz de los fenómenos de la violencia política ocurrida a partir del 9 de abril de 1948, que originó grandes desplazamientos de la población civil, el terremoto de 1967 y las inundaciones y avalanchas de las quebradas de marzo de 1974; el desarrollo de la ciudad se aceleró y se hizo más complejo y rápido. La vocación arrocera y molinera agroindustrial campoalegruna ayudó a consolidar este proceso, el cual se evidenció en la rápida transformación urbana, las nuevas instituciones industriales, educativas, administrativas y la masiva construcción de viviendas.

A partir de la década de los años de 1970 el municipio inicia una etapa crítica de crecimiento. El surgimiento acelerado y caótico de nuevos barrios y asentamientos con alto grado de subnormalidad y sin ningún tipo de planeación o de reglamentación, representa serios problemas para la continuidad de vías, así como para el trazado y prestación eficiente de los servicios públicos fundamentales.

De acuerdo con el Documento de revisión y ajuste del PBOT de Septiembre del 2005, se han presentado serias inconsistencias entre los perímetros del PBOT y el manejado por el Municipio. “Se pudo comprobar cómo se han ido consolidando desarrollos urbanísticos en la zona de expansión urbana sin haber realizado sus respectivos planes parciales, como es el caso de la urbanización Acrópolis y en donde el sistema de alcantarillado vierte sus aguas a un drenaje natural sin ningún tipo de tratamiento”[2].

Dentro del marco social, el municipio es reconocido como la capital arrocera del Huila por la alta producción de este cereal; sus habitantes son afamados en muchas regiones del país como grandes conocedores en el proceso de cultivo y cosecha arrocera. Se destaca la producción de otros productos como el café, el algodón, tabaco y, en las laderas, yuca, plátano, entre otros. Históricamente, Campoalegre es conocido como uno de los municipios más afectados por el conflicto armado. Una de las situaciones recientes de mayor impacto se presentó en febrero de 2009, cuando circuló un aparente comunicado de las “águilas negras” amenazando a cerca de 30 habitantes (comerciantes, profesionales de la salud y prestamistas), alterando notablemente la vida normal del municipio. Pese a dichas dificultades, la situación de orden público se ha tornado mucho más tranquila en los últimos meses.

En el campo político, Campoalegre recibió el apelativo de “plaza roja” debido a la fuerte tendencia de sus pobladores hacia el partido liberal, que fue recurrente en la historia de este municipio. Actualmente, como ocurre en el resto del país, no se evidencian tendencias políticas marcadas; las administraciones locales recientes se han visto envueltas en escándalos de corrupción que no han trascendido al campo judicial y penal.

En 1936, durante la administración presidencial de Alfonso López Pumarejo y luego de promulgada La ley 200 sobre tierras, la familia Ferro Falla permutó con la Caja Agraria parte de la Hacienda Llano Grande en Campoalegre, haciéndose así la primera división de tierras en Colombia. En la década de los sesenta se presenta la segunda reforma agraria para el municipio y para el país, siendo el campoalegruno, uno de los movimientos sociales más reconocidos por su carácter popular.

1.2. POBLACIÓN

La población del municipio de Campoalegre, de acuerdo al censo DANE 2005, es de 32.101 habitantes; 16.024 hombres y 16.077 mujeres, 74.5% en la zona urbana y el 25.5% en el casco rural; siendo mayor la cantidad de hombres en la zona rural con un 54% del total de la población de este sector, según PNUD (programa de las naciones unidas para el desarrollo).

De acuerdo a la proyección del Dane, para el 30 de junio de 2007 la población

Campoalegruna se calculó en 32.730 habitantes, 24.517 en la zona urbana y 8.213 en la zona rural (25.09% del total de la población).

Grafico No. 1. Población municipio de Campoalegre (Huila)

PERSONAS

| Categorías | Casos | % | Acumulado % |
|---------------|-------|---------|-------------|
| 0 a 9 años | 7114 | 22,16% | 22,16% |
| 10 a 19 años | 6733 | 20,97% | 43,14% |
| 20 a 29 años | 4818 | 15,01% | 58,14% |
| 30 a 39 años | 4375 | 13,63% | 71,77% |
| 40 a 49 años | 3601 | 11,22% | 82,99% |
| 50 a 59 años | 2410 | 7,51% | 90,50% |
| 60 a 69 años | 1687 | 5,26% | 95,75% |
| 70 a 79 años | 973 | 3,03% | 98,79% |
| 80 años o más | 390 | 1,21% | 100,00% |
| Total | 32101 | 100,00% | 100,00% |

Edad por Grandes Grupos

| | Sexo | | Total |
|---------------|--------|-------|-------|
| | Hombre | Mujer | |
| 0 a 14 años | 5483 | 5281 | 10764 |
| 15 a 64 años | 9459 | 9735 | 19194 |
| 65 años o más | 1082 | 1061 | 2143 |

| | | | |
|-------|-------|-------|-------|
| Total | 16024 | 16077 | 32101 |
|-------|-------|-------|-------|

FUENTE: DANE, CENSO POBLACIONAL 2005, CAMPOALEGRE (HUILA).

De haberse cumplido estas proyecciones a 2007, el 74.9% de la población se concentra en la zona urbana, 0.9 puntos más que en el año 1993 (según censo del Dane en 1993, la población urbana del municipio era de 22.065 habitantes). Esta comparación establece que el crecimiento interanual de habitantes, teniendo en cuenta los dos censos, es del 1.9% (22.8% en 12 años).

Estas mismas proyecciones del Dane establecen un posible crecimiento poblacional, en 2007 y 2008 de un 0.69% (teniendo en cuenta el total de la población en 2005, 32.101 habitantes, el crecimiento anual en 2007 y 2008 se calculaba en 221 habitantes por año), estadísticas desde las que la administración municipal asegura, el fenómeno del desplazamiento, teniendo en cuenta que Campoalegre es población receptora, no va a afectar significativamente al municipio. Sin embargo, la personería municipal reportó dentro de su historial de declaraciones recepcionadas durante 2008, un total de 533 desplazados, pertenecientes a 141 núcleos familiares, cifra que indica que la población Campoalegruna presentó realmente un crecimiento poblacional de 1.66% en el 2008, sin tener en cuenta las personas que se han podido establecer en el municipio bajo otras circunstancias.

De acuerdo con el DANE, en el periodo 1.999 al 2007, Campoalegre registró la presencia de personas en desplazamiento forzado por factores de orden público; 803 personas, correspondientes a 187 hogares, salieron del municipio por razones de orden público mientras, en el mismo periodo, 1.289 personas, correspondientes a 265 hogares, llegaron al municipio por efectos de la violencia.

1.3. CARACTERISTICAS SOCIOECONÓMICAS

El municipio de Campoalegre vive hoy, al igual que muchas de las regiones del país una situación socioeconómica compleja. El sector agroindustrial, específicamente en la producción y comercialización de arroz en Campoalegre, se ha visto altamente afectada por los altos costos en los insumos y demás productos que requieren las cosechas; la infraestructura de la industria molinera ha pasado del procesamiento de cerca de siete molinos (que existían en los 80's) a la comercialización que genera un molino (molinos flor Huila) y una segunda empresa de menor capacidad conocida como molino San Isidro, lo que ha provocado el necesario desplazamiento del producto (arroz) a otros lugares como Neiva. La mayoría de los pagos por las cosechas vendidas por campesinos y terratenientes se pagan a medianos plazos y por partes, circunstancias que dificultan el desembolso del dinero a las cooperativas y trabajadores al finalizar la cosecha.

Todos estos factores han incidido de manera notable en la generación de empleo y por ende en la calidad de vida de los habitantes y las proyecciones laborales de los jóvenes y la demás población. Las oportunidades de trabajo se hacen cada vez más reducidas y los otros

sectores como el comercio solo tienen ofertas temporales. Bajo esta difícil realidad, el municipio viene presentando serios problemas sociales crecientes como el consumo de drogas, alcohol, la prostitución y la delincuencia común. De acuerdo a las cifras que maneja la E.S.E hospital del Rosario, en el corrido del 2008 se presentaron 19 casos de homicidio, todos con armas de fuego y bajo extrañas circunstancias, situación que prendió las alarmas y provocó grandes discusiones a nivel departamental por posibles ejecuciones extrajudiciales.

1.4. NBI (NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS)

Según planeación nacional, al 2005, el nivel de NBI de Campoalegre era del 26,59%, una mejora significativa respecto a la cifra de 1993 (42,55%). Campoalegre está por debajo del NBI del departamento, que para 2005 era de 32,6%; siendo el cuarto municipio con menores NBI, que al nivel nacional, para 2005 era de 27,63%.

Gráfico 2. Pobreza por Municipios Según NBI-2005

Fuente: Censo 2005, Cálculos PNDH

1.5. ICV (ÍNDICE DE CONDICIONES DE VIDA)

El ICV mide la situación de la población a través de las variables de calidad de vivienda, acceso y calidad de servicios públicos, capital humano y composición del hogar. Este indicador señala que Campoalegre muestra un ICV de 68,51 puntos, valor por encima del mínimo constitucional que es de 67 puntos. Según PNUD (Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo), 4.533 hogares (53,7% del total reportado) superan el mínimo constitucional de 67 puntos (Fuente: Sisben 2004). Bajo estas condiciones, el indicador ICV equivale a que 38,14% del total de hogares en el municipio son pobres. En el departamento, el ICV al 2005, se ubicaba en 73,08 puntos.

Respecto a estos indicadores de pobreza existe un conflicto entre lo que plantea la administración municipal y el Sisben. El Sisben registra 34.282 personas (32.791 pertenecientes a estrato 1 y 2) al 28 de Diciembre del 2007[3], cifra que según el gobierno municipal, supera la población registrada por el DANE en el censo 2005. Lo que no está claramente establecido es el crecimiento poblacional desde el 2005, circunstancias que hacen más complejo determinar el verdadero nivel de pobreza en el municipio. Según el plan de desarrollo 2008 – 2011, “Si tomáramos solamente 24.041 personas que se encuentran afiliadas al Régimen Subsidiado, según el mismo SISBEN, tendríamos una tasa de incidencia de la pobreza de 70.1% cuando, según los datos del PNUD y considerando 4 miembros por hogar, tendríamos un nivel de pobreza de 56.5%. Esta última cifra nos parece más representativa para considerar la Tasa de Pobreza pues está a salvo de la manipulación que

se ha detectado en el SISBEN en todos los municipios, lo que ha generado permanentes depuraciones y ha obligado al Gobierno a elevar a categoría de delito a tal manipulación”[4].

Los factores que determinan el nivel de pobreza son salud, educación e ingresos. El municipio de Campoalegre, presenta en estos tres aspectos la siguiente situación, según el Plan de Desarrollo 2008 – 2011:

1.6. INSUFICIENCIA DE INGRESOS – NMI (NIVEL MÍNIMO DE INGRESOS)

En Colombia, según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se considera pobre a la persona que vive con menos de 224.370 mensuales y en extrema pobreza a quien tiene un ingreso menor de 90.170 mensuales, pesos del 2005. En el caso del municipio de Campoalegre, el indicador más significativo de la situación en materia de ingresos es el número de afiliados al régimen subsidiado, 94% de la población SISBEN en estratos 1 y 2. En cuanto a la población en situación de extrema pobreza, según el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), para el 2005, Campoalegre mostraba un indicador del 9%, en 2006 era del 8,8%, y se proyecta que al 2015 el indicador sea del 4,7%.

1.7. VIVIENDA COMO FACTOR DE POBREZA

Campoalegre, cuenta con 8439 viviendas, 73,4% en el sector urbano (6194 viviendas) y el 26,6% en la zona rural (2245 viviendas). 425 viviendas (5%) están construidas con elementos transitorios, 70% en regular estado de construcción y un 2,8% en condiciones deficientes de habitabilidad. El 74% del total de viviendas cuentan con piso de cemento, 15% de tierra y 10% de baldosa. 25% de las viviendas están construidas en bahareque y el 70% en ladrillo, bloque o piedra.

Respecto a la carencia de vivienda, según planeación departamental, en el 2006 el municipio presentaba un déficit de 813 viviendas, 9,34%, cifra por encima del déficit departamental que fue de 7,8%; 45,57% de las familias son propietarias de la vivienda.

En el sector urbano, según el informe de gestión de la administración anterior (2004-2007), 595 viviendas en 13 barrios, se encuentran en condiciones de subnormalidad (según planeación municipal, los barrios subnormales en el municipio son 20) por la calidad de los materiales utilizados en construcción, ubicación cerca de las corrientes de agua, zonas de alto riesgo por inundación, vías sin pavimentar o en mal estado. En vivienda rural, las características son similares a las de las cabeceras, pero con menores en servicios básicos. Según el Dane, en las cabeceras el 95,09% tienen alcantarillado, en la zona rural solo el 74,8% lo posee. En centros poblados 3,76% de las viviendas no cuentan con energía y en la cabecera el 2,68% carece de este servicio.

1.8. SALUD

Dentro del factor morbilidad en el municipio la parasitosis intestinal; un factor de riesgo importante para la ocurrencia de la Enfermedad Diarreica Aguda EDA, se presenta como la segunda causa de morbilidad con 2.354 consultas para un 10.2% del total de las consultas y una tasa de incidencia del 77 por mil habitantes.

La Fiebre no cuantificada constituye la tercera causa de consulta con un 8.1% del total de los casos atendidos en Consulta Externa, para una tasa de 61.4 por mil habitantes; La EDA ocupa el cuarto lugar con un 8% del total de las consultas externas y una tasa de incidencia de 61 por mil habitantes, en todos los grupos de edad. En el 2006 se presentaron 1865 casos de EDA, 1397 (74%) en la zona urbana y 488 casos (26%) en zona rural por causas de variada índole, entre ellas, malos hábitos higiénicos sanitarios en la vivienda, deficiencia en los servicios públicos como la falta de servicios sanitarios, inadecuado almacenamiento de las basuras y mal manejo de los alimentos. En quinto lugar se encuentra la infección de vías urinarias con 1137 casos (4.9% del total de consultas) con una tasa de incidencia de 37 por mil habitantes. La edad más afectada es el grupo de 15 a 44 años, patología prevalente en las mujeres de este grupo.

La Hipertensión arterial (HTA) fue la 6ª causa de morbilidad y registró 1032 consultas, 4.4% del total de eventos; es más frecuente en el grupo de edad de 60 y más años con 569 casos, 55% de las consultas. Se continúa presentando una mayor incidencia de enfermedades como la Rinofaringitis con 2504 casos, el parasitismo intestinal con 2354 casos, asociado a las infecciones intestinales, (diarrea y gastroenteritis y EDA) y los trastornos gástricos, donde se encuentra la gastritis en 7º lugar con 799 casos probablemente por los malos hábitos alimentarios, estrés y tabaquismo.

El octavo lugar lo ocupa la Infección Respiratoria Aguda (IRA) con 558 casos; para el análisis se han sumado otras IRA como la Faringitis y la amigdalitis para un total de 1236 casos de infección de Vías respiratorias.

Los resultados del 2006 muestran la misma tendencia de años anteriores en cuanto a las primeras causas de consulta, según registros de consulta externa.

Tomando los datos de morbilidad por egreso notificados en el SIVIGILA (Sistema de vigilancia epidemiológica) de 2006, el mayor número de casos corresponden a las IRA seguidas de la EDA, exposición Rábica con 35 casos, Intoxicación por plaguicidas (31 casos) seguidos del Dengue con 27 casos, 19 de Dengue clásico y 8 Dengue Hemorrágico; luego se encuentran la Tuberculosis con 3 casos, Sífilis Congénita con 3 casos y la Lepra con 2 casos.

Referente a la mortalidad general, la tasa general para el municipio de Campoalegre se ubicó en 3.67 defunciones X 1.000 habitantes en el 2006. Se notificaron por estadísticas vitales

117 defunciones, 43.8% de mujeres. Los tumores se convirtieron en la primera causa de mortalidad. En el 2006 murieron por tumores malignos 20 personas, 17% de las muertes. Por cáncer gástrico, se presentaron siete (7) defunciones, seis (6) por cáncer de pulmón, dos (2) por tumores en páncreas, y una defunción por cáncer de Laringe, esófago, Colon, Seno y Cérvix. La tendencia de la mortalidad por tumores en los últimos años se ha mantenido.

Los accidentes de tránsito con 12 defunciones en el 2006 y 11 en el 2007 (0.39% y 0.36 respectivamente) son la segunda causa de muerte. El género masculino aportó el 75% de ellas. Por Homicidios, fallecieron en Campoalegre 10 personas en el 2006 y 11 en el 2007 (0.32% y 0.36%) en su mayoría hombres. Se aprecia un incremento de un caso por año, lo que exige atención especial.

1.9. EDUCACIÓN

El aspecto educativo en Campoalegre es uno de los más estables en cuanto a cobertura y planteles educativos. El municipio cuenta en la zona urbana con (3) tres colegios de bachillerato de ciclo completo, éstos funcionan en la actualidad como instituciones o sedes principales de escuelas y centros educativos.

En la zona rural la situación es diferente: solo existe un colegio de bachillerato (Colegio Agrícola La Vega) y las escuelas son escasas para los niños y jóvenes que viven en los corregimientos y zonas más retiradas de los centros poblados. Una de las principales desventajas para que niños y jóvenes puedan acceder a la educación, es la falta de servicio de transporte escolar rural, ya que sus estudiantes son en la mayoría de los casos de estratos bajos y sus familias no cuentan con suficientes recursos económicos para sufragar estos gastos. Manifiestan así mismo las familias campesinas que el apoyo brindado por las administraciones municipales para que los estudiantes se desplacen a los lugares de estudio es poco.

Según el plan de desarrollo 2008-2011, "Campoalegre presenta una tasa de analfabetismo del 0.23%, en la población entre los 15 y los 24 años, que es el rango oficial para definir la tasa de analfabetismo. Este indicador es mucho mejor que el del departamento que está en 4.4% en el mismo rango de edad. Sin embargo, de acuerdo con el SISBEN, existen en el municipio 9.444 personas sin ningún nivel educativo, que corresponde al 27,52% del total de la población. Esta última cifra constituiría el llamado 'analfabetismo funcional' [5].

Las cifras manejadas por la administración municipal, sostienen que al año 2007, la tasa global de cobertura total en el municipio era de el 69.1%. Esta tasa es considerada baja, ya que de 10.422 personas en edad escolar solo 7.198 están en el sistema educativo, distribuidos en seis 6 Instituciones Educativas y 41 sedes. Algunos de estos centros Educativos prestan servicios de Educación Básica Primaria, otros de Básica Secundaria y solo dos sedes hasta la Media.

Según los registros del núcleo municipal, en la actualidad existen en el municipio 6

Instituciones Educativas privadas (Gimnasio Nueva Colombia, Liceo Genios Huilenses, Liceo Emanuel, Ideha, Philos y Ateneo), sin datos ni registros exactos sobre cobertura.

La tasa de deserción escolar es preocupante en el municipio y las cifras de la Secretaria de Educación y el informe final del PNUD referente a los ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio) así lo respaldan. En el año 2006 la tasa de deserción escolar fue del 11.93%, mientras que en el 2007 bajó al 9.1%. En ambos casos, es una cifra preocupante y Campoalegre está en el grupo de los municipios con más alta deserción. Según el informe, “esto se explica, además de la posible influencia de las ofertas de educación no formal, por el poco interés de los padres de familia, especialmente en el área rural, a que sus hijos continúen estudiando hasta culminar el ciclo pues los consideran como mano de obra para obtener ingresos familiares”.

1.10. ECONOMÍA

1.10.1. Sector Agropecuario

Campoalegre es un municipio netamente agrícola y su economía gira entorno al campo. Pese a que el principal producto es el arroz, las características geomorfológicas del suelo y la variedad de suelos y pisos térmicos posibilita una alta variedad de cultivos. La población depende principalmente del proceso de producción arrocería, a tal punto que el cultivo del arroz representa la economía y la cultura del municipio. De acuerdo al Plan de Desarrollo 2008-2011, “Según datos proyectados al 2007, por la Secretaría de Agricultura y Minería, es la actividad mayoritaria y representa el 24.35% (casi la cuarta parte) de la producción departamental del grano, siendo el primer productor con 26.950 toneladas y un área sembrada de 3.850 hectáreas, por lo que se le conoce como “la capital arrocería del Huila” [6].

Se destaca la producción de cultivos como el algodón, con un 33% de la producción total departamental y 420 hectáreas sembradas, según proyecciones al 2007 por la Secretaria de Agricultura Y Minería Departamental. El tabaco rubio es el 22.64% (744 toneladas) de la producción huilense, cuenta con 330 hectáreas sembradas según cifras al 2006; el cacao ocupa 461 hectáreas al primer semestre de 2007, 24 productores, con una producción por cosecha de 94.12 toneladas y un valor de la producción de 385.8 millones. El café, es otro de los renglones significativos del sector agropecuario del municipio con 1.725 toneladas de producción aunque baja participación departamental. El sorgo es el 11.09% de la producción departamental según proyecciones al 2007. El maíz tecnificado blanco con 65 hectáreas sembradas y una producción de 400 toneladas, representa 5.39% de la producción departamental según proyecciones al 2007.

También se cultivan algunos frutos, cuya producción individual no supera el 4% de la producción departamental excepto la de guanábana cuya producción representa el 39.2% de la del departamento y el mango con 15.2% de la producción del Huila.

El resto pesa muy poco en la producción frutícola departamental como maracuyá (1.23%), tomate de árbol (0.30%), Cítricos (3.76%) Cholupa (3.4%), Papaya (3.76%), Plátano solo (2.37%), Plátano intercalado (1.73%) y Uva (1.6%) entre los más importantes, según proyecciones al 2007. [7]

1.10.2. Producción Pecuaria

Las actividades principales son la ganadería, la porcícola, avícola y piscícola. Se destaca la ganadería, que según el plan de desarrollo 2008-2011, “Al 2007, el inventario de ganado bovino es de 13.839 animales, 10.413 hembras y 93% dedicado a la explotación doble propósito, 2% exclusivamente a lechería y 5% a ceba. La producción anual de leche al 2007 alcanzó 472.500 litros/año, inferior en más del 50% a la producción del 2005 que fue de un millón de litros (1121 vacas de ordeño con promedio/día de 2.5 litros)”[8]. Respecto a la producción porcina, el mismo documento sostiene que se sacrificaron 1.293 ejemplares, equivalentes a 107.28 toneladas.

La piscicultura ha tenido un notorio crecimiento en Campoalegre especialmente en estanque, a pesar de ser un municipio rivereño a la represa de Betania, soporte indudable de la actividad piscícola huilense. En el primer semestre del 2007, se cosecharon 1.260 Toneladas de mojarra roja con insumos de alevinos de 7.2 millones que finalmente se cosechan exactamente la mitad lo cual comprueba la existencia de los problemas tradicionales de la piscicultura de alta mortandad en el proceso productivo y lo cual constituye la mayor amenaza para esta industria.

En avicultura, el inventario a 2007 sumaba 12.000 aves de postura (8000 menos que al 2005) y una producción de 3.240.000 huevos por año. La producción de aves de engorde llegó a 55.000 en el 2007 más 13.750 por ciclo (4 ciclos por año), 51.150 aves producidas y 84.4 toneladas de carne de pollo producida en el mismo año.[9]

1.10.3. Industria Manufacturera y de Transformación

En el municipio se destaca la industria molinera del arroz, pese a la notable disminución de estas empresas en el municipio. En las décadas de los años 70 y 80 existían siete (7) molinos; hoy se sostienen solo Molinos Flor Huila y Molinos San Isidro, este último opera con muy poca producción. La administración municipal sostiene que “el aporte de esta industria a las arcas del municipio y a la generación de empleo está amenazada por el incremento de la tributación decretada en el Concejo Municipal pues, comparativamente con el pago de impuesto de Industria y Comercio en las otras sedes del Molino Flor Huila, el de Campoalegre es el más alto llevando a esta empresa a programar producciones mayores en donde se tributa menos con la consiguiente disminución de los ingresos para el municipio”.

Se destaca la producción de materiales para la construcción como ladrillo, bloques, tejas de barro y tubos de cemento; la fabricación de implementos agrícolas y de fundición son las otras actividades que hacen la industria de transformación a mayor escala. Actividades como la orfebrería, famosa en Campoalegre y en el departamento del Huila por la producción artesanal de vasijas y sombreros de pindo ha disminuido ostensiblemente.

El comercio (331 establecimientos) se destaca principalmente por locales de ropa, estancos, bares, tabernas y discotecas que generan en la mayoría de los casos trabajos provisionales y sin garantías laborales. No existe ningún estudio que soporte el número de empleos que generan estos establecimientos.

1.10.4. Minería

La explotación de elementos arcillosos es abundante. La margen del río Neiva, el barrio Gaitán, el barrio San Isidro y la vereda la vega son los lugares de mayor extracción para la fabricación de materiales de construcción, especialmente ladrillos, oferta que cubre el mercado local y el de los municipios vecinos como son Neiva, Rivera, El Hobo y Algeciras: “22 fábricas, con diferentes niveles de tecnificación, explotan estos sedimentos arcillosos generando 246 empleos directos. De estas 22, solo dos poseen más del 85% de los activos vinculados a esta actividad”[\[10\]](#).

Los inconvenientes que se presentan de esta labor se generan por su inadecuada explotación, ya que no existen medidas de mitigación ni planes de conservación, circunstancias que a mediano o largo plazo puede generar problemas ambientales en las riveras de las quebradas y ríos donde se explota la tierra arcillosa.

La administración municipal sostiene que: “Según INGEOMINAS, hay 10.000 hectáreas como posibles tierras aptas para la explotación aurífera. El oro de aluvión se encuentra ubicado geográficamente a la margen derecha del Río Magdalena, aproximadamente donde se encuentra ubicada la hacienda Seboruco, en la loma llamada “cuchilla” que limita con el sector de Llano Grande. Sin embargo, no existe un estudio que considere todas las variables que intervienen en un proyecto minero como reservas probadas y probables, producción probable, empleo generado, nivel tecnológico existente y requerido, renglones estratégicos de acuerdo con el mercado”[\[11\]](#).

1.10.5. Turismo

Durante años se ha propuesto la explotación de zonas como el embalse de Betania, en el lugar conocido como seboruco, como potencial turístico para el municipio y la región, sin un verdadero avance hacia este fin. Campoalegre cuenta con paisajes y lugares naturales que se mencionan como opción turística para la economía en la generación de empleo y la llegada masiva de propios y visitantes, sin que administración alguna haya desarrollado un plan específico en este sentido.

1.11. POLITICA

Campoalegre es conocido como “plaza roja del Huila” por sus históricas raíces políticas liberales, especialmente en la primera mitad del siglo XX, con el nacimiento de movimientos como el Movimiento Revolucionario Liberal MRL. Junto a municipios como Hobo, Gigante, Rivera y Neiva; Campoalegre vivió una tensa batalla ideológica en un el departamento del Huila, abiertamente declarado conservador. Enfrentamientos por un color partidista, asesinatos atroces y desplazamientos masivos, fueron hechos que según los abuelos, presencié la comunidad Campoalegruna en los años cincuenta.

“La dignidad y la vida de las personas no tenían ningún valor, era más importante un pequeño honor militar que la integridad de hombres y mujeres quienes, enardecidos por un color político, dejaron que el odio los llevara a cometer toda clase de desmanes”[\[12\]](#).

El municipio se vio envuelto en un ambiente político agitado, especialmente en las décadas de los años 50, 60, 70 y 80, donde se dieron grandes disputas por el poder entre el liberalismo oficialista, “la dignidad liberal”, “el nuevo liberalismo”, “convergencia liberal”; el MOSID (movimiento campesino), el conservatismo con líderes como Ramón A. Tovar, que aprovechaba su poder económico para ingerir en la política Campoalegruna; la Unión Patriótica, la Anapo (Alianza Popular nacional) y el Mira que aparecen en los años 90.

La actualidad política del municipio se desarrolla en un contexto similar al nacional, donde ha perdido auge las marcadas tradiciones políticas partidistas. Las administraciones municipales más recientes (Antonio Gutiérrez 2004 – 2007, y César A. Polanía, actual alcalde) se han visto envueltas en escándalos sobre posibles situaciones de corrupción que no han tenido ningún alcance de tipo judicial.

1.12. CULTURA

Culturalmente Campoalegre ha sido identificado durante décadas por las palmeras y las casas de bahareque, que han desaparecido notoriamente en la actualidad; por sus

tradiciones políticas liberales y por su laboriosidad con el cultivo del arroz. El Campoalegruno se ha caracterizado por ser una persona amable, hospitalaria, con fama de ser “atravesado” en su caminar por las calles, de una reconocida pereza honrada, de un temperamento alto; madrugador por su vida en el campo. Se destaca dentro de su gastronomía el asado huilense, el tamal huilense, el insulso, el bizcocho de manteca, el sancocho con gallina de campo, la lechona, el bizcochuelo, la mistela, la chicha y el guarruz. Dentro de sus ritmos tradicionales sobresalen los bambucos, san juaneros, rajaleñas y las coplas.

Sus fiestas tradicionales son San Juan y las fiestas del arroz, éstas últimas en rescate de la cultura, la economía y la memoria arrocera que ha vivido Campoalegre desde inicios del siglo XX. Dentro de esta celebración se destacan figuras mitológicas como el Mohán, la patasola, la madre monte, el duende, entre otros. Durante las fiestas del arroz confluyen propios y visitantes, para disfrutar de sus tragos y de sus costumbres fiesteras.

Vale destacar el proceso de lucha campesina durante la década de los años 60, 70 y 80; como uno de los movimientos sociales y populares más destacados del país, por su carácter horizontal, y por movilizar a toda una población en torno a una lucha decidida y organizada por el acceso a la tierra. Este momento de la historia campoalegruna, además de ser político y económico, movió a sus habitantes hacia una conciencia social que dio un sentido común a la población. Hoy esa memoria se está perdiendo y los campoalegrunos que hicieron parte de esa osadía están casi extintos.

2. PROBLEMA

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Desde comienzos del siglo XX Campoalegre ha sido uno de los municipios de mayor

tradición arrocera en el departamento del Huila. A partir de esa vocación agrícola varias generaciones de campesinos se han dedicado a trabajar la tierra, en muchas ocasiones bajo acuerdos laborales poco justos que han conducido al labriego a soportar indignas condiciones de vida.

Esa desigualdad social a la que muchos trabajadores del campo fueron sometidos impulsó uno de los movimientos sociales más representativos del departamento y el país por el acceso a la tierra. A partir de los procesos de reforma agraria generados en la ley 200 de 1.936, la ley 135 de 1.961 y la ley 1^{ra} de 1.968; en Campoalegre se consolida una organización campesina fuerte, horizontal, amplia cuya consigna era “la tierra para el que la trabaja”, entre otras razones, porque poseían el conocimiento para trabajar y cultivar el arroz.

Las presiones de algunos grupos políticos, los cambios gubernamentales en las relaciones con el campesinado, la expedición de una nueva legislación agraria, nociva para el acceso a la tierra, así como el desgaste del movimiento social; hicieron que con el paso de los años estas luchas se diluyeran: el campesinado se vio aislado y paulatinamente fue obligado a dejar de exigir una reforma social agraria integral. De estos procesos sociales y comunitarios, en el imaginario de algunos de sus líderes se percibe la sensación de que éstos, hoy se encuentran olvidados. A partir de un diagnóstico que realizó el grupo investigador en una primera aproximación al tema, líderes sociales y algunos actores directos de los procesos de las tomas de tierras, expresaron la preocupación por el desconocimiento de las luchas y los movimientos campesinos en la memoria social de la población del municipio, ya que éstos incidieron en las transformaciones sociales, políticas y culturales de Campoalegre y posibilitaron además que labriegos sin tierra pudieran acceder a ella.

A pesar del legado del movimiento social y comunitario en Campoalegre que generaron las luchas campesinas, la realidad del municipio hoy es otra. Las organizaciones sociales ven con preocupación varios elementos que alteran la vida de los campoalegrunos, como la falta de empleo, la dependencia al sector agroindustrial, la desventaja que tiene emplearse en la zona rural en comparación con la ciudad, la imperiosa necesidad de la transformación de la producción agraria en dos aspectos: la evolución de los campesinos no solo como

productores sino también como consumidores de sus propios cultivos y la apertura de la distribución de sus cosechas sin intermediarios a nivel departamental y nacional.

Ante esta situación, se requiere una investigación rigurosa que posibilite la conservación de estas experiencias a partir de las narrativas orales y escritas para la construcción colectiva de la memoria social, por el hito histórico que estas movilizaciones representaron no solo en el ámbito local sino regional y nacional.

2.2. FORMULACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuál es la memoria social de las luchas campesinas por la toma de tierras en el municipio de Campoalegre (Huila), durante el periodo 1975-1985 desde las narrativas orales y escritas?

2.3. HIPÓTESIS

Los procesos de tomas de tierras en las luchas campesinas durante el periodo 1975 – 1985 en el municipio de Campoalegre (Huila), marcaron un hito en la historia de Colombia, porque resignificaron el papel de la territorialidad entretejiendo los vínculos y sentidos de la comunidad para el reconocimiento de su propia historia y la construcción de su memoria colectiva y social constituyéndose en un desafío colectivo de la expresión popular campesina en escenarios legítimos usados como medio de presión para amparar sus derechos en el marco de la reforma agraria.

2.4. ANTECEDENTES

La temática del conflicto por la tierra y las luchas campesinas en el territorio nacional, ha tenido notables trabajos investigativos. A nivel nacional, se destaca la contribución de León Zamosc con su publicación “La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia”,

del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNIRISD) y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). En él, se encuentra un riguroso análisis del campesinado como clase social, de su diversidad, de sus luchas como movimiento social y político, de sus dinámicas internas y externas, del nacimiento, formación, unidad y ocaso de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC. Este libro ofrece un tratamiento del campesinado como un tema en sí, como sujetos dentro de una realidad social y presenta la historia detallada, vivida directamente por el autor, de uno de los esfuerzos políticos más importantes de los campesinos latinoamericanos durante la década de las 70: La ANUC.

Víctor Negrete Barrera en la “Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba”, del Centro de estudios sociales y políticos de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Educación de la Universidad del Sinú; ofrece una completa caracterización social, económica, laboral y política del campesinado colombiano en general y de la costa Atlántica en particular, así como las formas de lucha utilizadas para el acceso a la tierra. Es un estudio riguroso que proporciona además, un análisis de la normatividad jurídica existente para el sector campesino en la época de estudio.

En el libro Colombia, tierra y paz del Instituto de la Reforma Agraria. Bogotá, 2001, Manuel Ramos Bermúdez dedica el capítulo Reforma agraria: un repaso en la historia; en él aporta serios elementos para el análisis de los procesos de redistribución de la tierra en Colombia, de los lineamientos jurídicos de la reforma agraria y de su implementación en algunas regiones del país.

En el plano regional del departamento del Huila, encontramos diversos trabajos acerca de la tenencia de la tierra, las relaciones de producción y la situación del campesinado en el departamento en general y del municipio de Campoalegre en particular. Entre ellos destacamos la publicación de Alberto Ducuara Manrique y Alfonso Manrique Medina: Dimensión histórica de la agroindustria arrocera “una reflexión empresarial para el Huila 1.930 – 1.990”. El recurso tierra en el valle de las tristezas. Así mismo consideramos que las aproximaciones que realiza Medardo Zabaleta Ipuz en: “El rey Oriza Sativa baila bambuco”

permiten identificar elementos indispensables para la comprensión de la dimensión arrocerá en el municipio de Campoalegre, la evolución agroindustrial del producto y las incidencias de éste en las prácticas sociales, económicas y culturales de la región.

Finalmente, los trabajos de investigación de Gladis Salazar de Murcia y Marleny Ninco Quimbaya en: “Ensayo histórico, filosófico y pedagógico sobre las luchas campesinas y la reforma agraria en Campoalegre – Huila. Universidad Santo Tomás de Aquino. Centro de enseñanza desescolarizada. Campoalegre 1989” y “sólo importó la consecución de la tierra y ya”: *Una mirada histórica para generar desarrollo (1950- 1990)*” permiten un acercamiento importante a las luchas campesinas del Municipio de Campoalegre y proporcionan elementos sustanciales como caracterización de la población, desarrollo de los movimientos sociales y repercusiones sociales, culturales y políticas en la comunidad Campoalegruna.

Desde sus primeros trabajos de investigación, el programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana se ha caracterizado por desarrollar un análisis serio y riguroso de los diversos universos y conflictos culturales de los municipios de la región Surcolombiana, así como en la representación de la memoria social y en la construcción de los imaginarios colectivos de los habitantes de la periferia, a través del desarrollo de un trabajo horizontal. En ese sentido, numerosos trabajos de tesis, en el pregrado y la maestría, han tenido estas temáticas como línea de investigación. Es por ello que consideramos importante aportar nuevos elementos al estudio del movimiento campesino de Campoalegre Huila, ya que después de una amplia revisión documental no se encontraron rigurosamente analizados los diversos procesos de las tomas de tierras desarrollados por los campesinos del municipio, con sus correspondiente evolución, características e incidencias.

3. JUSTIFICACIÓN

Reconstruir la memoria social de las luchas campesinas en el municipio de Campoalegre (Huila), particularmente de los procesos de las tomas de tierras que se dieron entre 1.975 y 1.985, a partir de narrativas escritas y de las narrativas orales que poseen principalmente importantes líderes sociales de la época; es darle la palabra a un proceso que generó un proyecto social fuerte, horizontal, que involucró a toda la comunidad entorno a la exigencia de una reforma social agraria integral, incidiendo en otras iniciativas de lucha campesina en el departamento y el país.

La búsqueda de la memoria social sobre estas luchas pretende la conservación de estas

vivencias que hoy reclaman la construcción colectiva de interpretaciones y de sentidos, particularmente porque es un ejercicio vital para una población que desconoce gran parte de las luchas de sus vecinos, el sacrificio de sus padres, de sus campesinos; movilizaciones que se consideran como un legado histórico por las transformaciones sociales, políticas y culturales que generaron en el municipio y que posibilitaron que labriegos sin tierra pudieran acceder a ella.

Apelar a la recuperación de estas experiencias desde las narrativas orales y escritas, más que reconstruir hechos como datos fijos o referirse llanamente a la historia, busca que las nuevas generaciones reconozcan la incidencia de esos procesos sociales del pasado, en la construcción de ciudadanía, de proyectos colectivos e imaginarios sociales, durante una época caracterizada por el trabajo arduo y participativo; como referente para los nuevos retos sociales que hoy vive el municipio y que demandan una gran capacidad organizativa, de movilización colectiva para el bienestar comunitario.

Utilizar estos relatos en la reconstrucción de memoria social es aportar, desde la voz de los actores directos de estas luchas, al fortalecimiento de imaginarios colectivos que hoy son débiles y presentan serias rupturas, situación que se ve reflejada en los pocos procesos comunitarios con los que cuenta el municipio.

Por lo anterior, reapropiarse de un pasado como el que vivieron los campesinos y habitantes del municipio en el proceso de toma de tierras es buscar el auto reconocimiento de un pueblo que luchó por objetivos comunes, que construyó procesos organizativos amplios y que hoy reclama que no se olviden éstas batallas.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Reconstruir desde las narrativas orales y escritas los procesos de las tomas de tierras en las luchas campesinas del municipio de Campoalegre Huila, durante el período 1.975 – 1.985.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar cuáles fueron las formas de lucha del movimiento campesino en el municipio de Campoalegre-Huila durante el período 1.975 – 1.985.
- Reconstruir los procesos de las tomas de tierras desde las narrativas orales de los actores partícipes del proceso durante el período 1.975 – 1.985 en el municipio de Campoalegre-Huila.
- Identificar las características del proceso de tomas de tierras llevadas a cabo por el movimiento campesino durante el período 1.975 – 1.985 en el municipio de Campoalegre-Huila.
- Conocer y analizar las narrativas escritas existentes acerca de los procesos de tomas de tierras y los movimientos campesinos de Campoalegre, Huila.

5. MARCO TEÓRICO

Para analizar nuestro objeto de estudio que es la toma de tierras en las luchas campesinas de 1975 a 1985 en Campoalegre (Huila), es necesario hacer un análisis del contexto de la problemática nacional agraria, la evolución histórica de las relaciones de producción y de tenencia de la tierra desde el mismo proceso de formación como república; así como los diversos escenarios de la transformación de la política nacional. Los conflictos del

campesinado colombiano son el cumulo de las decisiones estatales y la agitada vida política nacional a través de los años.

5.1. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y DE LOS CONFLICTOS SOCIO POLITICOS DEL CAMPESINADO

En Colombia, como en muchas otras naciones de Latinoamérica, la formación de haciendas y del campesinado fue el resultado de un proceso enraizado en la evolución del régimen colonial (1510-1800). Los primeros sistemas de explotación en el país se dieron en la población indígena: la “encomienda” y el “concierto”, para luego pasar a las políticas de las “composiciones”, las “reservas” y los “resguardos”. Por encomienda se entiende el proceso por medio del cual, a cambio de protección e instrucción religiosa, los encomenderos extraían tributo en especie a las comunidades indígenas que les habían sido asignadas. El concierto era una forma de trabajo forzado por medio de la cual los funcionarios de la corona adjudicaban trabajadores de las comunidades indígenas a españoles que habían recibido grandes concesiones de tierras. En las composiciones, la corona reconoció la propiedad colectiva de las comunidades indígenas sobre sus reservas o resguardos, al tiempo que las mercedes o concesiones de tierras pasaban a ser propiedad privada de los terratenientes españoles. Los resguardos desaparecen con la reducción de la población indígena y las tierras fueron gradualmente transferidas a las haciendas de los terratenientes.

Las propiedades comunales de los indígenas fueron repartidas por decreto, lo que facilitó el despojo de los terratenientes e impuso la venta obligada; aunque algunas comunidades lograron evitar las parcelaciones y salvar sus resguardos, principalmente en el Cauca, Caldas, Tolima y la Sierra Nevada. En otros lugares del país, debieron aceptar la parcelación para poder controlar una pequeña parte de la tierra. Estos elementos contribuyeron al desarrollo de la “hacienda”, caracterizada por la monopolización de la tierra y el establecimiento de relaciones serviles de producción y el control terrateniente. De esta manera, los procesos de mestizaje, disolución de resguardos indígenas y consolidación terrateniente fueron llevando, a lo largo del siglo XIX, a la formación de la gran propiedad territorial, de un campesinado subordinado dentro de las haciendas, y de un campesinado

libre que de alguna manera había logrado resistir a la presión terrateniente. “Un proceso paralelo iba teniendo lugar con la colonización de las vertientes y de algunas zonas planas, donde vecinos pobres, mestizos y negros cimarrones trataban de ganar acceso a la tierra para sentar las bases de una economía campesina libre. Casi siempre, estos colonos debían enfrentarse con terratenientes que poseían títulos de propiedad sobre enormes extensiones de bosques vírgenes”[\[13\]](#)

En los años veinte y treinta del siglo XX se proyectan los primeros procesos de lucha de los desarraigados por la consecución de la tierra: campesinos pobres, jornaleros, aparceros, colonos, libran las primeras resistencias agrarias que se realizan de manera desarticulada, casi espontánea, de acuerdo a la región del país donde se desarrollaran. Por lo tanto, no es posible evidenciar en este periodo de tiempo un movimiento campesino unificado y con lineamientos claros de trabajo. Sin embargo, los registros existentes evidencian un alcance real de estas luchas, especialmente en las áreas cafeteras en las que existían antagonismos económicos entre terratenientes y campesinos.

Un cambio en amplios sectores del campesinado, al cambiar su condición a asalariados agrícolas o trabajadores urbanos, “trajo consigo la proletarización de importantes capas de la población y el crecimiento acelerado de las ciudades”,[\[14\]](#) se evidencia en la sociedad colombiana nuevas masas obreras y populares urbanas con nuevas reivindicaciones sociales (salarios, servicios, educación, seguridad social, vivienda), nuevas exigencias de participación política y nuevos patronos culturales. De desarrollaron movimientos sociales y expresiones de desordenes, huelgas, asonadas, paros, movilizaciones; entre 1920 y 1924 se registran alrededor de 70 huelgas obreras y 48 conflictos de carácter cívico regional.

Los conflictos sociales en el país se expresaban en el campo y la ciudad. El gobierno inicia una campaña anticomunista con una serie de persecuciones y encarcelamientos a los miembros del partido socialista. El país conoció los desmandes estatales en la huelga de las bananeras y la represión y muerte de miles de obreros colombianos, trabajadores de la United Fruit Company, en el Magdalena.

El cuestionamiento de la propiedad territorial, el reclamo sobre las tierras baldías, el deslinde entre la propiedad estatal y el problema de las parcelaciones; motivó la promulgación de la Ley 200 o la ley de tierras, en el gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), cuyas motivaciones se centraron en la explotación económica de los predios de manera obligatoria, otorgando el derecho de dominio sobre los mismos o su restitución al Estado, y reconociendo el derecho de los trabajadores rurales al dominio de las tierras.”[15]

“Esta ley contribuyó a legalizar tierras sobre las cuales no era clara la propiedad, al tiempo que facilitó la adquisición de parcelas por parte de los arrendatarios y la legalización de la posesión de los colonos. La ley fue cuestionada porque facilitó la propiedad privada y no logró su redistribución, pues el Estado legalizó tierras con tradición de dominio sin que se lograra una explotación adecuada de las mismas, estimulando, por el contrario, la ganadería extensiva en detrimento del desarrollo de la agricultura y el consecuente desalojo de aparceros y colonos”. [16]

5.2. LA VIOLENCIA POLÍTICA Y SU INCIDENCIA EN EL CAMPO

El campesinado colombiano siguió subordinado al inmenso poder terrateniente y a la orfandad estatal que se negaba a desarrollar políticas públicas que buscaran una equidad en la redistribución de tierras y en la asistencia social, especialmente en salud y educación; pese a que la población colombiana era mayoritariamente rural. Ese campesinado debió soportar uno de los periodos más iracundos en la historia nacional: la época de la Violencia.

En el marco de la polarización política del país entre liberales y conservadores, la nación colombiana vive un proceso de mucha agitación con el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán. El campo a sangre y fuego afronta la división bipartidista que arrastra a los campesinos en la guerra fratricida. Desplazamientos, masacres, robo de tierras, asesinatos; son el pan diario del campo a nombre de uno u otro partido político. Estos enfrentamientos en nada contribuyen a la unidad campesina ni a la búsqueda de soluciones para las problemáticas existentes. Estos conflictos tienen su origen en las clases dominantes de la

nación pero son las clases populares las que ponen los muertos, el dolor, el desarraigo.

Los abusos del estado representados en la policía conservadora durante la hegemonía de dicho partido, obligan a campesinos liberales a buscar defenderse de la estela de la muerte que cubre a familias enteras, niños y viejos, por el color del partido. De esta manera nacen las primeras autodefensas campesinas, que a su vez, se constituirían en las guerrillas liberales que brotan en diferentes escenarios del país.

“Nosotros no llamamos guerrilla a la agrupación, no sabíamos qué era una guerrilla. Nos unimos a un grupo de parientes y amigos y andábamos por el monte y al sitio de llegada pedíamos colaboración a los liberales y nunca la negaron. Les decíamos, bueno, nosotros ya estamos decididos a comenzar la lucha armada. Respondían: eso está bien, creemos que es lo mejor que pueden hacer estos muchachos... Se vislumbraba ya una real compenetración entre una masa indefensa y los muchachos enmontados, en una fusión de sentimientos. Denos comida, apóyenos, denos albergue en los cafetales, en la finca, en cualquier rastrojo; que sí, naturalmente, que como no, con mucho gusto, estamos aquí para servirles, ustedes son los mismos que nosotros...”[\[17\]](#)

“Mientras la generalización de la Violencia conoce sus mas altas manifestaciones de 1949 a 1953, en el mismo lapso la economía nacional experimenta una expansión y un crecimiento sin precedentes, con márgenes que sólo se habían conocido durante las bonanzas de los años veinte. De acuerdo a los datos disponibles, la Violencia produjo un millón de refugiados y la pérdida de más de 200.000 parcelas agrícolas. Como la agricultura capitalista comenzó a desarrollarse en los valles interiores durante los años cincuenta, la masividad de estas cifras creó la impresión de una relación causal entre la Violencia, la concentración de la tierra y la expansión del capitalismo agrario. Sin embargo, los estudios regionales recientes han mostrado un panorama complejo que incluye no solamente desalojos de campesinos por parte de los terratenientes, sino también conquistas campesinas a costa de los latifundistas, despojos entre campesinos como parte de la lucha faccional entre comunidades vecinas y procesos recurrentes de recampesinización en tierras que habían sido vendidas a bajo precio o abandonadas por otros campesinos o terratenientes”[\[18\]](#)

Finalizando la década de los cincuenta y al inicio de los sesenta se generó una normalización económica, entre otras razones, porque los problemas de orden público se habían circunscrito a áreas periféricas definidas, lo que afectó marginalmente los centros de la actividad económica, creando periodos de crecimiento sostenido. “Dicho crecimiento era especialmente visible en las ciudades donde, como en el caso de otros países latinoamericanos, la industria colombiana aprovechaba la situación de postguerra para efectuar marcados avances en la sustitución de manufacturas importadas para consumo directo e intermedio.”[\[19\]](#)

Los partidos tradicionales liberal y conservador, después de mucho derramamiento de sangre, acordaron alternarse el poder durante cuatro periodos y de esta manera poner fin a años de persecuciones y de paso, excluir cualquier otra posibilidad política en el país: nace el frente nacional. El Estado busca a los disidentes y les propone un acuerdo de paz.

“La revisión de los diarios de 1957 muestra cómo muchos incidentes de violencia se siguieron atribuyendo a los “pájaros”. La violencia posrojista se componía de tres elementos: los bandidos de marca común, los guerrilleros liberales que no querían dejar las armas antes de una plena normalidad política y los “pájaros”.

Estos fueron los responsables de la mayor cantidad de actos de terror y muerte. Su iniciación en los regímenes conservadores, como asesinos armados por los gobiernos, los militares y la policía para hacer frente por igual a los guerrilleros liberales y a los liberales desarmados, no se vio afectada durante el régimen rojista, que siguió armándolos. Después del 10 de mayo, más que sicarios con destinación específica, los “pájaros” se convirtieron en elemento terrorista que asesinaba e incendiaba en el Valle, Tolima, Quindío, Caldas, Antioquia y otras regiones.”[\[20\]](#) Las guerrillas campesinas del sur del Huila y Tolima, específicamente las de Marquetalia, en cabeza de Manuel Marulanda Vélez, ya constituida como guerrilla comunista, desacatan el llamado del gobierno nacional, por la ruptura de acuerdos establecidos.

Empieza a desarrollarse en el país un proceso de consolidación industrial. “Entre 1951 y 1964, un periodo durante el cual la población colombiana aumentó de 11.2 a 17.4 millones, las cuatro ciudades principales (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla) albergaban la quinta parte de la población total del país. La fuerza de trabajo empleada en la industria se incrementó en un 69.7%, el valor de los productos manufacturados en un 130.9% y la participación de las manufacturas en el PIB en un 3.7%. La composición cambiante de las importaciones de manufacturas indicaba claramente que la expansión industrial estaba conduciendo rápidamente a la autosuficiencia en bienes de consumo y que también se estaban haciendo importantes avances en la sustitución de bienes intermedios previamente traídos del exterior.”[\[21\]](#)

Contrasta notoriamente las condiciones económicas con la situación de tierras en el país. “Según datos del DANE de 1960, se registraba un alto índice de concentración de la tierra (según el censo agropecuario de ese año, el coeficiente Gini de concentración se calculó en 0.864); latifundismo; alta proporción de asalariados rurales en la población agrícola con bajísimos niveles de vida, preponderancia del minifundio y el microfundio y una escasa productividad por trabajador. En ese mismo año, 62.5% de las explotaciones eran menores de 5 hectáreas, ocupando apenas 4.4% de la superficie total explotada. Por otra parte, 23.3% de las explotaciones estaba sometida al régimen de arrendamientos, aparcerías y otras formas precarias de tenencia, y de éstas, 64.3% eran menores de 3 hectáreas y ocupaban una extensión de 9.6% de las tierras arrendadas.”[\[22\]](#)

Miles de familias campesinas recorrieron sus campos invadiendo predios baldíos y ociosos sin importar que tan lejos o cerca estuvieran de los centros poblados. El desempleo y subempleo rural, la solicitud de tierras, la explotación y la inequidad contra la población campesina en general; así como los intereses de algunos grupos económicos que anhelaban un desarrollo capitalista y sentían que las relaciones de servidumbre y atraso que se deban en el campo lo impedía; como también el pánico estadounidense por los impactos que pudiera producir en Latinoamérica los gritos de la revolución cubana; impulsaron una nueva legislación agraria.

5.2.1. ¿Alianza para el progreso?

“La revolución cubana de 1959 precipitó tomar esta decisión con el fin de prevenir desenlaces parecidos. La Carta de Punta del Este constituye el enunciado básico de las declaraciones de los gobiernos americanos reunidos en 1961 en el Uruguay, en sus propósitos de establecer un nuevo modelo de desarrollo continental y constituir la llamada Alianza para el Progreso. En esa oportunidad convinieron “impulsar, dentro de las particularidades de cada país, programas de reforma agraria orientada a la efectiva transformación de la estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra donde eso se requiera, con miras a sustituir el régimen del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, de tal manera que, mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica, la comercialización y distribución de productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja, base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad”[\[23\]](#)

Sin embargo, la paz no llegó a los labriegos. Represiones, persecuciones, desplazamientos, asesinatos se viven en rincones alejados de los centros del poder. Las periferias no alcanzan a sentir la estabilidad económica del momento. Por el contrario, el desarrollo de la agricultura empresarial estaba agravando los problemas de desempleo y bajos ingresos entre los campesinos, la industria no sería capaz de absorber la emigración masiva del campo.

En las tierras del sur de Colombia se produce el nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC. “El núcleo de combatientes marquetalianos se componía de colonos y propietarios de fincas y parcelas. No había uno que no fuera propietario de algo. Dueños de ganados, de bestias, otros dueños de aserríos de maderas, todos tenían su modo de vivir. No existía gente que por problemas económicos hubiera tenido obligatoriamente que unirse a la organización armada. Esa población se unió por el inmenso prestigio y el conocimiento de cerca que tenía un combatiente como era Marulanda; se vinculaba para defender con las armas, no solo sus ideas, sino sus intereses, su forma de pensar, por su finca, por su ganado, es decir por sus bienes; se vinculaba individualmente para defender a su familia, su mujer, sus hijos.”[\[24\]](#)

5.3. RELACIONES DE PRODUCCIÓN

El sector agropecuario en Colombia ha estado regido por la alta concentración de la tierra y el acceso limitado a los medios de producción, por lo que la clase terrateniente siempre ha definido las condiciones socioeconómicas para el campesinado en general, en lo referente a las relaciones de producción y las modalidades de explotación del trabajo.

Desde la segunda mitad del siglo XIX se empieza a ver un marcado proceso de concentración de la propiedad a lo largo del país, como resultado de las acciones que se adelantaron desde la época colonial sobre la tierra. En la costa atlántica, una de las regiones más latifundistas, dicha situación, según León Zamosc, marcó las relaciones de trabajo y producción para el siglo XX. La constitución de significativos latifundios “implicó la proletarización de buena parte de la población costeña, que quedó incorporada a las haciendas bajo la figura del peonazgo y el trabajo asalariado”[\[25\]](#). Este fenómeno de la economía en el sector rural bajo la figura de las haciendas establecía una clara subordinación del campesino hacia el terrateniente, situación que no solo se dio en la costa Caribe sino en las demás regiones del país.

En el censo del Dane en 1.960, el 66,1% de las tierras explotadas registradas se encontraban en manos de grandes latifundistas, quienes poseían extensiones mayores a 100 hectáreas y que correspondía al 6,8 % de los propietarios censados. Zamosc sostiene además que la gran mayoría del campesinado carecía de acceso a tierra suficiente para absorber el trabajo familiar, muchos de ellos (la tercera parte del campesinado para el caso de la costa atlántica) eran arrendatarios y aparceros cuyas parcelas pertenecían en realidad a los terratenientes.

“Estas circunstancias permiten considerar que la economía campesina al interior de las haciendas costeñas asumían un carácter dependiente, con parcelas en arrendamiento y aparcería pequeñas, que variaban de 3 a 7 hectáreas según el tipo de arreglo de tenencia.

Las extensiones mayores correspondían a arreglos de aparcería y renta fija, que se daban cerca de centros urbanos que podían absorber los excedentes comercializables producidos por los campesinos. Bajo los arreglos de prestación de servicios, los campesinos recibían pequeñas parcelas para cultivos de subsistencia, a cambio de su disponibilidad para las tareas de manejo de los hatos, mantenimiento de cercas, y otras actividades en las haciendas”[26].

La hacienda ganadera en Colombia se consolidó como una de las formas de producción más importantes desde finales del siglo XIX, “lo cual conducía a la población a depender laboralmente de ella; de allí se derivaba el grueso de las relaciones de producción”[27]. Este proceso de conformación de grandes hatos llevó a departamentos como el Huila a producir carne para el consumo interno y la comercialización con otras regiones del país. “El destino del ganado producido en el Huila desde la época de la colonia se dirigía a Popayán y a las dehesas de Bogotá. Este último mercado era amplio y atractivo debido al incremento permanente en el precio de la carne de res”[28].

En ese contexto, una parte considerable de las haciendas y de las labores que allí se adelantaban giraban alrededor de la actividad ganadera, mientras una porción mucho menor y, en zonas marginales de la finca, era dispuesta para la producción de cultivos de pan coger. Esos cultivos eran asumidos por arrendatarios o aparceros, como forma de pago o salario por las labores adelantadas en las haciendas. Los mismos cultivos permitían a los propietarios mantener su despensa. Bajo Estas circunstancias “el pago de renta por los terrenos concedidos variaba de acuerdo con el producto y la rentabilidad monetaria que el cultivo generara. Los pagos se hacían en especie para mantener la hacienda”[29].

La transición que se empezó a dar en el campo colombiano desde los años 30 con la ley 200 de 1.936 y sus reformas para introducir cambios en el modelo de desarrollo, con el carácter comercial o capitalista de la propiedad, y las mismas exigencias de la clase campesina por unas condiciones dignas de trabajo, fueron modificando las relaciones de trabajo y los conflictos agrarios. Las modalidades de explotación del trabajo campesino tradicionales como arrendamiento, aparcería, el trabajo a destajo, y los medianeros se fueron modificando

y relaciones laborales fueron asumiendo una remuneración económica.

Desde finales de los 40, las relaciones de producción sufren nuevas y crecientes transformaciones, particularmente en el sector agrario, donde según Carlos Eduardo Amézquita Parra, dichos cambios surgen como “resultado de una política clara de sustitución de importaciones agenciada desde el gobierno nacional y correspondiente con las estrategias de acumulación y reproducción del capital internacional”[\[30\]](#). Amézquita expresa además que estas políticas fueron reorientando los niveles de aprovechamiento de las haciendas e inclinó la balanza de los procesos de inversión hacia las zonas de mayor afectación por los conflictos de violencia política, ya que en esos lugares predominaban “relaciones entre grandes haciendas y parcelas improductivas, pues se requería incorporarlas a la economía como abastecedoras de materias primas y alimentos”.

Amézquita amplía su tesis afirmando que “los conflictos económicos y sociales por la tierra, en el campo y en la ciudad después de 1.950, dieron origen a cambios en la distribución y estructura de tenencias, en los sistemas de explotación económica y, por supuesto, derivaron en una modificación definitiva de las relaciones de producción y trabajo capitalista en el Huila, promoviendo el surgimiento de la agricultura comercial del arroz, el sorgo, la caña de azúcar e incluso el algodón, en las vegas y valles del río Magdalena. Fenómeno similar se presentó en otras zonas del país, en el Tolima, Valle, Antioquia entre otros”[\[31\]](#).

En este mismo proceso de transformación capitalista del campo colombiano que propone Amézquita, se acumulan o surgen nuevos factores que aumentan el inconformismo y por ende la exigencia del sector campesino para que se diera una reforma social agraria. En este sentido y, desde una perspectiva socioeconómica, Zamosc destaca dos factores: uno, “el despegue de la agricultura capitalista costeña, materializada en la expansión de varios cultivos empresariales, principalmente algodón y arroz (las aéreas cultivadas pasaron entre 1954-1967 de 84.000 a 320.000 hectáreas, un incremento del 260% de acuerdo a censo del DANE 1975). En algunas haciendas, los terratenientes cancelaban los arrendamientos y aparcerías tradicionales para dar las tierras a arrendatarios capitalistas o emprender ellos mismos la producción comercial a gran escala”.

El segundo factor fue la terminación de los bosques secundarios en muchas localidades de las sabanas y el litoral. “En el proceso de expandir los potreros para el ganado, había haciendas que acababan por quedarse sin barbechos (entre 1954-1967, el hato costeño registró un incremento del 76%, pasando de 3,8 a 6,7 millones de cabezas, según DANE 1975), teniendo como consecuencia el fin de los arreglos de arriendo de pastos y, al igual que la liquidación de aparcerías y arrendamientos en áreas de nueva agricultura capitalista, provocaba descontento y resistencia campesina”[32]. Estos cambios se fueron presentando en todo el país, especialmente en la década de los 60 y 70, cuando las políticas nacionales empiezan a tomar relevancia desde los discursos desarrollistas, de modernización económica como condición para transformar la vida social y política, trastornada por el conflicto.

Con la ley 135 en vigencia y las intenciones de los distintos gobiernos de renovar el campo colombiano, desde mediados de la década de los 60 se empieza a manifestar ese relativo triunfalismo de la agricultura comercial, con notorias consecuencias sobre la economía tradicional campesina. Amézquita manifiesta en este sentido que “El sector campesino tradicional vio afectada su participación en la producción agrícola, teniendo que desplazarse hacia las zonas de ladera (zonas bajas de las montañas) y a los frentes de colonización o, abandonar sus cultivos para vincularse como jornaleros o asalariados en las haciendas capitalistas”[33]. Estas relaciones de producción y trabajo continúan sometiendo al campesino a una posición subordinada en las fincas latifundistas, lo que produce paralelo a la aplicación de la ley 135 de 1.961 y la ley 1^{ra} de 1.968 una actitud reacia, de rechazo a los primeros procesos de parcelación que se dieron en el país.

5.4. LEGISLACIÓN AGRARIA EN COLOMBIA (1.936 - 1.974)

Colombia ha sido un país de profundos conflictos sociales, políticos y económicos, dentro de los que se enmarcan las disputas por el acceso y dominio de tierras como forma de poder o alternativa de desarrollo campesino. En este sentido, la historia revela una trayectoria de grandes contrastes en lo que respecta a la legislación agraria, debido a la incidencia de

factores como la prevalencia de intereses particulares, la violencia bipartidista y el posterior conflicto social armado, la difícil situación socioeconómica y cultural de la clase campesina y sus acciones políticas para exigir condiciones de vida dignas.

De esta manera, en las siguientes líneas se describen aspectos relevantes que permiten tener una noción importante sobre los cambios que surgen en materia de leyes, acciones políticas y de las transformaciones en el campo colombiano como resultado de los conflictos agrarios que se vivieron durante el siglo XX.

El proceso de migración que se dio del campo a la ciudad a comienzos del siglo XX y el posterior regreso de esos ex campesinos a las zonas rurales, producto de los despidos masivos por la crisis económica de 1.929, significó un contraste entre las condiciones de vida que se daban en la ciudad y la difícil situación a la que se enfrentaba la población campesina. Los conflictos generados por la falta de claridad (títulos) sobre innumerables propiedades territoriales, las tierras baldías, la propiedad privada y estatal, además de las disputas por tierras que se trabajaban bajo la modalidad de aparcería, agitaban el ambiente en el sector agropecuario colombiano.

5.4.1. Ley 200 o Ley de Tierras

Bajo ese escenario surge la **ley 200 de 1.936** o “ley de tierras” como uno de los primeros antecedentes en materia de legislación agraria en Colombia. El Gobierno de Alfonso López Pumarejo se traza como objetivo con esta reforma “la explotación económica de los predios de manera obligatoria, otorgando el derecho de dominio (títulos) sobre los mismos o su restitución al Estado y, reconociendo el derecho de los trabajadores rurales al dominio de las tierras”[\[34\]](#).

La posibilidad de legalizar predios, de demostrar posesión sobre las tierras giraba entorno a los principios que estableció esta ley sobre la propiedad y la intervención del Estado en esta materia. En ese sentido, Negrete sostiene que esta legislación tuvo grandes repercusiones

para la época y para momentos posteriores en lo que se refiere al acceso a la tierra por las siguientes circunstancias:

- “La presunción de ser propiedad privada los fundos sobre los cuales se adelantaba explotación agraria por medio de acciones directas del dueño y ser baldíos los terrenos no explotados económicamente.
- La reversión a la nación del derecho de dominio sobre aquellos predios que no hubiesen sido explotados durante 10 años.
- El acceso a la propiedad de la tierra a quienes durante 5 años hayan ocupado un inmueble rural con la creencia de que era baldío”[\[35\]](#).

Este primer escenario político contribuyó a la legalización de tierras sobre las que no era clara la propiedad, facilitó la adquisición de parcelas por parte de los arrendatarios y la legalización de la posesión de predios colonizados, lo cual alimentó las aspiraciones del campesinado, para que éste pudiera acceder realmente a un pedazo de tierra y cultivarlo; pero a su vez generó los conflictos más agudos entre terratenientes y labriegos. Negrete resume las implicaciones de esta ley en las siguientes circunstancias:

“1. Los terratenientes fortalecieron la propiedad privada con la legalización de grandes extensiones de tierra de dudosa adquisición, y su explotación económica se redujo a la siembra de pastos para ganadería extensiva.

2. Hubo arrendatarios que adquirieron parcelas y colonos que legalizaron su posesión, pero a su vez se dio la expulsión masiva de aparceros y arrendatarios con derecho a la tierra, lo cual provocó confrontaciones en distintas partes del país.

3. Muchos campesinos, entusiasmados por la posibilidad de tener derecho sobre tierras

baldías o de colonización, se marcharon a la montaña a hacer cultivos rápidos para domesticar el terreno y demostrar su posesión. Sin embargo, el esfuerzo de la mayoría de esos campesinos no los hizo dueños sino colonos ambulantes, que se dedicaron el resto de su vida a ‘abrir claros’ o tumbar pedazos de montaña para sembrar y recoger varias cosechas y luego, con pastos, negociar de manera desventajosa con finqueros latifundistas que aparecían comprando las mejoras.

4. La ley fue ignorada en muchos lugares del país, donde el trabajo y la producción eran regidas por relaciones de explotación al mando de clases dominantes; los colonos y arrendatarios carecían de información y organización, además de que no existían en todas las regiones oficinas del gobierno encargadas de promover y ejecutar estos programas”[36].

En síntesis, la ley 200 se dio bajo el contraste de las aspiraciones políticas de López Pumarejo, quien no buscaba la expropiación de tierras a los terratenientes o pretendía adelantar un proyecto de reforma agraria pero si tenía como objetivo introducir cambios en el modelo de desarrollo y, las posibilidades que posteriormente permitiría esta misma ley en materia de legislación agraria, como lo asegura Negrete.

“La ley 200 se considera importante por cuanto la reforma agraria de 1.961 la incorporó como uno de sus instrumentos básicos que permitió que más del 76% de las tierras adjudicadas por el Incora en el periodo 1.961 – 1.983, se originaran en la extinción de dominio previsto en esa ley”[37].

En el gobierno siguiente de Eduardo Santos (1.938 – 1.942), los terratenientes, debido a su poder político y económico actuaron rápidamente, estableciendo alianzas con las que lograron reducir los alcances de las reformas existentes e introdujeron cambios que en definitiva protegían intereses particulares.

Para Negrete “la posterior expedición de la **ley 100 de 1.944**, calificó los contratos de arrendamiento y aparcería de utilidad pública por la disminución de alimentos que se había presentado en determinados lugares del país; amplió de 10 a 15 años el plazo para adecuar

y explotar predios ociosos. De no cumplir el plazo los predios volverían a manos del Estado. Estas circunstancias, como lo afirman algunos, provocaron un retroceso en la política agraria en Colombia”[38]. El desabastecimiento al que hace referencia Negrete se explica por el éxodo de campesinos aparceros, arrendatarios y colonos que fueron expulsados por terratenientes en varias regiones del país.

El inicio de la década de los 50 trae consigo un capítulo doloroso para la historia colombiana, con el derramamiento de sangre que produjo la violencia bipartidista. Esta guerra entre partidos políticos tradicionales marca un viraje trascendental no solo para lo que sería el conflicto social armado en el país, sino que además consolidó el fenómeno del desplazamiento de miles de campesinos colombianos, por lo que muchos terrenos abandonados pasaron a ser baldíos o simplemente quedaron en manos de terratenientes.

La llegada de los 60 significa uno de los momentos políticos, sociales y organizativos más importantes para el campesinado y los conflictos agrarios que se vivían entonces. Pero este contexto no solo se explica por causas nacionales sino que se debe, en gran parte, a la realidad social y política latinoamericana, bastante agitada por el proceso revolucionario que se había dado en Cuba. El temor de los gobiernos americanos de que se replicara esa revolución, motivó un acuerdo continental con el que se buscaba adelantar procesos de reforma que menguaran la emancipación en los diferentes países.

Negrete hace referencia a esta situación citando a Bermúdez y Díaz Callejas, para quienes “la carta de punta del este constituye el enunciado básico de las declaraciones de los gobiernos americanos reunidos en 1.961 en el Uruguay, en sus propósitos de establecer un nuevo modelo de desarrollo continental basado en reformas sociales agrarias de acuerdo a la situación de cada país y, constituir la llamada alianza para el progreso”[39].

5.4.2. Ley 135 de 1.961

Surge entonces, en el gobierno de Alberto Lleras Camargo (1.958 – 1.962), plenamente

identificado con los propósitos de la carta de punta del este, la **ley 135 de 1.961** formulada por el entonces senador Carlos Lleras Restrepo, a través del conocido “Comité nacional agrario”. Negrete se refiere a esta ley retomando a Balcázar, para quien esta legislación se fundamenta en tres lineamientos estratégicos con el objeto de dar cumplimiento a un proceso de reforma en el campo Colombiano. “1) Dotación de tierras a campesinos carentes de ellas. 2) Adecuación de tierras para incorporarlas a la producción. 3) Dotación de servicios sociales básicos y otros apoyos complementarios”[\[40\]](#).

Balcázar expresa además, que los principales objetivos de esta ley eran los de “reformular la estructura social agraria, eliminando la inequitativa concentración de la propiedad rústica y su fraccionamiento antieconómico; reconstruir adecuadas unidades de explotación en zonas de minifundio y dotar de tierras a quienes no las poseían, con preferencia para quienes las trabajaran personalmente y con sus familias; fomentar la adecuada explotación de tierras incultas o deficientemente utilizadas; acrecentar el volumen de la producción y la productividad agropecuaria del país, en armonía con el desarrollo de otros sectores económicos; asegurar la conservación, defensa, mejoramiento y adecuada utilización de los recursos naturales; elevar el nivel de vida de la población campesina, como consecuencia de las medidas ya indicadas y también por la coordinación y el fomento de diversos servicios y promover, apoyar y coordinar las organizaciones que tuviesen por objeto el mejoramiento económico, social y cultural de la población campesina” [\[41\]](#).

Con esta misma ley se crea el INCORA (Instituto colombiano de reforma agraria) como institución encargada por el gobierno para llevar a cabo los diferentes procesos y programas de la reforma. Esta nueva entidad oficial que actúa como intermediaria entre terratenientes y campesinos por los conflictos generados por el dominio de tierras, adquiere la potestad de “adquirir terrenos para redistribuir, adjudicar y dotar de tierras a la población campesina, además de proveer a los beneficiarios de infraestructura, asistencia técnica, financiación, educación e impulso a formas asociativas de organización, producción y comercialización”[\[42\]](#).

Las tierras se adquirirían por compras directas, realizadas en primera instancia por el Incora

como patrimonio a través del fondo nacional agrario para luego ser adjudicadas a los campesinos beneficiarios, por cesión o por expropiación (principio de extinción de dominio), donde las propiedades pasaban a manos del Estado, quien disponía legalmente de ellas.

Pese a que todo este marco legal arrojaba un panorama favorable para el sector campesino colombiano, durante gran parte de la década de los 60 su aplicación no fue tan positiva. Al respecto Negrete sostiene que tanto en Colombia como en los demás países latinoamericanos “antes de terminar la década, los resultados obtenidos de los procesos de la reforma agraria fueron desalentadores. Los límites de su aplicación efectiva estaban sujetos a las cuantías de los recursos que los gobiernos quisieran arbitrar; las tierras expropiables, por lo general, eran las insuficientemente explotadas y, muchas veces, los proyectos de colonización o la titulación de las tierras estatales fueron las acciones rurales prioritarias”[\[43\]](#).

5.4.3. Gobierno de Lleras y Ley 1 de 1968

El proceso de reforma agraria en el país toma un nuevo aire cuando asume la presidencia Carlos Lleras Restrepo (1.966 – 1.970). Lleras Restrepo era conocido en el país por sus inclinaciones agrícolas. En 1961 había estado al frente de la comisión que creó las bases para la reforma agraria y planteaba una modificación en la distribución de la tenencia de la tierra para hacerla accesible a la gran población campesina, desplazada del campo durante los años 1948 a 1957.

“Desde la promulgación de la Ley 135, los dos primeros gobiernos habían sido poco efectivos en la funcionalidad de esa reforma. Estos se habían dedicado a adquirir algunos latifundios y a desarrollar programas de colonización. El problema era claro: una de las maneras de aliviar el pesado lastre que había dejado la Violencia era fortalecer la economía campesina para restarles fuerza a los enfrentamientos sociales que generaba la mala distribución de la tierra y al mismo tiempo frenar las corrientes de migración del campo a la ciudad. Esta política del Frente Nacional fue concretada por Lleras Restrepo, quien intentó imprimir una dinámica a la reforma agraria y a la supresión del latifundio improductivo.”[\[44\]](#)

En su gobierno se aprueba la **ley 1^{ra} de 1.968**, también conocida como “ley de arrendatarios y aparceros”. Esta disposición legal surge ante la necesidad que plantea Lleras Restrepo, de establecer disposiciones y mecanismos suficientes para que pequeños arrendatarios y aparceros se convirtieran en propietarios de las porciones de tierra que trabajan, objetivo que se había trazado desde la ley 135 pero que no logró mayores alcances.

Negrete menciona los alcances que permitió esta ley desde su promulgación. “Esta ley permitía agilizar el proceso de extinción de dominio, la expropiación de predios por pequeños arrendatarios y aparceros y en predios aledaños, en caso de que las tierras ocupadas por los campesinos fueran insuficientes para formar unidades agrícolas familiares; los contratos de esta especie (arrendamiento y aparcería) quedaron prorrogados por 10 años, escritos o no, impidiendo al respectivo propietario exigir la entrega de las parcelas mientras los campesinos sin tierra no se hallaran en mora de cumplir sus obligaciones. La ley extendió el plazo de 8 a 12 años para el pago de tierras inadecuadamente explotadas”[\[45\]](#).

Adicionalmente estableció incorporar la promoción, apoyo y coordinación de las organizaciones que tuvieran por objeto el mejoramiento económico, social y cultural de la población campesina; fortalecer la reforma agraria mediante la organización campesina, reglamentar la unidad agrícola familiar, además de promover y apoyar a las cooperativas y empresas comunitarias de la reforma agraria.

Adicionalmente el gobierno de Lleras Restrepo creó mediante decreto 755 de 1.967 la “asociación nacional de usuarios campesinos” ANUC; organización que entró en vigencia desde 1.968 y logró consolidar una gran estructura campesina a través de la junta nacional y las juntas departamentales y municipales. La Anuc no sólo significó una opción organizativa para el campesinado colombiano sino que además tuvo importantes alcances sociales y políticos, circunstancias que la catalogan, según Víctor Negrete como “el mayor movimiento de masas del pasado siglo”[\[46\]](#).

5.4.4. Ley 1 de 1968 “Ley de arrendatarios y aparceros”

A pesar de que la ley 135 de 1961 procuraba la conversión de los pequeños arrendatarios y aparceros en propietarios de las tierras que trabajaban, faltaban disposiciones y mecanismos que lo hicieran realidad. “La promulgación de esta ley permitía”[\[47\]](#):

- Agilizar el procedimiento de extinción del dominio.
- Expropiación de los predios explotados por pequeños arrendatarios, aparceros y similares así como de los predios aldeaños, en caso que las tierras ocupadas por los campesinos fuesen insuficientes para formar unidades agrícolas familiares. De igual forma quedaron prorrogados por diez años los contratos de esa índole, escritos o no, celebrados por los propietarios con pequeños arrendatarios y aparceros, no pudiendo por tanto, el respectivo propietario, exigir la entrega de las parcelas mientras los campesinos precaristas, los sin tierra, no se hallaren en mora de cumplir sus obligaciones.
- Alargar el plazo de 8 a 12 años para el pago de las tierras inadecuadamente explotadas.
- Incorporar a los objetivos de la ley, la promoción, apoyo y coordinación de las organizaciones que tuvieran por objeto el mejoramiento económico, social y cultural de la población campesina.
- Fortalecer la reforma agraria mediante la organización campesina.
- Reglamentar la Unidad Agrícola Familiar UAF.
- Promoción y apoyo a las cooperativas de reforma agraria y empresas comunitarias.

5.5. IMPORTANCIA DE LAS POLITICAS DE ALBERTO LLERAS CAMARGO PARA LA REFORMA AGRARIA

En la administración de Alberto Lleras Camargo (1958-1962) se promueve la elaboración del proyecto sobre la reforma social agraria, con los propósitos que inspiraron la Carta de Punta del Este y la filosofía de la Alianza para el Progreso. En 1960 Lleras convocó el Comité

Nacional Agrario, bajo la dirección del senador Carlos Lleras Restrepo y que finalmente se convirtió en la ley 135 de 1961. Esta ley se basaba en tres lineamientos estratégicos para adelantar el proceso de reforma agraria en Colombia: dotación de tierras a campesinos carentes de ellas, adecuación de tierras para incorporarlas a la producción y dotación de servicios sociales básicos y otros apoyos complementarios. “No obstante, la ley 200 se considera importante por cuanto la reforma agraria de 1961 la incorporó como uno de sus instrumentos básicos que permitió que más del 76 por ciento de las tierras adjudicadas por el INCORA durante el periodo 1961- 1983, se originarán en la extinción de dominio previsto en esta ley”[\[48\]](#)

5.5.1. Ley 135 de 1961: Ley de la Reforma Social Agraria

“Además de la redistribución de las tierras del latifundio, la ley de la reforma planteaba como objetivos importantes la reconstitución parcelaria en las zonas de extremo minifundio, al apoyo a la colonización, el mejoramiento de la productividad por medio de la asistencia técnica, el aumento de los ingresos a través del cooperativismo y la organización de los mercados y la elevación de vida de los campesinos gracias a una prestación adecuada de servicios de crédito, salud, seguridad social, etc.[\[49\]](#)

Para Víctor Negrete Barrera, los objetivos centrales de la ley eran[\[50\]](#):

1. Reformar la estructura social agraria, eliminando la inequitativa concentración de la propiedad rústica y su fraccionamiento económico.
2. Reconstruir adecuadas unidades de explotación en zonas de minifundio y dotar de tierras a quienes no las posean, con preferencia para quienes las trabajen personalmente y con sus familias.
3. Fomentar la adecuada explotación de tierras incultas o deficientemente utilizadas.
4. Acrecentar el volumen de la producción y la productividad agropecuaria del país, en armonía con el desarrollo de otros sectores económicos.

5. Asegurar la conservación, defensa, mejoramiento y adecuada utilización de los recursos naturales.
6. Elevar el nivel de vida de la población campesina, como consecuencia de las medidas ya indicadas y también por la coordinación y el fomento de diversos servicios.
7. Promover, apoyar y coordinar las organizaciones que tengan por objeto el mejoramiento económico, social y cultural de la población campesina.

Así mismo, el autor plantea que las funciones consagradas al Instituto de la Reforma Agraria INCORA, como institución encargada de adelantar los programas de la reforma agraria eran^[51]:

- Administrar a nombre del Estado las tierras baldías de propiedad nacional, adjudicarlas o constituir reservas y adelantar colonizaciones sobre ellas.
- Administrar el Fondo Nacional Agrario.
- Determinar las zonas de reforma agraria en áreas precisas y delimitadas dentro del territorio nacional.
- Clasificar la situación de las tierras desde el punto de vista de su propiedad, con el fin de identificar las que pertenecen al Estado y facilitar el saneamiento de la titulación privada.
- Promover y auxiliar o ejecutar directamente labores de recuperación de tierras, reforestación, avenamiento y regalías en las regiones de colonización, parcelación o concentraciones parcelarias y en aquellas otras donde tales labores faciliten un cambio en la estructura y productividad de la propiedad rústica.
- Adquirir tierras en zonas rurales mediante negociación directa con los propietarios que las ofrezcan voluntariamente o decretar su expropiación de ser necesario.
- Redistribuir, adjudicar y dotar de tierras a la población campesina y proveer a los beneficiarios de asistencia técnica y financiación.
- Promover y ejecutar conjuntamente con las entidades especializadas la construcción de vías y caminos vecinales para facilitar las comunicaciones de las zonas de

colonización y de parcelación; así como la dotación de servicios sociales básicos a las comunidades campesinas.

Para el cumplimiento de tales funciones, el INCORA quedó a cargo de la ejecución de programas como[52]:

- a) Adquisición y dotación de tierras a campesinos y comunidades indígenas.
- b) Titulación de baldíos.
- c) Constitución de resguardos indígenas.
- d) Conversión en propietarios de pequeños arrendatarios y aparceros.
- e) Adecuación de tierras mediante obras de infraestructura.
- f) Fomento agropecuario.
- g) Crédito y asistencia técnica para los beneficiarios.
- h) Impulso a formas asociativas de organización, producción y comercialización.
- i) Construcción de vías de penetración.
- j) Dotación de servicios rurales de salud, educación y otros complementarios.

“Sin embargo y a pesar del carácter ambicioso de las metas que se señalaban en el papel, el hecho de que la reforma apuntaba más a funcionar como paliativo de los conflictos que como factor transformador de la realidad agraria, quedaría claramente demostrado a lo largo de la administración conservadora de Guillermo León Valencia. Durante todo ese periodo, las actividades del INCORA se orientaron casi exclusivamente al tratamiento de las secuelas de la Violencia, abriéndose a los frentes de trabajo ya sea en las zonas que habían sido más afectadas y donde se manifestaban ahora las disputas de tierras, o en las áreas de colonización donde el Instituto heredó de la Caja Agraria las funciones de reasentamiento de desplazados por la guerra (...), el Instituto actuaba como un “sofocador de incendios” y no como un agente activo de la abolición del latifundio. Esto habría de crear también un importante precedente para el futuro, pues el campesinado fue aprendiendo desde el

principio que la acción directa parecía ser el único camino para lograr que se pusiera en marcha cualquier proceso institucional de reforma agraria”.[\[53\]](#)

5.6. LUCHA POR LA TIERRA: ANTECEDENTES Y CARACTERISTICAS DE LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS.

Colombia empezó a vivir un agitado ambiente social, político y económico desde finales de la década de los 40 con la guerra bipartidista, el posterior surgimiento de las guerrillas y las precarias condiciones laborales y el sector agrícola, pero especialmente el campesinado no fue ajeno a esa realidad. En el país se venían presentando crecientes luchas agrarias en las que el campesinado manifestaba su difícil situación para subsistir en el campo. Víctor Negrete[\[54\]](#) manifiesta que estas disputas se originan desde los años 20 y comienzos de los 30, producto del “cuestionamiento de la propiedad territorial, el reclamo sobre tierras baldías, el deslinde entre la propiedad privada y la estatal y el problema de las parcelaciones”.

La situación del campesinado se hizo insostenible porque además del limitado acceso a la producción agraria, se empieza a dar el fenómeno del desplazamiento y por ende el abandono de tierras por parte de miles de familias campesinas durante el periodo de la violencia bipartidista. A estos factores se suman “las invasiones a predios baldíos y ociosos cercanos o alejados de las poblaciones; el desempleo y subempleo urbano y rural y la alta solicitud de tierras por parte de muchas familias colombianas”[\[55\]](#).

Los campesinos venían siendo objeto de desplazamientos desde finales de los 30, producto de la persecución terrateniente, especialmente en contra de aparceros y arrendatarios, quienes amparados por el marco de la ley 200 de 1.936 podían legalizar su posesión sobre las porciones de tierra que trabajaban. Esta transformación en materia de clarificación de títulos sobre las tierras del campo Colombiano produjo grandes confrontaciones en diferentes regiones del país y movilizó a miles de campesinos a deambular por terrenos sin claridad en la propiedad (especialmente en zonas bajas de montaña) “abriendo claros y tumbando montes para sembrar y recoger varias cosechas y luego, con pastos, negociar de manera

desventajosa con finqueros latifundistas que aparecían comprando las mejoras por cualquier cosa”[56].

La producción agrícola nacional estaba determinada por las acciones terratenientes: los medios de producción, y sobretodo la propiedad sobre la tierra se encontraba en pocas manos. Según el censo del Dane en 1.960 6,8% de las propiedades eran mayores de 100 hectáreas y representaban el 66,1% de la superficie total explotada en el país. Para entonces existía además un alto número de asalariados rurales con bajos niveles de vida y una notable actividad minifundista y microfundista, a lo que se agrega una escasa producción por trabajador.

Estas complejas condiciones de vida para la población campesina motivaron la reclamación de una reforma agraria estructural, y desde la década de los 60 se trazan políticas enmarcadas en este sentido. Sin embargo, estas decisiones políticas fueron también una respuesta a la situación que se vivía para entonces en el contexto latinoamericano, como lo expresa Negrete, donde “existía una predominante situación de explotación e inequidad con la clase campesina y la población rural en general; la presiones de determinados grupos por avanzar decididamente hacia el desarrollo capitalista, obstaculizado por las relaciones de servidumbre y el atraso que se vivía en el campo”. En varios países de América Latina se libraba también la lucha de los campesinos por la tierra y la resistencia contra las relaciones de poder y formas de explotación.

Este contexto obligó a los gobiernos a ensayar proyectos de reformas agrarias sin sacrificar grandes intereses y especialmente motivados por el temor producido ante posibles desenlaces parecidos a los de la revolución Cubana de 1.959.

Surge una plataforma política continental con acuerdos como la carta de punta del este (Uruguay - 1.961), cuyo objetivo era el de “establecer un nuevo modelo de desarrollo continental, desde lo que se conoció como la llamada ‘alianza para el progreso’. Con dicha alianza los gobiernos acordaron impulsar, dentro de las particularidades de cada país,

programas de reforma agraria integral, orientados a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra donde se requiriera, con miras a sustituir el latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, mediante complementos como créditos oportunos y adecuados, además de la asistencia técnica, la comercialización y distribución de productos”[57].

La situación para el campesinado colombiano empieza entonces a vivir importantes virajes que posibilitarían el mejoramiento de la calidad de vida en el campo. Con la ley 135 de 1.961 se abre paso a la posterior materialización de una lucha nacional campesina unificada, que viene a exigir cambios estructurales sobre la tenencia de la tierra y los medios de producción; una reforma social agraria integral que le brindara condiciones de vida digna al sector campesino en el país.

5.6.1. Antecedentes de la lucha campesina

León Zamosc plantea que hacia mediados de los años sesenta, ya se hacía evidente que la reforma agraria no habría de conducir a un cambio estructural significativo a menos que proviniera de un desafío de los mismos campesinos. Considera que es necesario examinar las condiciones sociales y políticas que prevalecieron después de la Violencia y del que él destaca cuatro factores centrales, que habían generado barreras que impedían que tal desafío pudiera desarrollarse como una continuación directa de la guerra civil:

5.6.2. Los antagonismos de clase en el campo

“La población rural se había escindido verticalmente a lo largo de las líneas partidistas y, sobre la base de sus lealtades tradicionales los campesinos se habían enfrentado entre sí por apoyar a diferentes sectores de las clases dominantes (...), aunque en algunos lugares la Violencia dejó un fuerte potencial de conflicto entre campesinos y terratenientes, en otras regiones las contradicciones subyacentes se habían resuelto a favor de una u otra parte. Más aún, existían áreas en las cuales las bases de antagonismos fueron diluidas por los

procesos masivos de migración que, a su vez, iban llevando al desarrollo de nuevas contradicciones en las zonas de colonización hacia las cuales se desplazaban los refugiados (...). Puede concluirse que aunque la violencia había tenido efectos parciales de agravación de contradicciones de clase, dichos efectos eran eclipsados en gran medida por la erosión de las bases de solidaridad al interior de la clase campesina.[58]

5.6.3. La organización campesina

“Una de las primeras leyes aprobadas bajo el Frente Nacional (Ley 14 de 1958) contenía disposiciones para la creación de Comités de Acción Comunal, asociaciones de vecinos que contribuirían a la “pacificación” promoviendo la participación de todos los miembros de las comunidades urbanas y rurales en actividades locales tales como la construcción y arreglo de escuelas y caminos, ayuda mutua, recreación, etc. Integrando verticalmente a todos los sectores de la población en torno a “problemas comunitarios compartidos”, el principio mismo de la Acción Comunal se oponía a la asociación horizontal de clase. En consecuencia, los comités funcionaron desde el principio como instrumentos paternalistas de dominación clientelista para los gamonales conservadores y liberales, que eran quienes aportaban u obtenían los fondos para las actividades. Hacia 1966 se habían formado casi 9.000 Comités de Acción Comunal, lo cual confirmaba la importancia de este programa como mecanismo para la reconstrucción de la hegemonía de las clases dominantes después de la guerra civil.”[59]

5.6.4. La legitimación ideológica

“Los programas de reforma agraria y Acción Comunal mostraban que las clases dominantes estaban tratando de apuntalar las bases para su “re legitimización”, anticipando las demandas de las clases subordinadas y proveyendo marcos institucionales que garantizaran una medida de control sobre la expresión de esas demandas. Como la legitimación ideológica se monopolizaba desde arriba, las condiciones eran adversas para que las reivindicaciones populares se expresaran de manera independiente desde la oposición. En

nombre de la paz, se hacía fácil para el Frente Nacional denunciar todo intento de organización horizontal de clase como casos de “bandolerismo antisocial” y “subversión comunista” que solo prolongaban la agonía de la guerra civil.”[\[60\]](#)

5.6.5. La ausencia de aliados potenciales para la clase campesina

“Fragmentada y controlada en su mayor parte por los partidos tradicionales, la clase obrera no estaba por lo tanto en condiciones de proveer alternativas para una oposición concertada. Además, ninguna de las fuerzas políticas que, hacia principios de los años sesenta, se oponían al Frente Nacional logró desarrollar bases considerables de apoyo entre los campesinos. El ELN (Ejército de Liberación Nacional), un movimiento guerrillero creado por estudiantes que trataban de emular la experiencia revolucionaria cubana, nunca logró expandir sus actividades más allá de su foco original en el Magdalena Medio. Las antiguas guerrillas comunistas que en 1966 se reorganizaron como FARC, también mantuvieron un nivel restringido de actividad defensiva que se circunscribía a sus áreas de influencia iniciales.”[\[61\]](#)

El visible deterioro en la situación de amplios sectores del campesinado, sumado a la adopción formal de una política de reforma agraria, proveía de una firme legitimización para las reivindicaciones de los campesinos. Dicha legitimización creaba condiciones mas favorables para que las demandas se articularan por medio de procesos de organización espontáneos que, a su vez, habrían de conducir al desarrollo de una serie de importantes conflictos por la tierra a nivel local y regional. Sintomáticamente, todos estos conflictos realzaron la importancia que iba cobrando la reforma agraria como nuevo eje en la redefinición de los antagonismos rurales y, por otra parte, la mayor parte de ellos se dieron en áreas que no habían sido directamente afectadas por la guerra civil.

5.6.6. Clasificación del campesinado

Víctor Negrete ofrece una clasificación detallada de los campesinos, de acuerdo a las

actividades que desarrollaran o al uso de la tierra[62], en ese sentido:

5.6.6.1. Aparceros

Eran campesinos pobres que solicitaban tierra a propietarios u ocupantes para hacer cosechas a cambio de tumbar restrojos, preparar la tierra y sembrarle pasto; en ocasiones debían entregar parte de la cosecha (un tercio, un cuarto o la mitad). El área variaba entre una y tres hectáreas; el numero de cosechas por lo general era una o dos; el propietario u ocupante le facilitaba o prestaba para insumos y comida que descontaba de la cosecha con el precio que él estimaba y surtía la semilla del pasto. Los campesinos eran personas maduras, más de 35 años y conocidos; no podían sembrar nada fuera de la cosecha, en especial arboles frutales o maderables. Escasamente le permitían levantar un rancho si no tenían donde quedarse.

5.6.6.2. Arrendatarios

Eran campesinos minifundistas, pequeños o medianos propietarios. Arrendaban para hacer cosechas o pastorear ganado. El tiempo variaba entre uno o dos años o por temporadas. El pago era en efectivo y/o en especies o productos. El precio lo determinaba el arrendador y el área fluctuaba entre dos y cuatro hectáreas para cultivos.

5.6.6.3. Medianeros

Eran campesinos sin tierra, minifundistas o pequeños propietarios. El arreglo entre ellos y el poseedor tenía como base repartir en partes iguales lo que quedara de la cosecha después de sacar los gastos. Incluía: la tierra, desmonte, preparación del terreno, insumos, siembra, cuidado y recolección.

5.6.6.4. Jornalero

Mozo o peón que recibe un estipendio diario por hacer determinado trabajo en tiempo estipulado. Al principio la jornada de trabajo empezaba a las siete de la mañana y terminaba a las cinco de la tarde. En un comienzo el contratante reconocía desayuno y almuerzo, después eliminó desayuno y por último el almuerzo. El jornalero debía llevar su sarapa o ración de comida envuelta en hojas de la planta llamada bijao y el agua en un bangaño (a) o calabazo. El almuerzo casi siempre era arroz, yuca, ñame o plátano con queso o carne; el desayuno era mazamorra (de maíz, arroz, plátano, ahuyama) con yuca o plátano y algo de queso.

5.6.6.5. Trabajador a destajo

Mozo o peón que se ajustaba o arreglaba un negocio para hacer determinado trabajo en tiempo acordado con el contratante, reservándose horario de trabajo, número de trabajadores, alimentación y remuneración.

“Desde los comienzos del Frente Nacional, las luchas y organizaciones campesinas fueron debilitadas y fracturadas por el Estado. Los latifundistas ganaron la mejor parte, pues habían fortalecido sus posiciones, ayudados, además, por la pacificación que caracterizó aquellos años. Esta fue una de las razones por las cuales el campo se convirtió en terreno abonado para la influencia guerrillera que comenzaba a surgir. En este contexto, uno de los más importantes impulsos que recibió la reforma agraria de Lleras fue posibilitar la organización del movimiento campesino para agilizar y multiplicar los servicios del Estado en lo que tenía que ver con la reforma, y a su vez se convirtió en instrumento del gobierno para frenar las exigencias de los terratenientes descontentos por el planteamiento de suprimir los latifundios improductivos.”[\[63\]](#) Nace la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC.

5.7. ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS ANUC

Durante la administración de Lleras Restrepo se impulsó la organización del movimiento campesino para agilizar e impulsar los servicios del Estado. El decreto 755 de 1967 legalizó la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC y las Asociaciones Locales de Usuarios. La ANUC “fue un eficaz instrumento de organización campesina que ejerció presión sobre la tierra, constituyéndose en este gobierno en una importante fuerza social. Por su parte, las Asociaciones Locales de Usuarios buscaban que el trabajador del campo participara en los diferentes organismos administrativos como el INCORA.”[\[64\]](#)

“Inmediatamente después de la expedición del Decreto 755, un comité especial se hizo cargo de la tarea en el Ministerio de Agricultura. El equipo incluía abogados, sociólogos y expertos en comunicación, cuyo primer paso fue la elaboración de los formularios de registro y el diseño de los carnés que identificarían a los futuros usuarios. Se imprimieron centenares de miles de cuestionarios, que se distribuyeron entre los organismos de las entidades del sector agropecuario en todo el país. (...) El registro era un proceso simple: los campesinos llenaban los formularios ante los funcionarios de los organismos locales, éstos enviaban los datos al Ministerio de Agricultura en Bogotá y este último despachaba a vuelta de correo los carnés laminados después de anotar los nombres en el registro central.”[\[65\]](#)

El gobierno central utilizó una campaña publicitaria bastante amplia: cadenas radiales, periódicos, carteles, folletos y capacitación de personal como “multiplicadores” para el trabajo de base. Se realizaron más de cincuenta seminarios regionales para capacitar a unos 4.500 funcionarios, cursos regionales para líderes campesinos de ligas, sindicatos y Comités de Acción Comunal. Se destaca la preparación de los “promotores” que estarían a cargo del trabajo de organización sobre el terreno y que no correspondió a las acostumbradas cuotas burocráticas, sino, a una selección sobre la base de calificaciones profesionales, en búsqueda de la “neutralidad política”.

“El principal evento de la primera mitad de 1968 fue la Marcha Campesina del mes de junio. Las autoridades locales, la Iglesia y el Ejército ayudaron a organizar la marcha, y se estimó que más de un millón de campesinos convergieron hacia los 153 puntos de concentración establecidos por el Ministerio de Agricultura. El presidente Lleras Restrepo visitó cuatro de

esas concentraciones, anunciando que la creación de la ANUC marcaba los comienzos del “cogobierno campesino” y que la afluencia masiva del pueblo, “sin precedentes en la historia política del país debe interpretarse çii mm, debe intercomo el surgimiento de una clase campesina organizada y consciente que está dispuesta a apoyar los programas que la benefician.” Sin embargo, la concentración de muchedumbres durante la Marcha Campesina expresaba más un fenómeno de “conducta colectiva” que un acto disciplinado de una clase “consciente y organizada”.[\[66\]](#)

“De todas maneras la Marcha demostró claramente que el campesinado acogía de manera entusiasta la propuesta de participación popular. Las concentraciones también proveyeron una plataforma para que algunos líderes campesinos emergentes se dirigieran al público desde el mismo nivel que los funcionarios y los políticos. Más importante aún, el hecho de que los campesinos se encontraran por primera vez en esa forma masiva ayudó a realzar un sentimiento incipiente de identificación colectiva, alentando la expectativa de que los problemas y aspiraciones de las gentes del campo serían por fin reconocidos por la sociedad más amplia.”[\[67\]](#)

Cuadro No. 1

La campaña de organización de la ANUC en cifras, 1968-1971[\[68\]](#)

| | | MIEMBROS INSCRITOS | ASOCIACIONES DEPTALES | ASOCIACIONES MUNICIPALES | CURSOS DE LIDERAZGO | LIDERES E |
|------|------|--------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------|-----------|
| MAR. | 1968 | 600.000 | | | 10 | |
| JUN. | 1969 | 700.000 | 2 | 210 | 92 | |
| FEB. | 1970 | 765.000 | 5 | 307 | 185 | |
| NOV. | 1970 | 908.358 | 24 | 529 | 298 | |
| OCT. | 1971 | 989.306 | 28 | 634 | 506 | |

Fuentes: Ministerio de Agricultura: **Campaña Nacional de Organización Campesinas: Informe 1968**, 1968, p.15. M.

Suárez Melo, “Campaña Nacional de Organización Campesina”, 1969, pp 70-71. **Carta Campesina**, No. 1 y 3, febrero y marzo, 1970. Ministerio de Agricultura, “Memorando sobre el estado de organización campesina”, 1970. Ministerio de Agricultura, “Resumen de trabajos realizados en organización campesina”, 1971.

5.7.1. Estructura Orgánica

“Sentando las normas para la organización de los usuarios, la resolución 061 del Ministerio de Agricultura, (febrero de 1968) había estipulado que el primer paso debía ser el establecimiento de las asociaciones municipales. Representantes de esos marcos locales crearían entonces las asociaciones departamentales y, más tarde, los organismos nacionales de la ANUC. Al llegar a un municipio, el promotor visitaba las distintas veredas para interiorizarse de los problemas e identificar a los líderes potenciales. Tal identificación preliminar se hacía por medio de un sistema simple de sociograma; es decir, tomando en cuenta las opiniones de una proporción razonable de las familias con respecto a quiénes eran las personas más indicadas para representar a los campesinos y defender sus derechos. El promotor se reunía con aquellos que habían sido mencionados más frecuentemente para explicar los objetivos de la campaña de organización y discutir los problemas locales y las posibilidades de acción campesina. Después de obtener la colaboración de esos líderes potenciales, los promotores llamaban a una asamblea general de los usuarios del municipio.”

“Allí se ampliaba la discusión sobre las reivindicaciones campesinas, se creaba formalmente la asociación municipal y los usuarios votaban para elegir el comité directivo local. Este mismo proceso se repetía una y otra vez, con el objeto de lograr conformar rápidamente todas las asociaciones municipales y hacer posible la formación de la organización departamental de usuarios.”[\[69\]](#)

Esquema No. 1:

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ANUC[\[70\]](#)

“La estructura orgánica de la ANUC, definida por la resolución a por un escalonamiento rígido y jerárquico. Las Asociaciones Municipales eran la piedra angular de todo el aparato. La Asamblea Local, que debía incluir a por lo menos 10% de los usuarios registrados, elegía una Junta Directiva cuyos cinco miembros se rotaban los cargos de presidente, secretario y tesorero. La presentación de listas estaba prohibida y el proceso de elección se basaba en la postulación de individuos y el nombramiento de aquellos que obtenían el mayor número de votos. Las Asociaciones Municipales coordinaban los Comités Veredales y podían formar otros comités para tareas específicas. Por encima de las Asociaciones Municipales estaban las Asociaciones Departamentales, que eran los marcos regionales de la ANUC. A este nivel, la Asamblea se componía de cada una de las Juntas Municipales, de tal modo que el número de delegados variaba según el número de municipios en el Departamento. Siguiendo el procedimiento de votación individual que ya sea

descrito, la asamblea elegía una Junta Directiva Departamental que tan bien se componía de cinco miembros. El siguiente escalón en la jerarquía era la Asamblea Nacional que representaba la autoridad más importante de la ANUC.

Esta Asamblea se componía de todos los miembros de las Juntas Directivas departamentales, quienes debían reunirse cada dos años para debatir los problemas, las políticas generales del campesinado en el marco de un gran Congreso Nacional. Nuevamente sobre la base de la elección individual, cada Congreso elegía una Junta Directiva Nacional, que debía incluir un representante de cada Departamento. Esta Junta Nacional operaba como un cuerpo de consulta que debía reunirse dos veces al año para definir políticas concretas y supervisar al Comité Ejecutivo Nacional. Este último que se componía de cinco individuos que la Junta Directiva Nacional escogía dentro de sus miembros, concentraba la autoridad delegada de la organización y era la encargada de llevar a cabo las tareas centrales en representación de los usuarios. Para eso el Comité Ejecutivo podía establecer secretarías que se hicieran cargo de funciones especiales como finanzas, propaganda, etc.”[\[71\]](#)

Cuatro elementos principales definían, entonces, el carácter original de la ANUC como organización: alcance nacional, contenido de clase heterogéneo, auténtica representatividad y legitimación institucional. Estos elementos tuvieron consecuencias significativas desde el punto de vista de la formación del liderazgo del movimiento. Tanto la cobertura nacional como la composición compleja de clase reflejaron, desde el principio, en la variada extracción de los líderes nacionales”[\[72\]](#) “La autenticidad representativa, que como se ha visto, provenía del hecho de que la ANUC había sido construida desde abajo, creaba un marco favorable para el surgimiento de un liderazgo campesino genuino. De acuerdo a la fórmula oficial, los usuarios eran los beneficiarios existentes y potenciales de los servicios agropecuarios del Estado.”[\[73\]](#)

5.7.2. Radicalización del Movimiento Campesino y generalización de Invasiones

De acuerdo a la línea de trabajo del gobierno de Lleras Restrepo con el sector agropecuario, el tema de la redistribución de la tierra fue el aspecto central de todas las actividades de las asociaciones de usuarios. De esta manera, las campañas de promoción habían dedicado especial atención a las regiones con mayor concentración de la propiedad de la tierra, dando prioridad a los lugares geográficos donde el descontento campesino era más visible. En estos lugares, el mensaje de los promotores tuvo mucha fuerza; los promotores capacitaban a los campesinos con nociones de reformismo radical, generaban discusiones acerca del análisis de los problemas locales e instruyendo al campesinado sobre su derecho a la tierra, promoviendo independencia de los labriegos frente a los gamonales, “promoviendo el desarrollo de una conciencia rebelde contra las injusticias de la realidad agraria.”[74]

5.8. ANTIREFORMA AGRARIA

Al finalizar el gobierno de Lleras Restrepo el entusiasmo campesino era creciente por la disposición que había mostrado esa administración de facilitar y acelerar la entrega de tierras. Sin embargo, la situación cambió radicalmente con la llegada a la presidencia de Misael Pastrana Borrero (1.970 – 1.974), considerado como uno de los gobiernos más antirreformistas.

Negrete asegura que ese proceso se dio como resultado de cuatro hechos fundamentales:

1. El informe del comité evaluador, integrado por parlamentarios que evaluaron los primeros 10 años de ejecución de la ley 135 y, según el cual, en el proceso de reforma agraria se debían introducir cambios como “ampliar el mercado mediante la incorporación de las masas rurales a la producción y al consumo, impulsar el desarrollo industrial y establecer la inexpropiabilidad de las tierras adecuadamente explotadas”[75].

2. El acuerdo de Chicoral como pacto político que posibilitó la conformación de una alianza entre los gremios de la producción agrícola, el congreso y el gobierno “con el fin de evitar las expropiaciones, la clarificación de títulos y en sí la redistribución de la tierra en que estaban

empeñados el gobierno anterior y los campesinos. La conclusión con el acuerdo fue que la reforma debía orientarse hacia la capitalización y modernización tecnológica de la agricultura y, la incorporación de nuevas tierras a la producción”[76].

3. Las **leyes 4^{ta} y 5^{ta} de 1.973**. La ley 4^{ta} incorporó cambios sustanciales al proceso de reforma agraria, fijando nuevas excepciones a la expropiación de tierras inadecuadamente explotadas, según las cuales los predios que demostraran eficiencia y se dedicaran a generar productos de alto interés nacional, no serían intervenidas por el Estado, lo cual hizo casi imposible en la práctica ese principio de expropiación.

4. **La ley 4^{ta}** estableció además la reducción de trámites de adquisición de tierras por la vía de negociación directa (compra) e incluyó criterios mínimos de productividad para calificar de adecuado el aprovechamiento de los predios, lo que “protegió el latifundio ganadero al institucionalizar la ganadería como adecuada explotación de la tierra”[77]. También creó el fondo de bienestar veredal “para mejorar el nivel de vida de los campesinos sin obtener mayores resultados.

Por su parte, **la ley 5^{ta}** instauró nuevas disposiciones en materia de créditos, de acceso a apoyos económicos por parte de los campesinos beneficiarios de la reforma. Negrete agrega que “en síntesis, mientras la ley 4^{ta} buscaba consolidar la gran propiedad, impulsar la productividad de tipo capitalista, la producción de bienes agrícolas exportables y materia prima para la industria, la ley 5^{ta} estableció un sistema de financiamiento para el agro a través del Fondo Financiero Agropecuario, con el cual esperaban conceder a los propietarios ingentes recursos para hacer realidad los fines de aquella ley”[78].

4) El distanciamiento entre el gobierno y la Anuc, que se dio dentro de una pugna de desafíos políticos en los que la organización campesina radicalizó su posición mediante las vías de hecho (invasiones de tierras principalmente, tomas de oficinas, movilizaciones, etc.), mientras que el gobierno declaró ilegal a la Anuc y posteriormente, en 1.971, le retiró el apoyo económico y de infraestructura que les prestaba, además de la ofensiva represiva que

se generó con los desalojos, encarcelamientos y desapariciones en varias regiones del país.

Decantando todo este panorama, Negrete menciona al respecto: “los analistas están de acuerdo que este periodo de la reforma agraria es en realidad el de la contrarreforma por cuanto significó el abandono del proyecto redistributivo de la tierra. Mientras en 1.971 adjudicaron 17 predios de con 5.200 hectáreas para 514 familias, en los tres años restantes, en medio del enfrentamiento con la ANUC, apenas adjudicaron 14 predios con 8.599 hectáreas para 784 familias”[\[79\]](#).

5.9. APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN DE TIERRAS Y EL CAMPESINADO EN COLOMBIA DURANTE EL PERIODO DE ESTUDIO

El dominio sobre la tierra de los campos es sin duda una de las fuentes de poder más notorias en la historia colombiana. El acceso a grandes extensiones no solo acrecienta la inequidad del sector rural sino que ha garantizado la hegemonía social, política y económica de las clases dominantes. Desde el siglo XIX, con la conformación de grandes latifundios que venían surgiendo desde la época de la colonia, la concentración de la tierra se consolidó en regiones como la costa atlántica.

Según propone Carlos Eduardo Amézquita Parra “no cabe duda de que en un país como Colombia, donde la producción agropecuaria se debate agitadamente frente a un desarrollo poco competitivo, lo único verdaderamente interesante para los agricultores es la tenencia de la tierra como soporte jurídico y económico de su propia subsistencia social, constituyéndose una angustiosa confrontación entre los agentes del capital activo y los parceleros y hacendados, quienes representan intereses muy diversos en el contexto social y económico”[\[80\]](#).

En la década de los 60, cuando surgen importantes leyes en materia de reforma agraria (ley 135 y ley 1^{ra}) la situación de tierras presentaba un alto nivel de concentración, situación que a su vez era una de las causas generadoras de los conflictos agrarios. Según Censo Dane

(1.960) “62.5% de las explotaciones eran menores de 5 hectáreas (4,4% de la superficie total explotada), mientras que 6,8% eran mayores de 100 hectáreas (66,1% de la superficie total explotada). Por otra parte, 23.3% de las explotaciones estaba sometida al régimen de arrendamientos, aparcerías y otras formas precarias de tenencia, y de éstas, 64.3% eran menores de 3 hectáreas y ocupaban una extensión de 9,6% de las tierras arrendadas.

De un total de 874 predios mayores de 2.000 hectáreas que representaban una superficie de 7. 449.246 hectáreas y que fueron inscritos ante el Incora hasta 1.962, sólo el 40% del área se encontraba aprovechada así: el 68% en pastos naturales, 26% en pastos artificiales y el 6% en cultivos permanentes y transitorios, lo que ponía de presente la magnitud del latifundismo. Los anteriores indicadores reflejan la situación socioeconómica y el clima de agitación que se vivía en el país y en el contexto latinoamericano”[81].

En ese contexto, los terratenientes tenían la capacidad de definir los modos, medios y relaciones de producción con el campesinado. Se presenta entonces, una clara relación de sometimiento de la clase campesina a las condiciones impuestas por los dueños de la tierra. Según Catherine Legrand, quien adelantó investigaciones sobre los conflictos por tierras baldías entre 1870 y 1931, “los resultados fueron sistemáticamente desfavorables a los colonos. Estos no tenían ni una clara noción de la propiedad privada de la tierra ni de los recursos necesarios para adelantar sus causas en los tribunales. Los terratenientes, en cambio, tenían los medios económicos y políticos para definir en su favor la intervención de las autoridades. Aunque en algunos casos los colonos trataron de defender la tierra por la fuerza, su resistencia fue casi siempre aplastada”[82].

La aplicación de la ley 135 de 1.961 y la ley 1^{ra} de 1.968, aunque con alcances limitados, brindó herramientas políticas válidas para la lucha campesina. Esto, junto con el proceso de modernización que se vivía en el campo colombiano, provocó la transformación de las relaciones de producción, pero especialmente redujo las formas precarias de tenencia, tradicionales en varias regiones del país hasta la década de los 50, reconfigurando el sistema de posesión.

“Según el censo DANE (1960 -1970), el número de explotaciones bajo arrendamiento, aparcería y arreglos combinados se redujo en aproximadamente de 56.000 en 1960 a 28.000 en 1970; se estima que la liquidación de la economía campesina subordinada (por arriendos a empresarios capitalistas y el trabajo asalariado) afectaba a por lo menos unas 30.000 familias costeñas. Paralelamente muchos terratenientes lanzaron ofensivas de desalojo contra colonos en las zonas marginales del sur, tratando dirimir la posesión de baldíos antes de que el INCORA iniciara procesos de clarificación de la propiedad”[83].

La situación de tierras no fue realmente transformada con el proceso de reforma agraria planteado desde comienzos de los 60. “Entre 1962 y 1999 el INCORA afectó con fines redistributivos el equivalente a 1.8 millones de hectáreas, de las cuales 1.4 millones fueron adquiridas por compra, 350 mil fueron obtenidas por cesiones al FNA y apenas 70 mil corresponden a acciones de expropiación”[84].

Los efectos sobre la redistribución de la tierra, a partir de las acciones del Incora, entre la década de los 60, 70 y parte de los 80, son fiel reflejo de los planteamientos políticos de los gobiernos de turno. En el período[85] **1962 – 1967** se obtuvo por compra 92.870 hectáreas, por expropiación 5.652, por cesión 259.339, para un total de **357.861** hectáreas; entre **1968-1972** por compra 251.385, por expropiación 25.331 y por cesión 80.768 para un total de **357.702** hectáreas; en el período **1973-1982** por compra 78.781, por expropiación 33.748, por cesión 9.147 para un total de **121.859** Hectáreas y entre **1983-1987** ingresaron al Incora por compra 132.726, por expropiación 3.122, por cesión 3.564 para un total de **139.412** hectáreas; entre 1988-1994 por compra 573.070, por expropiación 1.246, y por cesión 1.183 para un total de **575.499** hectáreas.

Estas cifras revelan el entusiasmo del Incora en la modalidad de compra de tierras, con una importante disminución entre 1973 y 1982, pero que alcanzó nuevamente una alta cifra entre 1983 y 1987 y que se siguió proyectándose en la década de los 90; paralelo a esta situación se evidencia un notable impacto en el acceso a tierras por expropiación que presentó un importante incremento desde finales de los 60 y los primeros años de los 70, pero que ya en los 80 disminuye drásticamente, todo esto como resultado de los efectos de leyes

promulgadas en los gobiernos Pastrana Borrero (1970 – 1974), López Michelsen (1974 – 1978) y Turbay Ayala (1978 – 1982).

En estos mismos gobiernos, las políticas estatales reorientan el proceso de reforma agraria hacia la modernización capitalista de la agricultura, dejando de lado la redistribución de las tierras. Al respecto Zamosc dice:

“La situación cambió de manera drástica a partir de 1972, cuando se desató la contraofensiva que habría de erradicar todo vestigio reformista de la política del Estado. En una reunión del gabinete de ministros, políticos y representantes de los gremios agrarios, se acordó introducir una nueva legislación con el propósito de restringir la base legal de la reforma agraria y proveer ingentes recursos crediticios para la agricultura capitalista. El gobierno redujo el presupuesto del Incora, prohibió su intervención en las invasiones y, anunció que quienes recurrieran a las vías de hecho quedarían automáticamente excluidos de los servicios estatales.

El plan de desarrollo del gobierno de López Michelsen priorizó la expresión de la agricultura capitalista y definió la redistribución de tierras como “una alternativa marginal”; persiguió sistemáticamente a los líderes de la Anuc radical y, durante su primer año de gobierno registró un record de más de 40 campesinos muertos y centenares de detenidos. Esta presión continuó con el gobierno de Turbay Ayala, cuyo primer acto fue la aprobación de un rígido estatuto de seguridad, cuyas provisiones fueron aplicadas a las invasiones campesinas”[\[86\]](#).

Absalón Machado se refiere a los estudios realizados por CEGA 1.985 en este análisis y explica que dichos resultados “permiten concluir que mientras en los años sesenta se presentó una tendencia a la concentración de la propiedad, durante 1970-84 se registró una descomposición de la gran propiedad y la consolidación de la mediana, [pero sin que se reduzca la desigualdad rural debido a la fragmentación de la pequeña propiedad]”[\[87\]](#).

Esa situación se presentó a lo largo y ancho del país. Aunque el objetivo central que originó

la reforma agraria era el de intervenir la enorme cantidad de tierras inadecuadamente explotadas y redistribuirla entre los campesinos carentes de éstas, dicho proceso no se dio a cabalidad. Zamosc plantea en este sentido:

“Los logros no guardaban proporción con las expectativas originales del reformismo y apenas modificó marginalmente las pautas de distribución de la tierra, razones por las que no puede verse como un cambio radical a favor del campesinado. Pero si se le considera como un paleativo, esa misma recampesinización parcial si tenia importancia cuantitativa y cualitativa, debido a que podía aplacar las presiones mas urgentes provenientes de aquellos que por efecto de las contradicciones o por poseer una fuerte motivación ideológica, habían mostrado mayor disposición a movilizarse en la lucha directa”[\[88\]](#).

La tenencia de la tierra es sin duda una de las causas que han originado los conflictos sociales, políticos, agrarios, armados y hasta culturales a lo largo de la historia colombiana. La posesión de la tierra y los medios de producción siguen estando en manos de unos pocos, con otras dinámicas y bajo nuevos escenarios como los del narcotráfico, las alianzas políticas y los grupos armados legales e ilegales y las renovadoras políticas guerreristas que han agudizado la crisis de derechos humanos en el país.

“La estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra en Colombia genera por ello grandes conflictos sociales: dificultad de acceso a la propiedad por parte de pequeños y mediados propietarios, poca generación de empleo en una ganadería extensiva, expulsión de población hacia los centros urbanos, un mercado de tierras poco dinámico por la desigualdad en la tenencia, una escasa tributación predial por el poder político de los propietarios en los municipios, en especial de los ganaderos, y por tanto, poca capacidad de los municipios para tener recursos propios que les permita invertir y promover el desarrollo rural.

A lo anterior se agrega que la presión sobre la tierra se ha trasladado hacia las zonas de expansión de la frontera por la debilidad de la democratización de la propiedad en el interior y el mal uso de la tierra. Ello tiene consecuencias nefastas para el medio ambiente en zonas

de gran fragilidad ecológica, y para las familias que se ven envueltas en los conflictos generados alrededor de los cultivos ilícitos en esas áreas. En los últimos 15 años la frontera agrícola ha sido colonizada por campesinos dedicados más al cultivo de la coca y la amapola (zonas altas del interior) con un grave daño ecológico, y son utilizados por los empresarios del narcotráfico”[89].

5.9.1. La realidad del campo y la situación del campesinado en el Huila

La consolidación de la gran propiedad en el departamento del Huila tiene sus raíces desde la época de la colonia, cuando se empiezan a conformar bastas extensiones de tierra, pese a la resistencia de algunos grupos nativos que lograron mantenerse ante la abominable crueldad española. Gladys Salazar de Murcia en su “ensayo histórico, filosófico y pedagógico sobre las luchas campesinas y la reforma agraria en Campoalegre – Huila” menciona que “los indios Otases del llano grande, más que someterse, optaron por huir o desaparecer. Este hecho quizás explica la rápida constitución de grandes haciendas o estancias en la zona, por lo cual es presumible que la mano de obra nativa provino en lo fundamental, de otras tribus de estadios culturales más avanzados”[90].

A finales del siglo XIX la nueva clase criolla, como ocurrió en todo el país, asume el poder sobre la propiedad y de esta manera se van constituyendo las grandes haciendas del Huila en las que primaba la actividad ganadera, “lo cual conducía a la población rural a depender laboralmente de ella, principalmente en condición de sirvientes o arrendatarios de las haciendas, condiciones que van configurando el grueso de las relaciones de producción”[91].

Para la época “el régimen de propiedad territorial en el Huila se tipificaba por la existencia de grandes haciendas, clasificadas en dos tipos: ganaderas y de labranza”[92]. La situación del campo huilense contaba con otra circunstancia que la caracterizó notablemente: “la desolación de porciones significativas del departamento que permanecían incultas por parte de los propietarios de las grandes haciendas o bien se constituían en tierras baldías. Todas estas características van a explicar el comportamiento de los habitantes huilenses en cuanto

a su relación laboral en las haciendas”[93].

Desde la memoria oral recogida con su investigación, Gladys Salazar plantea que existen otros elementos fundamentales dentro de la conformación de latifundios en el departamento. “Las versiones de la historia oral recogida permiten concluir que en el departamento del Huila fue característico **el bono de tierras** para financiar las guerras de independencia y las guerras civiles. Mediante el bono, el militar podía reclamar determinada cantidad de terreno al terminar la contienda. El llamado Llano Grande llegó a pertenecer a un jefe militar, pero luego, con el fenómeno de la adjudicación de comunas los señores Matías Silva, la familia Tovar y la familia Ferro encerraron grandes estancias, constituyéndose en los nuevos terratenientes”[94].

Mientras la actividad ganadera acaparaba toda la atención de los grandes dueños desde finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, dicha actividad se alternaba con la producción de cacao y en menor escala cultivos de pan coger, adelantados por arrendatarios de las haciendas, quienes entregaban una considerable parte de sus cosechas en calidad de renta.

“Es frecuente encontrar en los registro notariales la existencia de mangueras y vegas en donde se cultivaban estos productos. Por la posesión de estos espacios se presentaron abundantes conflictos: las invasiones de linderos entre hacendados eran frecuentes, sobretodo en aquellas zonas donde existían arrendatarios. Al adquirir una propiedad con éstas características no solo se garantizaban ingresos adicionales por concepto de renta de los antiguos campesinos sino que era posible clocar nuevos arrendatarios. De esta manera, durante el siglo XIX se presentó una importante actividad de traslados de dominio de la tierra”[95].

Es en este complejo escenario que se empiezan a dar los conflictos agrarios entre terratenientes y en la relación dueño – campesino, esta última de carácter subordinada. “Los desprotegidos de aquella época presentaron resistencia ante semejantes apropiaciones, aunque sus fuerzas no competían con el poder económico y social de la clase dirigente.

Establecida la clase de tenencia de la tierra a finales del Siglo XIX, se presenta en la estructura agraria dos clases bien diferenciadas: los ricos hacendados y los pobres sin tierra, esta última conformada por libertos e indígenas que trabajaban como agregados, aparceros arrendatarios, concertados, mediazgueros, terrajeros, peones y matriculados, sometidos todos por unos contratos arbitrarios o unos salarios miserables”[96].

La difícil situación social, política y económica que se vive en el país y particularmente en el campo colombiano a comienzos del siglo XX se refleja fielmente en la realidad huilense. En el departamento se viven tensos conflictos de posesión en las zonas rurales como el que se presentó en el Caguán. “El 12 de marzo de 1922, en el sitio de Los Limpios, los indígenas del resguardo de los Dujos del Caguán fueron masacrados por la gendarmería enviada desde Neiva por el gobernador Celso Noé Quintero Calderón, al mando del comandante Luis Solano, en cumplimiento de las reclamaciones que sobre los terrenos ocupados por los indígenas hiciera el terrateniente Ricardo Perdomo”[97].

Con la depresión económica de 1.929 y el retorno de algunos antiguos labriegos de la ciudad al campo, la crisis de las zonas rurales, que se ponía de manifiesto en los diferentes problemas del agro, la población campesina pobre crece y empieza entonces a verse en la disyuntiva de “labrar la tierra para no morir de hambre, quedando bajo la presión y los términos laborales que ofrece el patrón o la tragedia que consigna el reflejo de su terquedad”[98].

De esta manera el campesinado huilense se enfrenta a dicho dilema, pensando siempre en el mejoramiento de su calidad de vida. “Es en la década del 30, cuando en diferentes localidades de la región los campesinos alistaron sus fuerzas para la conquista de tierra; la tarea principal de los colonizadores era organizar destacamentos urbanos para defenderla. Así, en la zona de Baraya (Huila), los campesinos se tomaron una serie de latifundios, entre ellos uno del Banco Agrícola Hipotecario”[99].

Los años 30 se caracterizan por la preocupación del Estado ante el marcado desempleo

generado por la gran depresión y los crecientes conflictos agrarios, por lo que se inician “programas de parcelación de tierras no explotadas y la colonización de terrenos baldíos (en 1.936 se produce la primera parcelación de tierras de la familia Ferro en Campoalegre). Con esta política en el Huila Fueron beneficiados a su vez destacados agricultores como Milciades y Luciano Manrique, entre otros. Los colonos empezaron a ocupar zonas montañosas o tierras baldías, originando los primeros conflictos entre colonos y propietarios, afectando a los trabajadores de las haciendas, quienes ante la ola de agitación entraron a participar en le proceso de movilización para obtener mejores condiciones de vida y mejor remuneración de su trabajo”[\[100\]](#).

La persecución terrateniente a colonos y arrendatarios no se hizo esperar y se genera entonces una oleada de intimidaciones, represiones y desplazamientos. “Los terratenientes, al salir en defensa de lo que consideraban su patrimonio, son secundados por las autoridades, decretándose una persecución encaminada a hacer fracasar las denuncias de los baldíos y, mediante juicios criminales, sacar los colonos de las tierras”[\[101\]](#).

En los 30 y comienzos de los 40 se consolidan varias sindicatos y movimientos campesinos exigiendo acceso a la tierra, orientados por el partido liberal. Dichas organizaciones fueron[\[102\]](#) notorias en el norte y el oriente del Huila, manteniendo estrecha cercanía con las existentes en el sur y oriente del Tolima.

Con el inicio de la guerra bipartidista el proceso de lucha campesina en el país y el departamento se ve muy reducido. “En el periodo 1.953 – 1.958, el país estaba en pie de hostilidades. Los campos se habían desolado y solo en los frentes las organizaciones campesinas luchaban por derechos mínimos: la vida y la paz. Este periodo significó el despojo de tierras y bienes rurales. Los campesinos, trabajadores y aparceros liberales habían huido a la guerrilla. Los hacendados contaron con la complicidad de las autoridades locales y la guardia departamental para llevar a cabo lanzamientos arbitrarios y el arresto de numerosos campesinos; confiscaban sus productos, decomisaban sus instrumentos de trabajo y, si era necesario, los atacaban con las bandas organizadas con los arrendatarios fieles a las haciendas”[\[103\]](#).

Posteriormente, ya en el marco del frente nacional, surge la ley 185 de 1.961 como base política de una reforma agraria. Para tales fines se crea el Incora y con el decreto 755 de 1.967 se hace posible el surgimiento de una organización campesina nacional como lo fue la Anuc. “En el Huila se llevó a cabo la parcelación de la hacienda Llano Grande en Campoalegre, de aproximadamente 5.000 hectáreas adecuadas con riego y El Juncal en Palermo, en un proceso de reforma agraria concebido en la activación de fincas inadecuadamente explotadas, parcelándolas y creando en ellas empresas comunitarias”[\[104\]](#).

La década de los 60 avanzó en un ambiente entusiasta y en 1.969[\[105\]](#) el Huila ya contaba con 11 juntas municipales de usuarios campesinos. Sin embargo, la situación de tierras presentaba un alto grado de concentración como propiedad. Según el censo agropecuario del Dane (1.970 – 71) se caracterizaba de la siguiente manera: “del total de la superficie ocupada en el Huila (cerca de 2 millones de hectáreas) la actividad agropecuaria ocupaba el 61,5% mientras que la agricultura tenía el 25% (presentó un incremento de 3,6% entre 1.960 y 1.970).

De un total de 40.851 explotaciones en 1.970, el 0,9 % (mayores de 500 hectáreas) correspondían al 31,4% de la superficie agropecuaria y el 5,5% de las explotaciones (mayores de 100 hectáreas) ocupaban el 60,8% de la superficie agropecuaria. En contraste, el 61,7% de las explotaciones (menores de 10 hectáreas) ocupaban el 6,1% de la superficie agropecuaria del departamento”[\[106\]](#).

Este alto nivel de concentración de la tierra no sufre mayores cambios, pese a que al iniciar la década de los 70 ya se habían iniciado procesos de parcelación, producto de los programas de reforma agraria, en municipios como Campoalegre, Palermo, Baraya, entre otros.

Con la llegada al gobierno de Misael Pastrana Borrero y los acuerdos políticos con los

terratenedores (acuerdo de Chicoral) las aspiraciones campesinas empezaron a sufrir un fuerte viraje, a tal punto que se vieron obligados a reaccionar a través de vías de hecho para hacer visibles sus exigencias. De esta manera, en el país y el departamento del Huila “las oleadas de invasiones marcaron en 1971, el punto más alto de las contiendas por la posesión de la tierra, ya que en ellas intervinieron unas 16.000 familias en 21 de los 23 departamentos colombianos, ocupando 645 predios. Las tomas de los terrenos se concentraron en aquellas tres regiones donde estaban los latifundios y una alta concentración de población minifundista y asalariada: la costa atlántica, el Huila – Tolima y los llanos orientales.

En el Huila se intensificaron las invasiones en las zonas planas de Yaguará, Aipe, Palermo, Campoalegre, Villa Vieja y Tello. En una semana se realizaron 8 invasiones con un total de 900 familias agrupadas y 22.800 hectáreas tomadas”[\[107\]](#).

Pronto, las acciones de los gobiernos de los 70 determinaron ilegítima la Anuc y sus acciones y por ende se produjo una fuerte división que radicalizó la posición de quienes aprobaban las decisiones políticas de los gobiernos de turno o simplemente seguían actuando a través de la lucha popular, en lo que se conoce como línea Armenia y Línea Sincelejo. En el Huila esta división se dio al punto que “años más tarde, en la región, esta corriente (línea Sincelejo) se dividió en dos: una que defendía al comité ejecutivo nacional, que se ubicó en Campoalegre y la otra, ubicada en Tello, compuesta por jornaleros”. El punto de discordia fue la intención de crear la asociación de jornaleros como organización de base de clase del proletariado agrícola”[\[108\]](#).

Las leyes contrarreformistas y demás factores que buscaron incidir en el movimiento campesino para disminuir su fuerza generó fuertes críticas al sistema y los motivó a radicalizar su accionar, tanto así que entre 1.974 y 1.978 los movimientos agrarios[\[109\]](#) aumentaron su capacidad beligerante y se movilizaron a través de las invasiones como una forma real de adjudicarse los predios, a pesar de la represión y el hostigamiento de las fuerzas del Estado y de los terratenientes.

“De movimientos aquí, a nivel del Huila, fue en 1.974, en nueve municipios, que yo me acuerde, que fue donde se tomaron tierras: Hobo, Gigante, Algeciras, Campoalegre, Tello, Baraya... fue la toma más grande que se ha hecho en el Huila, que en ese tiempo la dirigía Alberto Álvarez”[\[110\]](#).

5.9.2. Campoalegre, la situación del agro y sus luchas campesinas

Los procesos y dinámicas que se venían presentando en las zonas rurales desde mediados del siglo XIX en el país y el departamento no fueron diferentes en el municipio de Campoalegre. Desde finales del siglo XIX llegan al municipio familias como los Ferro, grandes latifundistas en el siglo XX. [\[111\]](#)En 1.876 los hermanos Ferro: Aurelio, Eugenio, Zenón, Sixta y Cantalicio, llegan en busca de fortuna a estas tierras. Incursionan en el negocio de la quina y posteriormente del caucho. El negocio fue fabuloso y compran sus primeras fincas en la vereda San Juanito, en límites con San Vicente del Caguán (Caquetá) en lo que es hoy Algeciras. Campoalegre fue uno de los tres centros quineros y caucheros que se establecieron en el siglo XIX en el Huila, por lo que lo que los Ferro abrieron la posterior colonización del Caquetá. Ante tales circunstancias los Ferro y los Cuellar Durán, al igual que otras familias que dominaron el negocio, se fueron haciendo dueños de muchas haciendas ganaderas.

De esta manera y con la celebración de contratos para hacer uso de los caminos habilitados para el tránsito de mulas, pues “en 1.905 el mismo gobierno reconoce a Campoalegre como un sitio estratégico para ampliar el programa de colonización de las selvas del Caquetá”[\[112\]](#), se colonizan cientos de hectáreas y se genera un proceso de consolidación de grandes propiedades, además de las ya existentes.

“En cuanto a los baldíos, desde mediados del siglo XIX era corriente que una persona solicitara grandes cantidades de tierra para que les fueran adjudicadas. La familia Ferro reclamaba 10.000 hectáreas a continuación de la hacienda Potosí. Estas tierras hacen parte hoy de las veredas Piravante Alto, El Esmero y las Pavas”[\[113\]](#). Dichos terrenos serían más

tarde origen de fuertes conflictos entre los Ferro y colonos que se asientan en la zona desde los años 20 en el siglo XX.

Medardo Zabaleta brinda un panorama de la situación de tierras en Campoalegre en las primeras décadas del siglo XX. “para 1.930 las siguientes familias son dueñas de un 80% de las tierras planas de Campoalegre: familia Ferro, Familia Cuellar Durán, familia Perdomo Falla. El 20% restante estaba en poder de un gran número de pequeños propietarios”[\[114\]](#).

Para ese momento existían ya serios conflictos por la tierra, la clase campesina subordinada se enfrentaba a difíciles condiciones de vida y los medios de producción estaban en manos de los grandes dueños. Poco antes de la aplicación de la ley 200 de 1.936 dichas tensiones salen a flote.

“En Campoalegre a la sazón, existía un litigio entre Cantalicio Ferro y colonos establecidos en la falda de la cordillera oriental, en lo que es hoy Piravante Alto, El Esmero y Las Pavas. Los colonos ya contaban con pequeñas explotaciones agrícolas con cultivos de trigo, papa, café y frijol con las cuales demostraban su posesión. Ellos se habían refugiado en esta zona a finales del 20, desterrados de Neiva por ser miembros del partido comunista revolucionario, el cual promovió varios movimientos campesinos entre 1.925 y 1.926, pero por campañas anticomunistas del 28 y el 29 fueron perseguidos y se refugiaron en terrenos vecinos a las haciendas Potosí y Piravante. Cantalicio mostraba títulos pero nunca había explotado los terrenos, por lo cual, al tenor de las nuevas leyes tuvo que ceder”[\[115\]](#).

Paralelo a esa realidad social en el campo campoalegruno, se vive un creciente auge de la producción arrocerá, producto de la creatividad en la aplicación de nuevas herramientas tecnológicas para el proceso de producción y a que las tierras del Llano Grande y de otras zonas planas del municipio se habían mostrado aptas para este cultivo desde comienzos del siglo XX. Al respecto Medardo Zabaleta expresa:

“En las tierras llanas de Campoalegre, desde los años 30 se incrementa el cultivo comercial y

tecnificado del arroz, gracias al empuje y creatividad de varias familias, quienes aplicaron conocimientos prácticos de sus mayores en el ya tradicional cultivo del cereal y le agregaron ventajas tecnológicas como el uso de desgranadoras y piladoras. Ciertamente, Campoalegre en 1.934 era de lejos el mayor productor de arroz en el Huila. Su producción representó en ese año el 90,8% del total en el departamento, con 2572 toneladas del grano de muy buena calidad”[\[116\]](#).

Los primeros años de bonanza arrocera y el ambiente generado por las implicaciones de la ley 200 de 1.936, propuesta, entre otras cosas, para resolver problemas agrarios entre colonos y terratenientes por la falta de claridad sobre la posesión de numerosos terrenos, crearon un escenario favorable para que expertos cultivadores de arroz, que en su mayoría eran arrendatarios, pudieran contar ahora con terrenos propios.

“Cuando se buscó un sitio para poner en práctica la reforma agraria, Llano Grande fue considerado en su momento como el más apto. La oportunidad se dio cuando el Banco Agrícola Hipotecario negoció 2.000 hectáreas de Llano Grande Con los Ferro, quienes recibieron a cambio 6.000 hectáreas en El Juncal (Palermo), además de la adecuación del sistema de riego a las 5.000 hectáreas que conformaban Llano Grande (entre las que se encontraban las 2.000 ya negociadas). Llano Norte ya con riego, sería vendido a cultivadores de arroz. El banco ofreció facilidades de pago a estos nuevos propietarios, al mismo tiempo que serían beneficiarios de préstamos para los cultivos.

Las 2.000 hectáreas de Llano Grande fueron loteadas en parcelas que entre 10 a 50 hectáreas. Cada hectárea fue vendida por un valor de 50 pesos, precio comercial en esos tiempos, por lo que los nuevos propietarios no gozaron de ningún tipo de subsidio. Las adjudicaciones las hacía el Banco Agrícola Hipotecario directamente. No existía la necesidad de padrinos políticos para ser beneficiarios porque simplemente el que tuviese para abonar la cuota inicial de un predio entraba al programa. Incluso, los Ferro, especialmente Eugenio, colaboraron en la consecución de dicha cuota, debido a que eran trabajadores de sus haciendas. Las personas que compraron tierras al banco eran todas arroceros excepto dos”[\[117\]](#). Bajo estas circunstancias surgen nuevos productores de arroz como los Manrique,

quienes consolidan rápidamente su patrimonio, al punto que en la década de los 50 montan el primer molino de arroz de avanzada en Campoalegre, generando nuevas dinámicas en la agroindustria del municipio.

Zabaleta agrega que en cierto momento dicho proceso de aplicación de la reforma se llegó a ver enfrascado “porque la ley 200 tenía como prioridad su aplicación en haciendas con conflicto y en Llano Grande no existía ninguno. Simplemente había malestar hacia el Banco Agrícola Hipotecario porque no le prestaba a los arroceros emergentes, debido a que no tenían tierras. Entonces, los funcionarios del banco y políticos del Huila organizaron a los potenciales parceleros para que hicieran cierta presión al gobierno central para agilizar la ‘reforma’. Por esto, en Campoalegre nacen para esta época dos sindicatos de carácter agrícola, uno llamado Sindicato de Trabajadores Agrícolas y el otro Sindicato de Agricultores de Campoalegre. Este último lo integraban los 30 aspirantes a conformar la parcelación de Llano Grande”[\[118\]](#).

La producción arrocera genera dinámicos procesos económicos, sociales, políticos y hasta sindicales en el municipio. Surge entonces en 1.938 el sindicato de oficios varios[\[119\]](#), Sindicato municipal de Trabajadores Agrícolas y Sindicato de Agricultores de Campoalegre en 1.942; en lo que resta de la década de los 40, 50, 60 y parte de los 70 no se establecen nuevos sindicatos. Tales circunstancias encuentran explicación en la época de la violencia bipartidista, y en el surgimiento de un gran movimiento campesino, como lo fue la Anuc, solo hasta 1.968. En 1.975 se crea el Sindicato de Trabajadores de la Industria Molinera del Huila y en 1.976 el Sindicato de Braceros de Campoalegre y el Sindicato de Pequeños Comerciantes Inquilinos de la Galería de Campoalegre.

5.9.3. La ley 135 de 1.961 en el proceso de Reforma Agraria en Campoalegre

Con las posibilidades legales que motivó la ley 135 de 1.961 y la ley 1^{ra} de 1.968, en torno a la posibilidad de que el campesino pudiera acceder a la tierra, en Campoalegre se empieza a vivir un proceso favorable para la aplicación de dicha ley. “En esta oportunidad, Llano grande

es nuevamente elegido para aplicar la reforma agraria porque estas tierras ya están adecuadas con riego, lo que facilita iniciar los programas de parcelación de una manera inmediata. La reforma agraria se haría interviniendo fincas inadecuadamente explotadas, parcelándolas y creando en ellas empresas comunitarias. El Incora interviene las tierras de los Ferro y conmina a otros hacendados a negociar”[\[120\]](#).

Zabaleta hace referencia a las condiciones económicas en las que se adelantaron estos procesos de parcelación, según lo establecían las leyes antes mencionadas. “La tierra se pagaría a largo plazo (15 años) por parte de los adjudicatarios. El interés sería del 2% anual para los dos primeros años y los restantes al 4% anual. El capital solo se empezaría a pagar a partir del tercer año”[\[121\]](#).

Para finales de los 60, Campoalegre era un municipio con una importante dinámica socioeconómica a través de la producción arrocera. Al respecto, el historiador Orlando Mosquera menciona: “Campoalegre, como su nombre lo indica, era una población alegre, de gente extrovertida y trabajadora, un pueblo de movimiento; para entonces se vivía la bonanza arrocera, despegaban los famosos molinos de arroz, la organización campesina era fuerte y, Campoalegre era uno de los municipios pilotos del país de la reforma agraria”[\[122\]](#).

Con el trabajo del Incora como institución del Estado en el proceso de la reforma agraria y la disposición de importantes terratenientes como los Ferro, se inicia en Campoalegre los primeros procesos de parcelación y consolidación de empresas comunitarias. “A mediados de 1.968 se recibieron los primeros lotes de la hacienda “La Vuelta”, de la familia Ferro y, durante 1.969 se recibió en resto de La Vuelta. En el lapso 1.969 – 1.970 la reforma sufrió un relativo estancamiento y no se pudieron negociar más fincas.

Finalizando el gobierno de Lleras Restrepo, Eduardo García López - director regional del Incora – concertó una reunión entre el presidente de la República y varios propietarios rurales Huilenses, en el club social. Fue una reunión pequeña y cerrada, donde García explicó a los propietarios el por qué de la reforma agraria. La reunión dio sus frutos y a los

pocos días Hernando 'el pollo' Rubiano vendió Casa Azul y siguieron rápidamente El Vizo, La Angostura, Piravante y la finca de Alfredo Sánchez. Todas estas fincas ya estaban parceladas en 1.971, con otras en Palermo, Aipe y Villa Vieja, sumando entre todas más de 800 familias beneficiadas"[123].

En Campoalegre se inicia entonces una campaña de desprestigio frente a la reforma, fenómeno que se presentó a lo largo del país, además de que inicialmente los campesinos de la población no confiaban lo suficiente en el proceso. Zabaleta afirma en este sentido: "Inicialmente los jornaleros de Campoalegre son renuentes a los llamados para que ingresen a las empresas comunitarias. Algunos hacendados, especialmente del sector conservador, argumentaban que la tierra iba a ser colectivizada al estilo de los países comunistas y que los trabajadores serían convertidos en verdaderos esclavos. A otros trabajadores les decían que no fueran a las reuniones porque quedaban marcados y de pronto los mataban.

Uno de los requisitos para ser tenido en cuenta como beneficiario del Incora era que los elegidos fueran jornaleros y en el caso de Campoalegre, vinculados preferentemente al cultivo del arroz. No obstante, entre los primeros seleccionados se colaron uno que otro trabajador del sector de artesanos como peluqueros o albañiles, precisamente porque inicialmente los aspirantes no abundaban. Así mismo, cuando se inician las parcelaciones, prácticamente en Campoalegre no había desempleados y muchos de los trabajadores agrícolas se encontraban a gusto laborando en las empresas arroceras ya establecidas"[124].

Pese a tales circunstancias, las primeras cosechas de arroz producidas por las empresas comunitarias generan grandes utilidades, por lo que los campesinos acuden masivamente a los procesos de inscripción. "El Incora se apoya en la Anuc para presionar a los hacendados a negociar los predios que son considerados aptos para incorporarlos al programa. También estas asociaciones eran indispensables en la selección y estudio de la hoja de vida de las familias aspirantes a participar en la reforma agraria. Empezando la década de los 70 los primeros parceleros obtienen ingresos muy superiores a los que conseguían con su antigua condición de jornaleros. Muchos de estos parceleros inicialmente no creían en las

parcelaciones y, para que hicieran parte de ellas fue necesario más de un ruego”[125].

El proceso de reforma agraria en Campoalegre, a finales de los 60 y comienzo de los 70, durante la transición entre los gobiernos de Lleras Restrepo y Pastrana Borrero, es favorable para el campesinado. [126] Durante la primera etapa de la organización campesina no sucedió tomas de tierras. Las parcelaciones de la vuelta, providencia, el viso y Piravante (haciendas de los Ferro) fueron objetivos de la reforma sin mayores tropiezos y con el aval de sus propietarios, lo que facilitó al gobierno negociar dichas tierras.

Pese a tal situación, este momento histórico trae consigo serias transformaciones políticas, legislativas y, en las formas organizativas y de lucha del campesinado por el acceso a la tierra.

5.10. UNA APROXIMACIÓN A LA MEMORIA SOCIAL

Según Proulx y Laurendeau la memoria es una construcción social en la medida en que el individuo necesita enmarcarse en un contexto social para recordar, toma prestadas la lengua y las tradiciones propias a una sociedad dada, e incluso, en su diálogo interior, el individuo rememora situaciones vividas o emociones pasadas por medio de la palabra. La memoria es social porque se localiza en un tiempo y un espacio dados, se imprime en objetos específicos (una calle, una casa familiar, un monumento histórico, una obra de arte etc). Los libros y los documentos escritos (como las obras culturales) son soportes privilegiados de esta memoria social.

En las sociedades orales la memoria colectiva aparece como relativamente inestable, modificándose o adaptándose de acuerdo con las limitaciones del presente, mientras que en las sociedades escritas se introdujo una cristalización de la memoria social a través de los textos sagrados o históricos. Posteriormente la invención de la imprenta posibilitó una democratización de la difusión de los relatos históricos, la llegada de los medios audiovisuales provocó una diversificación y mayor complejidad de las fuentes de información

participantes en la construcción de la memoria histórica contemporánea.

Hasta la invención de la escritura la oralidad era el soporte privilegiado de la memoria social. La llegada de la escritura permitió registrar las huellas de esta memoria colectiva de manera más sistemática y relativamente precisa. La fotografía y el registro fílmico con posterioridad, posibilitaron alimentar esta memoria social también con elementos audiovisuales.

Esta memoria social que es desde luego histórica, va siendo conformada también por estéticas sociales diversas. Venimos analizando desde hace cierto tiempo de qué modo una expresión particular local de la protesta social va generando y modificando una estética política particular, que empieza a funcionar como paradigma en el lenguaje y la acción, que pone al mismo tiempo en vinculación gestos de la cotidianeidad, instituciones y conceptos[127].

La memoria individual no es sólo personal: "...los recuerdos que constituyen nuestra identidad y proporcionan el contexto para cada pensamiento y acción no sólo son nuestros, sino que también los aprendemos, tomamos y heredamos en parte de unas reservas comunes, construidas, sostenidas y transmitidas por las familias, las comunidades y las culturas a las que pertenecemos..." (Prólogo de R.I. Moore a FENTRESS, J. y WICKHAM, Ch. (2003): Memoria social. Madrid: Cátedra, p. 12).

"La manera en la que interpretamos las estructuras sociales, los fenómenos que se desarrollan a nuestro alrededor, nuestras representaciones del mundo o nuestras pautas de actuación no pueden, pues, entenderse ni separarse del momento histórico en que han emergido y se han constituido, así como tampoco pueden separarse de los diferentes procesos históricos que dan lugar a su aparición"[128].

La dimensión histórica implica la consideración de la realidad social como proceso. Cualquier fenómeno social tiene una temporalidad y cambia con el tiempo. No puede analizarse como producto acabado. En caso de hacerlo, estaríamos prescindiendo de su proceso de constitución, omitiendo el transcurso de su desarrollo, que es el que ha llevado a que sea tratado de una determinada manera en un momento histórico concreto.

No podemos recuperar un pasado inalterado del flujo temporal, y debemos admitir que el pasado se interpreta y se resignifica cambiando en función del presente. El tiempo nunca deja de fluir, y en este discurrir, se insertan nuevos acontecimientos, situaciones, hechos... que obran sobre el pasado. A esta construcción significativa del pasado no solo incorporamos acontecimientos de diferentes pretéritos, sino también contemporáneos, adhiriéndole distintos aprendizajes, conocimientos y experiencias vitales. Con todo ello, iniciamos un proceso de comprensión y creación de significado que comporta la apertura de multitud de interpretaciones y resignificaciones.

Todos estos hechos hacen que transformemos nuestra memoria, implicando la elaboración de un nuevo sentido del pasado a la luz de los acontecimientos posteriores, utilizando un discurso que ordena el pasado de forma que quede legitimado al orden social actual. El relato histórico de cualquier colectividad, la identidad nacional de un pueblo, es un constructo basado en la memoria, conjugándose el elemento individual con el colectivo.

6. MARCO CONCEPTUAL[\[129\]](#)

6.1. CONCEPTOS OPERATIVOS

Los conceptos operativos aquí definidos, son pertinentes para alcanzar una clara comprensión del proceso y los resultados de esta investigación.

6.1.1. MEMORIA

Son construcciones colectivas que interpretan e identifican una realidad social desde los recuerdos del pasado de un grupo social, que se establecen mediante los tejidos comunicativos con el fin de proponer o renovar construcciones desde sus procesos, y por

tanto, actuar sobre el presente y el futuro.

Los usos de la memoria pueden justificar la repetición del pasado como legitimar la transformación del presente[130], pero las dos formas se guían por el futuro, es por eso que el pasado es retomado y replanteado para construir el futuro.

6.1.2. MEMORIA SOCIAL

En la sociedad actual, la historia es constantemente distorsionada, es por ello que hay que rescatar la memoria, la cual debe ser entendida como ‘una practica social’, o tradiciones expresadas de acuerdo al tipo de cultura del grupo social (oral, escritas-digital ó audiovisual) permitiendo la resignificación de los hábitos y valores a través de generaciones participantes quienes formulan estrategias o modos de afrontar su realidad.

Por lo tanto, para hacer un análisis de la forma como los campesinos de Campoalegre Huila desarrollaron los procesos de las tomas de tierra en las luchas campesinas durante la década de 1975 y 1985, es preciso acudir a sus recuerdos, a sus propias vivencias consignadas en su memoria social, es decir en la memoria que han transmitido y que han configurado como versión pactada de su realidad.

En ese sentido, el término de memoria social es un proceso creativo, imaginativo, se trata de crear el pasado para incorporarlo al presente, y de buscarle sentido y justificaciones al futuro; Hace referencia a una facultad subjetiva de las comunidades que se da a través de los recuerdos y los olvidos. “Aunque los recuerdos sobre el pasado pueden cambiar a lo largo del tiempo, pero sino lo hacen, sin duda serán elegidos, del conjunto potencialmente infinito de los recuerdos posibles, por su importancia para los individuos que se acuerdan de ellos, por su contribución para construir la identidad personal y las relaciones. Así sucede cuando los individuos recuerdan sus experiencias personales y cuando recuerdan episodios de las reservas de recuerdos guardados de forma colectiva”. [131]

La memoria social se puede examinar desde las celebraciones pero también desde las luchas que libran los grupos humanos en torno a necesidades o problemas que los aquejan, entre otros motivos de congregación. Por su parte, las memorias públicas son las que se expresan en los recuerdos comunes de la población; y las memorias colectivas están ligadas a sucesos de gran trascendencia.

Involucra no solo a aquellos que se formaron o eran jóvenes en los momentos históricos de los cambios políticos ó sociales, también los que hoy son jóvenes y han recibido y habitan un mundo acechado por el pasado. Por lo mismo, la tarea de reconstruir la memoria social no corresponde únicamente a los protagonistas de lo vivido sino a aquellos otros que sienten ese pasado como algo ajeno. Pues también la división presente en la sociedad actual entre ciudadanos maduros y ciudadanos jóvenes es consecuencia de la fractura social vivida en el pasado y presenta aspectos propios que no pueden ser explicados por el simple recurso al abismo generacional.

6.1.3. REFORMA AGRARIA

Es el conjunto de leyes políticas, económicas y sociales utilizadas por el estado, cuyo fin es modificar la estructura de la propiedad y producción de la tierra y mejorar las relaciones agrarias. Este proceso consiste en confiscar y repartir los predios abandonados o no utilizados de los terratenientes; Los propios campesinos, bajo la dirección de la clase obrera, llevan a cabo la confiscación y el reparto. Una gran parte de la tierra de labor se entrega en propiedad privada a los labriegos trabajadores con poca tierra y a los obreros agrícolas para fundar nuevas explotaciones o ampliar las existentes.

Las reformas agrarias buscan solucionar dos problemas interrelacionados, la concentración de la propiedad de la tierra en pocos dueños ([latifundismo](#)) y la baja productividad agrícola debido al no empleo de tecnologías o a la especulación con los precios de la tierra que impide o desestima su uso productivo.

Las formas de cambiar la tenencia de la tierra son por medio de la [expropiación](#) de la tierra sin indemnización o mediante algún mecanismo de compensación a los antiguos propietarios. Generalmente los resultados sociales son la creación de una clase de pequeños y medianos agricultores que desplazan la hegemonía de los latifundistas. Las críticas a este acto caen en la poca productividad que podría generar.

6.1.4. LAS NARRATIVAS ORALES

Las narrativas orales son expresiones vocales a través del cual los hablantes representan sucesos de la vida real en la que en algunos casos han sido protagonistas, y en la que dan a conocer vivencias tanto emocionales como cognitivas. La estructura de estas narrativas pueden incluir un comienzo y un desenlace, y su desarrollo puede ser dirigido por el entrevistador ó simplemente se da de manera natural y espontánea por el hablante; además de ello, puede convertirse en objetos de conciencia, reflexión, análisis y en muchas ocasiones las narrativas suplen los vacíos de las fuentes escritas.

Pero la contribución más importante de las narrativas orales es transformar a la memoria frágil en un registro permanente del pasado, que es a la vez valioso y con el paso del tiempo irremplazable, de esta manera logra configurar una memoria social capaz de “realizar una comprensión histórica más allá de la parte cognoscitiva, intelectual, denominadora de fechas, nombres, relaciones y secuencias causales; para darle lugar a la dimensión afectiva de nuestra comprensión del pasado”.[\[132\]](#) Por lo tanto, las narrativas orales son instrumentos de la memoria social porque contribuyen a ese proceso de búsqueda de la memoria de cada generación.

6.1.5. LUCHAS CAMPESINAS

Las luchas campesinas son procesos de fuerzas amplios, populares y horizontales; en los que se desarrollan los conflictos agrarios. Los actores protagonistas de estos procesos, son sujetos activos, pertenecientes a las mismas comunidades que buscan el beneficio colectivo y que plantean reformas agrarias justas para suplir sus necesidades, la defensa de la agricultura campesina, el acceso a la tierra y la defensa de la soberanía alimentaria.

6.1.6. TEJIDOS COMUNICATIVOS

Son aquellas interacciones dialógicas-sociales, que se presentan entre los individuos de una sociedad desde los procesos comunicativos; “son una negociación de sentidos que los grupos sociales realizan al interior y exterior de si mismos, en contextos de interacción que corresponden a las culturas oral, escrita y mediática”.

6.1.7. COMUNICACIÓN

La comunicación es un proceso dialógico que hace parte de las relaciones humanas y permite articular conocimientos, recibir o poner a circular información; como campo de trabajo y estudio dentro de las ciencias sociales trata de explicar cómo se realizan los intercambios comunicativos y cómo estos intercambios afectan a la sociedad y a la comunicación misma. Es decir, la comunicación investiga y analiza al individuo y a su comunidad, como parte de un proceso social de construcción de subjetividades, bidireccional, de interacción y de retroalimentación.

6.1.8. TRABAJO COMUNITARIO

Es un proceso democrático, donde los individuos de una sociedad analizan los problemas, identifican sus necesidades, buscan soluciones e intervienen en las decisiones que los afectan. Buscan la transformación para la comunidad: soñado, planificado, conducido y evaluado por la propia comunidad. Sus objetivos son potenciar las fuerzas y la acción para lograr una mejor calidad de vida para la población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido por los pobladores.

7. METODOLOGÍA

7.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Los análisis, investigaciones u observaciones que se desarrollan acerca de las realidades humanas y sus procesos sociales requieren metodologías y teorías que se entrelacen profundamente, que trasciendan la representación relacionada con el objetivo de la investigación y permitan analizar el aporte individual y colectivo de los seres humanos en la construcción de nuevos conocimientos, así como de los resultados que se esperan obtener.

Las metodologías cualitativas constituyen una herramienta de las Ciencias Sociales y Humanas que otorgan una importancia fundamental a los actores sociales y al contexto del cual provienen cada uno de ellos; así mismo contribuyen al estudio de los procesos de desarrollo, aprendizaje y educación humano, a sus contextos sociales, y a determinados significados que las personas atribuyen a sus actividades y sus acciones que se generan en función de determinadas metas. Por lo tanto, para este trabajo de investigación se implementó la metodología cualitativa para desarrollar el estudio de la memoria social de las tomas de tierras en las luchas campesinas transcurridas en Campoalegre-Huila, durante el periodo de 1975 y 1985 con el objetivo principal de captar el punto de vista, las motivaciones y el sentido que los actores de estos procesos le atribuyeron a sus acciones y al entorno que los rodeó.

“La investigación cualitativa presenta una visión holística de la realidad. Busca un patrón estructural, el conjunto de cualidades organizadas que caracteriza a un hecho social. La

realidad social se analiza como hechos en su totalidad, situación donde se producen, tienen sentido si son integrantes de una totalidad histórica, si son parte de un mundo simbólico, resultados de una red de relaciones y de una historicidad determinada. Los hechos cobran sentido porque son partes de representaciones simbólicas, los sujetos manifiestan su interioridad mediante expresiones sensibles y toda manifestación social refleja una interioridad subjetiva, al actuar las personas piensan, valoran, tienen sentimientos, y motivaciones. Los hechos sociales cobran sentido con relación al todo, son partes de un tramado de relaciones, no son objetos substancialistas, aislados de la estructura relacional, cada elemento tiene un sentido y una significación solo a partir de la compleja estructura de relaciones de la que forma parte”[133]

Inicialmente se realizó un acercamiento a los líderes sociales de la época de estudio, así como una ardua revisión bibliográfica que permitieron determinar la problemática existente y el diseño de la investigación; posteriormente se dio inicio al trabajo de campo, que se apoyó en la recolección de datos a través de encuestas con la comunidad, donde el interés principal era desarrollar un diagnóstico previo de las prácticas sociales y consumos culturales de los habitantes del municipio; paralelamente se desarrolló la revisión de archivos periodísticos y documentales existentes referentes a la temática y se finalizó con entrevistas a profundidad; que posibilitaron el análisis y la discusión de los procesos desarrollados; con éstos, los datos recogidos y la información teórica finalmente se construyeron los resultados de esta monografía.

7.2. POBLACION Y MUESTRA

La construcción de la memoria social tiene exigencias particulares, ya que recordar los hechos pasados siempre tendrá una carga de representación personal, sin embargo este ejercicio se constituye en una excelente posibilidad de trabajo. Por esta razón, esta investigación seleccionó un conjunto de “personas que por sus condiciones sociales y personales son particularmente relevantes para suministrar informaciones y guías con respecto al tema de investigación estudiado, ya sea por conocimientos, experiencias propias, representatividad social, conocimientos lingüísticos, entre otros factores”[134], como lo expresa Roberto Pineda.

Teniendo en cuenta que el objetivo principal fue conocer la memoria social y sus representaciones sociales desde las narrativas orales y escritas, con relación a las tomas de tierras en las luchas campesinas desarrolladas en Campoalegre-Huila entre 1975 y 1985, los entrevistados, todos ellos habitantes del municipio, conocedores a profundidad del proceso vivido; posibilitaron conocer detalladamente la información mas importante para el proyecto, y cumplir así, con el propósito de este trabajo de grado.

En total fueron 12 las personas entrevistadas: cuatro mujeres y ocho hombres que oscilaron entre los 30 y los 75 años de edad, pertenecientes a los estratos 1 al 4. Estas fuentes fueron seleccionadas porque participaron directamente de estos procesos y aunque no todas fueron los lideres principales, si fueron actores relevantes en la investigación. Así mismo este trabajo se complementó con la indagación y la investigación con fuentes de autoridad que han trabajado en torno a la temática y han acumulado con el tiempo conocimientos de gran importancia.

7.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño en la investigación cualitativa se refiere al acercamiento general que se utiliza en el proceso de la investigación, las acciones se dan por el campo de estudio que se está tratando, los personajes y los acontecimientos[135]; esta definición que proponen Hernández, Fernández y Baptista en su libro 'Metodología de la Investigación' permitió iniciar el análisis acerca de los diferentes tipos de diseños de investigación existentes y se determinó que para este trabajo de investigación el diseño a utilizar es el descriptivo.

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos o comunidades, o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar (...) Desde el punto de vista científico describir es medir; en esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir que se va a medir y como se va a lograr precisión

en esa medición.[\[136\]](#)”

Nuestro objetivo principal en esta investigación era indagar, conocer, describir y analizar desde las narrativas orales y escritas los sucesos desarrollados en un proceso histórico y social del municipio de Campoalegre; la recolección de datos sobre historias y experiencias de vida, nos permitió como investigadores reconstruir la memoria social e histórica de los personajes y los sucesos desarrollados.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS:

7.3.1. La encuesta

Según Robert Jhonson y Patricia Kuby[\[137\]](#) la encuesta es un estudio observacional en el cual el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación. Los datos se obtienen a partir de la elaboración de un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estudiada con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos.

A pesar de que esta es una herramienta propia de la metodología cuantitativa, se utilizó como un instrumento para desarrollar el diagnóstico inicial de los habitantes del municipio de Campoalegre desde sus prácticas sociales y consumos culturales. Se desarrolló una muestra de 70 encuestas aplicadas de manera aleatoria en los diferentes barrios y estratos del municipio. Constó de 22 preguntas cerradas y abiertas que incluían interrogantes acerca de las prácticas productivas, domesticas, familiares, educativas, lúdicas, entre otras.

7.3.2. La entrevista

Las técnicas propias de la metodología cualitativa permiten conocer los fenómenos sociales desde una perspectiva holística, horizontal y participativa. De acuerdo al concepto de María

teresa Uribe[138] sobre las clases de entrevistas, estas se dan de manera flexible, semi-estructurada o de final abierto, pero ante todo son conversaciones entre iguales. Se aplica con fuentes claves, luego de un extenso proceso de selección y, por lo general, pretende recoger aportes diferentes de cada entrevistado. Flexibilidad no significa improvisación, exige ardua preparación para dejar que afloren las riquezas del saber. El investigador puede intervenir y encaminar la entrevista en función de los objetivos y debe sortear preguntas o momentos donde el entrevistado reacciona diversamente, sea de manera favorable o desfavorable.

La entrevista estructurada tiene como propósito “explorar áreas del conocimiento humano, actitudes, o comportamientos, de algo que se conoce poco o no se tiene información, para definir un problema, ilustrar un proceso, medir y formular líneas de acción o conocer motivaciones profundas del ser humano”[139] se emplea en diversas disciplinas, tanto de las ciencias sociales como de otras áreas, y por lo general se emplea cuando no hay suficiente material informativo que se pueda recoger a través de otras técnicas. Para realizarla es necesario contar con una guía de entrevista o cuestionario, que puede contener preguntas abiertas o temas a tratar[140].

Este tipo de entrevista fue la que se utilizó en el presente estudio. Se construyó a partir de la elaboración de un cuestionario en el que se tenían en cuenta las características de los entrevistados para permitir que los relatos y las narraciones fluyeran de manera espontánea; fue común para algunos de los entrevistados con el propósito de conocer los diversos hitos de la memoria y sus representaciones sociales frente a los procesos de las tomas de tierra de Campoalegre-Huila.

7.3.3. Análisis Documental

Para el análisis documental se consultaron y clasificaron una muestra considerable de documentos que van desde libros académicos e históricos hasta información recogida en proyectos, revistas y archivos de prensa. Sobre el proceso de la tenencia de la tierra en

Campoalegre y el cultivo del arroz se consultó a Medardo Zabaleta Ipuz y su libro 'El rey Oriza Sativa baila bambuco'. El trabajo de la docente Gladys Salazar de Murcia fue de vital importancia para comprender los procesos de los movimientos sociales en el municipio, contemplados en el 'Ensayo histórico, filosófico y pedagógico sobre las luchas campesinas y la reforma agraria en Campoalegre – Huila'.

Para analizar la importancia del cultivo del arroz en el municipio en los imaginarios sociales de su población y en su economía local se consultó a Alberto Ducuara Manrique y Manrique Alfonso Medina en su obra 'Dimensión histórica de la agroindustria arrocera. Una reflexión empresarial para el Huila 1.930 – 1.990. El recurso tierra en el valle de las tristezas.'

Otros autores como Victor Negrete y Leon Zamocs fueron fundamentales para entender las dinámicas nacionales en los movimientos campesinos, sus luchas y los procesos de organización. Para la revisión de prensa se tuvo en cuenta las publicaciones del Diario del Huila, único periódico existente en el momento a nivel departamental que permitió identificar el seguimiento informativo que se le dio a estos procesos desde los medios de comunicación. Así mismo se realizaron observaciones de campo e indagaciones sobre campesinos en la actualidad, y se recogieron archivos de registros fotográficos sobre los procesos de tomas de tierras.

El material de estudio acumulado fue seleccionado teniendo en cuenta la relevancia de la información para la temática del proyecto; tanto para el marco teórico como para otros contenidos, los textos que sirvieron de apoyo argumental se encuentran detalladamente consultados y analizados.

7.4. ACTIVIDADES

El trabajo de campo desarrollado se caracterizó por recoger los datos con diversas técnicas directamente desde la fuente de estudio; dado que se trata de la memoria social de un hecho que no se puede reconstruir en un espacio a puerta cerrada. El principal objetivo con el trabajo de campo fue propiciar un acercamiento a los hechos materia de la investigación mediante las entrevistas a las fuentes primarias, es decir a quienes vivieron o sintieron los

acontecimientos.

El proceso de investigación en el municipio inicio con la construcción de un diagnóstico general de Campoalegre, para ello se revisó el Plan Básico de Ordenamiento Territorial vigente y el Plan de Desarrollo 2008 – 2011 ‘Campoalegre entregado a su gente’. Posteriormente se desarrolló una serie de revisiones bibliográficas sobre diversos aspectos relevantes del municipio: economía, agricultura, educación, servicios básicos, entre otros. Sin embargo, era necesario conocer algunos aspectos característicos de la población como sus prácticas sociales y consumos culturales que no se encontraba documentada en ninguna parte. Para ello se diseñó la Matriz de contextos, actores y prácticas sociales y se desarrolló una encuesta aleatoria, con una muestra representativa de la población en las tres zonas en las que se encuentra dividido el municipio en la zona urbana.

Por cercanía al casco urbano y la facilitación de acceso se desarrolló también la encuesta en una de las veredas de la zona rural, específicamente en la vereda Vega de Oriente, con una muestra representativa de la población. Esta primera actividad facilitó el trabajo de campo posterior porque permitió conocer aspectos fundamentales de las particularidades de los habitantes del municipio así como la identificación de los líderes tradicionales del movimiento campesino.

A partir de estos avances se inicia el proceso de reconstrucción de la memoria social del pueblo en torno a las luchas campesinas, para ello se aplicaron entrevistas estructuradas dirigidas a la población objeto de estudio. Para ello se buscaron a actores de las luchas campesinas y se establecieron algunas reuniones para permitir desarrollar unas entrevistas estructuradas. Este proceso no fue fácil por los tiempos de los actores, pero cuando fue posible desarrollarlas expresaron sus apreciaciones de una manera fluida y directa. Las entrevistas tuvieron como fin reconstruir los eventos ocurridos en Campoalegre durante el proceso de la reforma agraria, particularmente en la toma de tierras. Con los primeros líderes y lideresas entrevistados se empezó a rastrear a otros actores sociales importantes, ancianos y ancianas que compartieron sus vivencias de una manera intensa desde su experiencia de vida. Paralelamente se desarrolló la revisión de archivos escritos y fotográficos suministrados por los actores entrevistados. En algunos casos fue necesario

realizar varias sesiones de encuentro para poder culminar algunas temáticas particulares, despejar algunas dudas o ampliar una información específica.

Se desarrollaron algunas entrevistas con fuentes de autoridad, como el historiador de los movimientos campesinos nacionales Víctor Negrete y la docente campoalegruna Marleny Ninco. Luego de la realización de las entrevistas, se adelantó al análisis de los testimonios y para ello se definieron algunas categorías que permitieran organizar los resultados del proceso de investigación. La revisión de prensa, fue otro trabajo fundamental, consistente en la búsqueda de información periodística respecto al proceso de la reforma agraria en Campoalegre, particularmente de las acciones del movimiento campesino del municipio respecto a las tomas de tierras en el periodo 1.975 – 1.985.

Al profundizar en la etapa de los resultados esperados en la investigación toma mayor relevancia las reuniones entre el asesor y los autores del trabajo de grado, con el objetivo de establecer si los objetivos propuestos en el proyecto se alcanzaron y de esta manera definir las correcciones a realizar.

8. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

8.1. ORGANIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS DATOS

El proyecto investigativo se organizó de acuerdo a sus características: textos escritos, archivos de prensa, testimonios: material auditivo y material audiovisual; posteriormente se inició la transcripción de toda la información, para empezar así, con la etapa de codificación y categorización inductiva, entendiéndose este proceso como el universo de análisis cuyo fin es reducir el volumen de datos, ordenándolos en torno a patrones de respuesta que reflejen los principales parámetros culturales que estructuran el conocimiento del tema estudiado[141]. Es decir, de acuerdo a la información suministrada por las fuentes consultadas; se clasificó la información por categorías para el análisis.

Codificada y categorizada, se dio inicio al análisis detallado de cada una de las piezas recogidas; todo el material seleccionado fue examinado minuciosamente para poder construir los resultados y las conclusiones expuestas en este trabajo de grado. Por lo tanto, se empezó el proceso de sistematización, entendido este como un acto continuo de reflexión participativa efectuado por los facilitadores y participantes de un proyecto sobre diferentes aspectos del mismo, incluyendo en ello sus procesos y resultados[142].

La sistematización no es una metodología que se usa como una fórmula fija. Es una serie de procesos que tienen la intención de generar conocimientos que serán aplicados a acciones orientadas hacia la satisfacción de las necesidades inmediatas arrojadas en los resultados[143]. Por lo anterior es importante detallar que los resultados y el impacto de la actividad del proyecto deben ser considerados en relación con la solución de los problemas

identificados inicialmente o la satisfacción de las necesidades y la solución de la problemática, y con las lecciones aprendidas en el proceso del logro de los objetivos propuestos o de resultados no intencionales.

8.2. APROXIMACIONES AL MOVIMIENTO SOCIAL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

Muchos historiadores en el departamento del Huila afirman que en el municipio de Campoalegre se vivió uno de los procesos más importantes en lo que históricamente se conoce como “reforma social agraria” en el país. Tal importancia se la atribuyen principalmente a tres factores: 1) La calidad y adecuación de tierras (ya existentes) en grandes zonas agrícolas como el Llano Grande. 2) La posición

favorable a los diferentes procesos de reforma agraria por parte de reconocidos terratenientes como los Ferro - en el caso de la aplicación de la ley 200 de 1.936 y la ley 135 de 1.961-. 3) La capacidad organizativa y de lucha del movimiento campesino en el municipio.

En las décadas de los 70 y 80, la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos ANUC y la comunidad establecieron una relación muy importante tanto en el sector rural como urbano. Se trabajaba de manera colectiva y todos los sectores de la comunidad apoyaban la toma de tierras que a veces duraban hasta quince días. En ese sentido, el papel de las mujeres fue muy importante en la planeación logística para la manutención de las tomas y la comunidad era supremamente solidaria para la consecución de víveres, medicinas, asistencia medica, agua y el cuidado de los niños. Eran protestas largas donde se dormían en cambuches y por

lo tanto las noches eran muy difíciles, pero estos procesos tenían sus frutos en la recuperación de tierras a través del INCORA, hoy INCODER.

El trabajo desarrollado desde el movimiento campesino alcanzó a tener fuerza electoral en el municipio de Campoalegre, con cuatro concejales y un diputado a comienzos de los 80. Según algunos líderes entrevistados, las relaciones con las comunidades se caracterizaron por el trabajo directo con las clases populares, con los campesinos trabajadores. Así mismo afirman que este proceso colectivo en la actualidad se ha reducido, entre otras razones, por la difícil situación de orden público, por la aplicación de las políticas públicas nocivas para el sector campesino, por las divisiones internas del movimiento y por la politización de las luchas a través de los partidos políticos tradicionales.

Dentro de las muchas batallas que libró la ANUC Campoalegre, se destaca el dar a conocer a la opinión pública y a las entidades gubernamentales, las grandes extensiones de tierras que poseían algunos latifundistas y que no declaraban al gobierno.

La ley 200 de 1936 “es creada especialmente para resolver problemas agrarios entre colonos y terratenientes”[\[144\]](#), estableciendo que las tierras inadecuadamente explotadas podían ser expropiadas por el Estado, pero a su vez contribuyó a la legalización de grandes extensiones de tierras no tituladas. En el marco de esta legislación muchos campesinos acceden a la tierra a través de préstamos con el Estado, sin subsidios, pero con facilidades de pago, a través del Banco Agrícola Hipotecario; la ley 135 de 1961 se centró en tres lineamientos estratégicos:

“1) Dotación de tierras a campesinos carentes de ellas. 2) Adecuación de tierras para incorporarlas a la producción. 3) Dotación de servicios sociales básicos y otros apoyos complementarios”[\[145\]](#), así mismo, se destaca la creación del INCORA para la regulación de tierras. Es a través de este organismo que muchos campesinos empiezan a exigir la parcelación de tierras inadecuadamente explotadas, y a conseguir la adjudicación de terrenos por las vías de derecho.

Durante los primeros años de aplicación de esta ley, la inoperancia del estado fue notoria. Sin embargo, en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo la problemática agraria toma otra dirección. Con el decreto 755 de 1.967 se crea la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC y la ley 1ª de 1.968 flexibiliza los mecanismos para la adjudicación de predios, lo que genera un movimiento nacional campesino importante en búsqueda del acceso a la tierra. El INCORA empieza la convocatoria de posibles parceleros, encontrando cierta resistencia de parte de algunos sectores radicales del partido conservador y la iglesia, y de los mismos sectores campesinos que veían con recelo el suministrar información personal y familiar a una entidad estatal por el contexto social y político que se vivía en el momento.

La ley 160 de 1994 o la nueva reforma agraria, acabó con todo el proceso de compra de tierras para los latifundistas y para la repartición equitativa. En la actualidad el concepto de las unidades agrícolas familiares se ha transformado a tal punto que condujo al resquebrajamiento del proceso campesino al fraccionar el movimiento en grupos pequeños, ya que estos negocian de forma individual y no colectiva.

“Con la nueva reforma las tierras son hipotecables y reciben subsidio, pero es muy difícil mantener o sanear una tierra luego de una hipoteca, ya que la agricultura comercial es bastante costosa por el valor de los agroquímicos y los agrotóxicos que a su vez generan serios problemas ambientales”[\[146\]](#).

Estas reformas además fueron desfavorables para el movimiento campesino porque logró debilitarlo hasta el punto que en la actualidad las organizaciones campesinas existentes no tienen la fuerza para exigir el cumplimiento de las sus necesidades. “Los procesos son difíciles, largos y amplios, esto hace que el campesino se desespere porque sus condiciones de calidad de vida no mejoran; la educación, alimentación, convivencia, aumento en el número de los integrantes de la familia, son necesidades insatisfechas que la organización no puede ayudar a suplir en el corto tiempo”[\[147\]](#).

A diario se buscan estrategias para que el campesino inicie los procesos para las soluciones de sus necesidades, partiendo de que la tierra es para trabajarla. La propuesta desde las organizaciones sociales campesinas es la constitución de granjas integrales, ecológicas o naturales donde sea posible el trabajo con abonos orgánicos así como las realizaciones de los controles biológicos, ya que el manejo actual con productos agrotóxicos es nocivo para la salud de los labriegos y para la calidad de los cultivos y el equilibrio del ecosistema.

El trabajo en las organizaciones campesinas se ha reducido bastante, pero todavía existen procesos de lucha, de allí, que los únicos canales comunicativos existentes son los que se desarrollan con las familias directamente, y de estas con otras a través de la solidaridad. A través de internet, se conocen los comunicados a nivel nacional, de leyes, proyectos, pronunciamientos y de esta manera se busca estar conectado, pero esta lucha virtual también ha traído consecuencias para algunos miembros de la organización, que inclusive han tenido que irse al exilio por la denuncia de leyes nocivas para el campesinado.

Los canales comunicativos que existieron durante el trabajo de las luchas campesinas fueron muy pocos, se destacan Vanguardia Agraria de Gabriel Molina y Agrohuila, que inicialmente era del sector agrario y no de los latifundistas. En la actualidad los canales comunicativos existentes en el movimiento campesino campoalegruno no son formales, prioritariamente son verbales, en las diferentes reuniones y en el trabajo persona a persona. A nivel nacional, los procesos de comunicación son nulos o inexistentes, sin embargo, tratan de mantenerse unidos a través de reuniones periódicas.

Los espacios democráticos para disentir u opinar libremente son inexistentes. El trabajo por la reivindicación de los derechos campesinos siempre ha sido estigmatizado y perseguido. En la década de los 60's y 70's en la lucha por la repartición de tierras hubo muertos y bastantes detenidos. Cuando se hacían la toma de tierras, la fuerza pública impedía la movilidad hacia el agua, se decomisaban los alimentos, se golpeaban físicamente a los participantes, y sin embargo a pesar de las denuncias, estas violaciones quedaron en la impunidad por generarse en acciones de hecho.

En la actualidad el trabajo por los derechos campesinos es mucho más difícil, existen limitaciones a la libertad de expresión, de comunicaciones, de normal circulación por el territorio; los líderes sociales del municipio sostienen que con la aparición de panfletos amenazantes la sensación es de mucho temor porque se señala de manera arbitraria a personas trabajadoras de ser auxiliadoras o parte de la subversión, teniendo ellos la certeza de que estas personas son solamente campesinos trabajadores, pacíficos, y que estos señalamientos, contribuyen a crear miedo y confusión en la comunidad por la generalización que se puede dar y la trascendencia que estas amenazas tienen en la tranquilidad de las familias. La situación es muy complicada para el campesino, ya que las tareas del campo implican el trabajo nocturno y el normal desplazamiento a cualquier hora de la noche, por lo que la imposición de un toque de queda altera el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

A toda esta problemática se suma la pérdida de la memoria social de todos estos procesos de lucha campesina: mientras los viejos líderes campesinos mueren, las nuevas generaciones conocen poco o nada de la historia de sus padres y sus abuelos, de esas largas jornadas de labores por las que pasaron estos convencidos de lograr un pedacito de tierra para trabajarla, y más aún, porque la conciencia social y política que se generó a partir de dichas luchas hoy no se presenta; la organización social y comunitaria en el municipio es débil y el campesinado sigue siendo pobre.

8.3. LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y LAS FORMAS DE LUCHA CAMPESINA PARA EXIGIR EL ACCESO A LA TIERRA EN CAMPOALEGRE

El campesinado campoalegruno, en su mayoría jornaleros de las empresas arroceras del municipio, empieza a ver posibilidades reales para poder acceder a la tierra y trabajarla para sí mismo. Jhony Rodríguez, líder agrario expone en este sentido: “Pues uno como jornalero o como trabajador del campo al día había que buscar una posibilidad de mejorar las condiciones de vida y, esa oportunidad se daba organizándose en una asociación de usuarios campesinos que se denominó la Anuc al nivel nacional y Amuc al nivel

Campoalegre”[\[148\]](#).

Respecto a la situación del campesinado campoalegruno, Gladys Salazar se refiere de la siguiente manera: “son innumerables los problemas que componen el ya largo calvario de los campesinos colombianos, de los cuales el caso de Campoalegre constituye un ejemplo elocuente. Entre ellos, el más básico e importante es la escasez o falta total de tierra para trabajar, por la elemental razón de que ha estado concentrada en pocas manos latifundistas, mientras al labriego solo le queda la alternativa de vender su fuerza de trabajo por un salario miserable”[\[149\]](#).

Según la misma autora, estas condiciones obligaron a los pobres sin tierra a organizarse de diversas formas para presionar a terratenientes y gobiernos de turno con el objetivo de lograr reivindicaciones que les permitiera vivir en forma más humana[\[150\]](#).

Con la aparición y aplicación de las leyes 135 de 1.961 y 1^{ra} de 1.968 se dan las primeras parcelaciones en Campoalegre, acompañadas de fuertes tensiones producidas por el temor de los terratenientes. “En Campoalegre, este primer intento de reforma agraria solo vino a beneficiara 111 familias en 1.968, cuando se parcela la hacienda La Vuelta. Como caso particular las gentes tenían temor de aceptar estos terrenos debido a que los gamonales les decían que eso era peligroso, porque era el comunismo el que apoyaba la repartición y que,

con el respaldo a la reforma contribuirían a fortalecerlo, de modo que si algún día triunfaba, los ciudadanos perderían toda libertad”[\[151\]](#).

La posibilidad organizativa que surge con la creación de la Anuc, contagia a la clase campesina en torno a una lucha común por la tierra. “En Campoalegre, al igual que en el resto del país, la conformación de las organizaciones campesinas caló muy bien. Los primeros líderes campoalegrinos comentan que cuando un señor Godoy llegó al parque Los Fundadores hablando sobre la necesidad de que los labriegos se organizaran en comités para exigir tierras, inmediatamente se creó la primera Anuc en el municipio. El 12 de octubre de 1.969 se eligió una junta municipal provisional encabezada por Adelmo Gutiérrez, Cornelia Córdoba, Víctor García, Álvaro Durán, Saturnino Perdomo y Ángel Guevara.

Esta junta se trazó como objetivo coordinar con el gobierno la puesta en marcha de la reforma agraria y la primera tarea que adelantaron fue un censo de necesidades entre las 409 familias inscritas, sacando como conclusión que realmente el principal problema que tenían era la falta de tierra para trabajar. El 2 de febrero de 1.970 se constituye la organización municipal, con estatutos y la personería jurídica 097/70, emanada del Ministerio de Agricultura. Los socios que la constituían eran de dos niveles: actuales y potenciales”[\[152\]](#).

Pese a las presiones existentes, las condiciones de los terrenos intervenidos y la disposición de algunos terratenientes para negociar, hizo de las primeras parcelaciones una situación favorable para el campesinado. Sin embargo, con la llegada de Misael Pastrana Borrero se empiezan a presentar diversas situaciones que generan de a poco un proceso antirreformista en el país, el departamento y el municipio.

El movimiento campesino de Campoalegre, a través de la Anuc, asumía retos comunes, pero esas expectativas pronto chocaron con el proceso antirreformista que se venía generando. Gladys Salazar hace referencia a un momento en particular que explica esta situación. “Con los resultados de los censos, los dirigentes de la Anuc Campoalegre viajan a exponerlos ante

el Ministerio de Agricultura, quien cita a los terratenientes y al batallón de la novena brigada de Neiva el 24 de junio de 1.970. Después de exponer sus inquietudes y especialmente la necesidad de tierra, los dirigentes campesinos regresan a su lugar de origen en espera de que se resuelva su situación.

Días después reciben un Marconi donde se les comunicaba que los dueños de las fincas habían argumentado la no posesión de terrenos para vender al Incora. Ante esta situación se ven en la necesidad de tomar medidas drásticas de presión como tomas, invasiones, manifestaciones, que fueron muy características en Colombia”[\[153\]](#).

8.4. TOMAS DE TIERRAS: FORMA LEGÍTIMA DE LUCHA CAMPESINA EN CAMPOALEGRE

Existen algunos referentes sobre procesos de toma de tierras en el departamento del Huila y el municipio de Campoalegre desde antes de la aplicación de la ley 135 de 1.961 y las primeras parcelaciones en Llano Grande.

“Las acciones encaminadas a afectar las grandes propiedades del valle del río Magdalena fueron impulsadas por los comunistas y el MRL a principios de 1.961. Estas tomas de tierras se llevaron a cabo en el sur del municipio de Campoalegre, afectando a cinco haciendas que fueron desalojadas por la fuerza pública y, en la ciudad de Neiva, sobre los terrenos denominados Villa Olímpica, logrando la fundación del barrio La Libertad con familias desplazadas del campo por efectos de la violencia bipartidista”[\[154\]](#).

El país, especialmente en las zonas rurales, se vio azotado por la violencia bipartidista desde finales de los 40. En este escenario, los movimientos campesinos experimentaron gradualmente algún tipo de injerencia política, especialmente de partidos de izquierda. “En las zonas rurales el accionar de los comunistas continuó después de 1.957 bajo la modalidad de las autodefensas campesinas, al punto que desde 1.961 periodistas de la región planteaban cómo en las zonas rurales de Campoalegre y Algeciras los comunistas habían

armado una especie de sierra maestra”[\[155\]](#).

Zabaleta argumenta en este sentido que el origen de la reforma agraria es una respuesta a la agitación social y política que se vivía en América. “El afán del gobierno por mostrar las bondades de la reforma se debe a que las guerrillas, alentadas por el triunfo Castrista en Cuba, estaban creciendo. Pero además, estas guerrillas creaban comunidades agrarias en Tolima, Huila y Caquetá en lo que se conoce como las famosas repúblicas independientes de Marquetalia, Río Chiquito, El Pato y Guayabero”[\[156\]](#).

En este contexto y motivada por la “alianza para el progreso” se desarrolla en el país sin mayores tropiezos la reforma agraria en los 60. Contrario a esto, a partir de 1.970 con el gobierno de Misael Pastrana Borrero suceden una serie de hechos trascendentales como el acuerdo de Chicoral, la deslegitimación y posterior división de la Anuc y, la aplicación de políticas antirreformistas como las leyes 4^{ta} y 5^{ta} de 1.973, que generan un vuelco poco favorable para la lucha campesina.

Con la división de la Anuc, que se venía consolidando como una organización representativa para el sector campesino en todo el país, se generan efectos lesivos en la lucha de los labriegos. “En Campoalegre, en una asamblea celebrada en 1.972, se discutió sobre la forma de lucha. Los “Sincelejos” formaron un comité y se someten a los lineamientos establecidos por el segundo congreso nacional de la Anuc. Se llama línea dura porque proclama como su método de lucha la movilización de las masas campesinas para propender por la conquista de sus reivindicaciones. Sus acciones son las tomas, invasiones, manifestaciones éxodos, ocupación de oficinas y sitios públicos. Su principal consigna es “tierra para quien la trabaja”.

Los que posteriormente serían “Armenios”, salen de este comité, eligen su junta directiva y prosiguen con sus actividades por separado. Esta línea Armenia en Campoalegre se caracterizó por una forma de lucha oficialista, porque consideraban que debían estar de la mano con el gobierno, ya que de él es de quien reciben lo que necesitan. Los Armenios campoalegrunos de esta primera etapa se aburguesaron e incursionaron en la política[\[157\]](#).

En este mismo sentido Zabaleta describe: “los nuevos dirigentes agrarios que se salen de los planteamientos de la línea Armenia y aceptan como propias las ideas del congreso de Sincelejo, donde se pregona que en una reforma agraria verdadera, absolutamente todos los predios deben ser intervenidos. De esta manera y bajo la rienda de líderes como Hernando Durán, Eduardo Alarcón, Libardo Quimbaya y Álvaro Durán suceden innumerables marchas, tomas de las oficinas del Incora e invasiones de predios como las principales acciones para presionar la aplicación de la reforma agraria en Campoalegre y en el Huila”[\[158\]](#).

La fragmentación de la organización campesina, según plantea Gladys Salazar, “genera efectos lesivos para la organización, que vé debilitadas sus fuerzas y menguado su auge, al punto que para 1.972, retomando cifras de Machado*, solo se presentan 54 invasiones en todo el país, de las cuales el Huila ocupa el primer lugar con 17 tomas”[\[159\]](#).

La Anuc Línea Sincelejo, pese al ambiente antirreformista, radicaliza su posición; las vías de hecho se convierten en acciones muy válidas para esta organización y, la capital arrocera del Huila no es la excepción. Gladys Salazar describe tales circunstancias de la siguiente manera:

“En Campoalegre, la Anuc en estos años de crisis realizó tomas reiteradas a los predios San Carlos, El Rincón, Candelaria y Sebastopol. Además, en 1.974 invadieron un predio en la zona urbana para construir vivienda, que luego recibió el nombre de barrio Sincelejo, en

alusión a la Anuc de dicha tendencia y, que benefició a 110 familias. En 1.975 la lucha del movimiento campesino permitió que se parcelara la hacienda Arrolima, beneficiando a 25 familias con sus 156 hectáreas. Pero tal vez lo más digno de destacarse es que la lucha por San Carlos fue persistente desde 1.974”[160]. San Carlos fue parcelada hasta 1.988.

Según plantea Zabaleta, todo este proceso que constituía las formas de lucha campesina en Campoalegre generó sentido común en la población. “Las tomas repetidas de tierras, las manifestaciones tumultuosas por las calles del pueblo, de las cuales muchas de ellas terminaban en refriega con la policía, hacen que un gran sector de los habitantes simpatice con los movimientos en pie de lucha. Gracias al protagonismo del gremio agrario y de los maestros, otros sectores de trabajadores del municipio se organizan y forman su propia agrupación”[161].

Gladys Salazar reseña a grandes rasgos las actuaciones del campesinado campoalegruno en los 70 y parte de los 80, en torno al proceso de toma de tierras y a las demás actuaciones, como presión para obtener predios en disputa:

“Para esta etapa se han realizado las tomas, invasiones éxodos, manifestaciones; en forma debidamente planeada, constituyendo comités e integrando otros sectores como los sindicatos para solicitarles solidaridad. Su gran eje de lucha lo constituyó el predio San Carlos, en donde se hicieron memorables acciones como la toma durante 90 días, en la cual familias enteras se desplazaron hasta este predio, decididos a librar la última y victoriosa batalla, porque consideraban que 14 años de lucha y de represión eran suficientes para lograr la entrega de esta hacienda”[162].

Aunque para la década de los 80 las posibilidades del movimiento campesino en el país y específicamente en el municipio de Campoalegre son reducidas, debido a la continuidad de políticas poco claras en materia de reforma agraria y a otros factores como la corrupción y la limitación en las acciones del Incora, Zabaleta plantea que esta forma de lucha en el campesinado campoalegruno impactó otras zonas del departamento y de la región. “la toma de tierras perdura hasta los años 80 y de ahí en adelante empezaron a declinar en el pueblo. No obstante, esta forma de lucha se extendió a otros municipios del Huila, la mayoría de

veces lideradas por campoalegrunos. Por eso encontramos jornaleros nacidos en este municipio como integrantes de las parcelaciones en las diferentes localidades de Huila, Tolima y Caquetá, donde el Incora llevó el programa”[163].

8.5. LAS LUCHAS CAMPESINAS DE CAMPOALREGRE: PROCESO PIONERO A TRAVES DEL TIEMPO

Durante el transcurso de la historia colombiana los campesinos han sido sometidos a una distribución desigual de la tierra y a diversas formas represivas de su movimiento social, que pretende por un lado, que continúen las estructuras sociales establecidas por los terratenientes, quienes concentran el mayor número de tierras productivas, limitan los medios de producción a las familias rurales y definen de acuerdo a sus intereses, las condiciones socioeconómicas para el campesinado en lo referente a las relaciones de producción y a las condiciones de trabajo.

Por otro lado, están los emporios económicos que explotan al campesino asalariado y subordinan su capacidad laboral a pagos irrisorios. Esta desigualdad social ha llevado a esos sectores marginados y excluidos, a iniciar procesos de lucha por la exigibilidad de sus derechos, sus territorios, su idiosincrasia, su cultura, su vida familiar, su hogar, su porvenir y otros aspectos de su humanidad.

Estas comunidades campesinas ven en la lucha social una opción para hacer visibles sus demandas sociales ante un país que históricamente los ha anulado, alejándolos a las periferias urbanas y rurales, minimizando los conocimientos ancestrales, saberes y sentires que tienen sobre la tierra, sin darle importancia al hecho de que son los productores de la mayoría de los alimentos que se consumen en el país. Las reivindicaciones sociales más destacadas de este sector han estado ligadas con el acceso a la tierra, a la inversión social (escuelas, centros de salud, carreteras terciarias, entre otros), el apoyo técnico para los cultivos y su comercialización sin intermediarios.

Según datos del DANE de 1960, el campo registró un alto índice de concentración de la tierra (en el censo agropecuario de ese año el coeficiente Gini de concentración se calculó en 0.864); latifundismo, alta proporción de asalariados rurales en la población agrícola con bajísimos niveles de vida, preponderancia del minifundio y el microfundio y una escasa productividad por trabajador. En ese mismo año, 62.5% de las explotaciones eran menores de 5 hectáreas, ocupando apenas 4.4% de la superficie total explotada. Por otra parte, 23.3% de las explotaciones estaban sometidas al régimen de arrendamientos, aparcerías y otras formas precarias de tenencia, y de éstas, 64.3% eran menores de 3 hectáreas y ocupaban una extensión de 9.6% de las tierras arrendadas.”[\[164\]](#)

“Las tomas de tierras son las vías de hecho para legitimar el derecho a la tierra. Eso llevaba a la confrontación, a la represión, a impedirnos... pero como había un criterio de unidad y resistencia, era muy difícil señalar al individuo, individualizar la persecución... Todos luchaban porque creían era la necesidad como tal para la familia, tener la oportunidad de una forma de trabajo diferente, como era la de cambiar el jornal por una posibilidad de trabajo ya propia. Era la razón primordial y por eso se estaba realizando esta clase de trabajo (la lucha por la tierra).”

Testimonio de Álvaro Durán[\[165\]](#)

El panorama de desprotección social de los campesinos ha estado asociado a la usurpación de tierras por grupos políticos, económicos, agentes estatales y paraestatales, los cuales han agudizado los conflictos sociales, políticos y armados en la sociedad colombiana. La polarización política que vivió el país entre liberales y conservadores, tras el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán en los años de la violencia bipartidista, cubrió el campo de una oleada de terror que causó violencia, caos, corrupción, inseguridad, miseria y desdicha de millones de familias campesinas.

Los abusos del Estado representados en la policía conservadora durante la hegemonía de dicho partido, obligaba a los campesinos liberales a buscar defenderse de la estela de la muerte que cubría a familias enteras, niños y viejos, por el color del partido. De esta manera nacieron las primeras autodefensas campesinas, que a su vez, se constituyeron en las guerrillas liberales que brotaron en diferentes escenarios del país. “la Violencia produjo un

millón de refugiados y la pérdida de más de 200.000 parcelas agrícolas”[166].

A comienzos del siglo XX se generan las primeras organizaciones campesinas en Colombia, que iniciaron las exigencias a los grandes terratenientes de ser tratados como sujetos sociales y productivos en condiciones dignas. En 1928 también, se consolidaron organizaciones como el Partido Agrario Nacional, la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria y el Partido Socialista Revolucionario y en consecuencia se presentaron los primeros brotes de organización y lucha campesina.

Algunos sucesos internacionales como la gran depresión económica de 1929, ocasionaron un impacto en la economía nacional, produciéndose una recesión interna que obligó a despidos masivos y a la desocupación laboral en el campo. Estos acontecimientos fracturaron la naciente movilización campesina causando un retroceso en las acciones adelantadas hasta entonces; sin embargo, nacieron algunos grupos campesinos, sindicatos de obreros rurales y las Unidades de Acción Rural, que pronto se movilizaron en torno a las necesidades más sentidas de los campesinos del país; Campoalegre no fue ajeno a esta realidad e inició un proceso pionero a nivel nacional por el acceso a las grandes extensiones de tierra acaudaladas por los terratenientes que los campesinos reclamaban.

“Campoalegre es pionera de la reforma agraria, porque fue aquí donde se empezaron a dar los primeros procesos en 1936, durante el periodo de gobierno de Alfonso López Pumarejo. Con la ley 200 se dan las primeras entregas de parte del Señor Cantalicio Ferro, papá de Eugenio Ferro, quién también con sus tres hijos le hereda cantidad de tierras, los cuales inician ese proceso acá, en 1936, que se da la primera distribución de tierras, cuando los colonos se instalaron en las tierras de los Ferro y se hizo necesario que el Estado iniciara el proceso de distribución para evitar el conflicto que había entre los colonos y los grandes propietarios de tierra, en aquellas época Campoalegre como diferentes municipios del Departamento ha sido tierra de hacienda donde aquí gracias a Dios la llaman capital arrocera, se inicia el cultivo del arroz a gran escala el cual contribuye mucho a la economía Nacional, por las tierras aptas y su buen clima.”

Testimonio de Marleny Ninco Quimbaya[167]

Colombia ha sido un país de profundos conflictos sociales, políticos y económicos, dentro de los que se enmarcan las luchas por el acceso equitativo de la tierra como forma de desarrollo campesino. En este sentido, la historia revela una trayectoria de grandes contrastes en lo que respecta a la legislación agraria; entre las que se encuentra la **ley 200 de 1.936** o “ley de tierras” (Gobierno de Alfonso López Pumarejo), la cual facilitó la adquisición de parcelas por parte de los arrendatarios, la explotación económica de los predios de manera obligatoria y la legalización de la posesión de predios colonizados; “la posterior expedición de la **ley 100 de 1.944**, calificó los contratos de arrendamiento y aparcería de utilidad pública por la disminución de alimentos que se presentaba en determinados lugares del país por el desplazamiento de familias campesinas, que fueron expulsadas por los terratenientes; La ley amplió de 10 a 15 años el plazo para adecuar y explotar predios ociosos, de no cumplir el plazo los predios volverían a manos del Estado[168].

Para el gobierno de Alberto Lleras Camargo (1.958 – 1.962), surge la **ley 135 de 1.961**, formulada por el entonces senador Carlos Lleras Restrepo, a través del conocido “Comité Nacional Agrario”. La cual se fundamenta en tres lineamientos estratégicos con el objeto de dar cumplimiento a un proceso de reforma en el campo Colombiano. “1) Dotación de tierras a campesinos carentes de ellas. 2) Adecuación de tierras para incorporarlas a la producción. 3) Dotación de servicios sociales básicos y otros apoyos complementarios”[169].

Con la aplicación de las leyes 135 de 1.961 y 1^{ra} de 1.968, se dieron las primeras parcelaciones en Campoalegre. Este primer intento de reforma agraria benefició a 111 familias en 1.968 cuando se parceló la hacienda La Vuelta. Como anécdota particular, se recuerda que las gentes tenían temor de aceptar estos terrenos, debido a que los gamonales difundieron el rumor, de que la repartición de tierras estaba ligada a acciones promovidas por el comunismo y el respaldo a las reformas agrarias contribuirían a fortalecerlo, de modo que si algún día triunfaba, los ciudadanos perderían toda libertad”[170]. Pero con la creación de la ANUC los movimientos campesinos fueron incentivados a asumir retos comunes y luchar colectivamente por la tierra.

“Fue un proceso en el que la pelea no se dio fuertemente debido a que en ese entonces se vivían recientes hechos al nivel internacional como

eran la liberación de Cuba, pues Fidel Castro, y muchas acciones que se estaban realizando al nivel de otros países donde se estaba impulsando el socialismo, por tanto, la lucha campesina que se venía realizando al nivel de nuestro municipio y al nivel país estaba generando cierto temor al gobierno nacional y a los mismos terratenientes de la época, razones que facilitaron el hecho de que el campesino pudiera acceder a un pedazo de tierra para trabajarla. Es así como se dan estos procesos y se logra que estos predios sean repartidos para los campesinos”

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz[\[171\]](#)

La **ley 1^{ra} de 1.968**, fue decisiva para apoyar la organización y resistencia de los movimientos campesinos, ya que estableció incorporar la promoción y coordinación de las organizaciones que tuvieran por objeto el mejoramiento económico, social y cultural de la población campesina; reglamentar la unidad agrícola familiar, además de promover las cooperativas y empresas comunitarias de la reforma agraria. En concordancia con la ley, el gobierno de Lleras Restrepo creó mediante el decreto 755 de 1.967 la “Asociación Nacional de Usuarios Campesinos” ANUC; organización que entró en vigencia desde 1.968 y logró consolidar una gran estructura campesina a través de la Junta Nacional, las juntas departamentales y municipales.

La ANUC “fue un eficaz instrumento de organización campesina que ejerció presión sobre la tierra, constituyéndose en este gobierno en una importante fuerza social. Según Víctor Negrete la ANUC fue “el mayor movimiento de masas del pasado siglo”[\[172\]](#) y sus acciones incidieron en la transformación de la realidad social de las familias campesinas, en sus legítimas formas de luchas por la tierra y en la formación de idearios de futuro.

La organización en Campoalegre se trazó como objetivo coordinar con el gobierno la puesta en marcha de la reforma agraria y la primera tarea que adelantaron fue un censo de necesidades entre las 409 familias inscritas, concluyendo que el principal problema que tenían era la falta de tierra para trabajar. El 2 de febrero de 1.970 se constituye la organización municipal, con estatutos y la personería jurídica 097/70, emanada del Ministerio de Agricultura. Los socios que la constituían eran de dos niveles: actuales y

potenciales”[173].

“Las luchas y recuperaciones de tierras que se realizaron en nuestro municipio Campoalegre, inicia con los predios de Arrolima y los predios de Casa Azul, en un proceso en el que se logra la repartición de unos terrenos que tenían en su momento algunas personas como por ejemplo la Familia Durán, en los cuales (predios) pues específicamente no los estaban explotando debidamente. Aquí se dan estos procesos, se logra la recuperación de estos predios”

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz

La movilización social de Campoalegre se convirtió en referente nacional de procesos de participación ciudadana; al inicio de los procesos por la reforma agraria la población rural realizó una resistencia pacífica. Los campesinos a través de cartas y reuniones sindicales, demandaban fortalecer los procesos de diálogos, para que sin prorrogas el Estado les otorgaran los terrenos pedidos y que sus nuevas tierras fueran consideradas legítimas; sin embargo, con la llegada a la presidencia de Misael Pastrana Borrero (1.970 – 1.974), considerado como uno de los gobiernos antirreformistas, las organizaciones campesinas llevaron sus demandas sociales a las vías de hecho o tomas de tierras, como medio de presión en esos momentos de crisis.

Las políticas gubernamentales de Misael Pastrana Borrero estuvieron encaminadas a reducir los trámites de adquisición de tierras por la vía de negociación directa (compra) e incluyó criterios mínimos de productividad para calificar de adecuado el aprovechamiento de los predios, lo que “protegió el latifundio ganadero al institucionalizar la ganadería como adecuada explotación de la tierra”[174]. Asimismo, se produjo el distanciamiento entre el gobierno y la ANUC, que se dio dentro de una pugna de desafíos políticos en los que la organización campesina radicalizó su posición mediante las vías de hecho (invasiones de tierras principalmente, tomas de oficinas, movilizaciones, etc.), mientras que el gobierno declaró ilegal a la ANUC y posteriormente, en 1.971, le retiró el apoyo económico y de infraestructura que les prestaba, además de la ofensiva represiva que se generó con los desalojos, encarcelamientos y desapariciones en varias regiones del país.

“Campoalegre entendió su dirigencia, Eduardo Alarcón, Hernando Durán, Libardo Quimbaya; entendimos que no podíamos quedarnos solamente aplicando un método de lucha y que no podíamos seguir encanastados en el municipio sino que teníamos que extendernos para fortalecer el proceso y hacer que fuera factible la conquista del acceso a la tierra. Nos dábamos cuenta de eso por una lectura que hacíamos: Campoalegre no puede resolver el problema de la tierra aquí, lo resuelve el departamento y lo resuelve la Nación (el Presidente y el Ministerio de Agricultura), eran ellos los que tenían que resolver la política en materia de reforma agraria, porque el municipio qué podía hacer. Entonces empezamos a proyectarnos el ser y ya teníamos tentáculos porque la línea Sincelejo, independientemente de la existencia de la ANUC línea Armenia, que era la que tenía todas las personerías jurídicas, era una línea de hecho que no tenía personería jurídica, funcionaba porque nosotros nos daba la gana de funcionar, y a nuestra dirigencia la tenían que respetar.”

Testimonio de Tomás Emilio Herrera[\[175\]](#)

Después de que la ANUC fue deslegitimada en el año de 1972 por el gobierno de Misael Pastrana Borrero, se crearon dos formas de organización campesina, por un lado estaba la ANUC “línea Sincelejo” llamados también línea dura, porque proclamaron como su método de lucha la movilización de las masas campesinas por la conquista de sus reivindicaciones. Sus acciones fueron la toma de haciendas, aglutinaciones, ocupación de oficinas y sitios públicos. De otra parte estaba la ANUC “línea Armenia”, que se caracterizó por una forma de lucha oficialista y contó con reconocimiento jurídico y el apoyo de las organizaciones municipales y departamentales, porque consideraron que debían estar de la mano con el gobierno. Los Armenios campoalegrunos de esta primera etapa incursionaron en la política[\[176\]](#); y esta estrategia estatal de fragmentación de la organización nacional campesina diezmó sus fuerza al punto que “para 1.972, solo se presentan 54 invasiones en todo el país, de las cuales el Huila ocupó el primer lugar con 17 tomas”[\[177\]](#).

“Frente a la línea Sincelejo, se dio también la línea Armenia, como se dio en todo el país; hubo compañeros a los que les gustaba las cosas fáciles, entonces, se fueron con los de la línea Armenia, y los compañeros que teníamos una visión clara, que las cosas no se podían conseguir tan fáciles, nos quedamos en la línea Sincelejo. Inclusive, en algunos municipios, los compañeros de la línea Armenia lo que hacían era aliarse con los terratenientes para que les dieran trabajo a los compañeros jornaleros; mientras la línea Sincelejo, que siempre

seguía en la misma en la lucha, veía como a lo último los altos mandos siempre respaldaban a la línea Armenia, por ejemplo, cuando nosotros luchábamos por un predio, ellos favorecían a los compañeros de la línea Armenia, porque ellos tenían el reconocimiento jurídico. ”

Testimonio de Reinaldo Rocha Chacón[\[178\]](#).

La ANUC línea Sincelejo radicaliza su posición, y las vías de hecho se convirtieron en acciones válidas para esta organización. Según Gladys Salazar, “en Campoalegre, la ANUC en esos años de crisis, realizó tomas reiteradas a los predios San Carlos, El Rincón, Candelaria y Sebastopol. Además, en 1.974 invadieron un predio en la zona urbana para construir vivienda, que luego recibió el nombre del barrio Sincelejo, y benefició a 110 familias. En 1.975 la lucha del movimiento campesino permitió que se parcelara la hacienda Arrolima, beneficiando a 25 familias con sus 156 hectáreas. Pero tal vez, lo más digno de destacarse es que la lucha por San Carlos fue persistente desde 1.974”[\[179\]](#). San Carlos fue parcelada hasta 1.988. La toma de tierras perduró hasta los años 80 y de ahí en adelante empezaron a declinar en el pueblo. Ya para el año de 1987 hubo una concertación entre las dos líneas y se dio lugar a la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – Unidad y Reconstrucción (ANUC-UR), organización campesina de carácter nacional, resultado de la unión y trabajo en equipo de las anteriores líneas de Armenia y Sincelejo, con el objetivo de luchar conjuntamente por un interés común y velar que las leyes del Estado fueran transparentes y continuaran amparando al campesinado.

“Tuve la oportunidad de ir al congreso de Tomala, en ese congreso fue que le digo que salieron esos tintes, más o menos ya existían como 5 años que llevaba el proceso de visión, ese era ya el cuarto congreso y, por lo tanto, ya había un proceso político en las distintas estructuras de la organización; pero ya se vislumbraba las divergencias al interior. Esas divergencias al interior fueron brutal, yo siempre señalo que la miopía política tiene diferentes tendencias, porque allí, estaba el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario, MOIR, estaba la gente del Partido Comunista y la gente de otras tendencias y todas esas comenzaron a pelear entre ellas por el poder; yo siempre digo que es una miopía política, porque no lograron entender, que era tan fuerte el movimiento, que en vez de fraccionarnos lo que había que hacer era permitirle fusionarse más, para poder conquistar lo que queríamos que se conquistara; entonces ellos, se ponían a pelear por protagonismo y cada uno quería tener la razón.”

Aunque generalmente las personas que conformaban la línea Armenia eran quienes salían primeramente beneficiados en el proceso de repartición de tierras, la estrategia de tomar haciendas a la fuerza, principalmente por parte de la línea Sincelejo, siguió dando buenos resultados. A su vez, apareció en el ámbito municipal la Asociación de Jornaleros desde la que también se organizaron tomas de tierras en el año de 1979 por parte de 70 familias; la línea ANUC Sincelejo realizó otra toma en la que participaron 80 familias que sufrieron capturas y desalojos por parte de la policía; a partir de ese hecho, se unieron las dos organizaciones conformándose una marcha de 700 hogares que posteriormente creció con 1.200 familias de Campoalegre que estaban en contra de la concentración de las tierras productivas por los terratenientes, exigían respeto por sus derechos y la distribución equitativa de los predios.

Muchas de las tomas de tierras y marchas no tuvieron respuesta alguna por parte del Estado, sin embargo, hicieron eco en el municipio, en el departamento y en el país, y se consideraron como un baluarte nacional de resistencia y unidad campesina; se obtuvieron los terrenos de Arrolima, Casa Azul, San Carlos, Potosí y El Rincón. Todos los procesos de consecución de los predios, se dieron entre finales de los años 70 y las décadas de los 80 y 90.

“Logramos desaparecer las líneas y creamos una sola organización que se llamó la ANUC departamental y municipal, dirigidas en su mayoría por ex miembros de la línea Sincelejo. Fueron muchas la toma de tierras y yo creo que logramos tierras para más de 1.000 familias en el departamento. Hubo acciones que fructificaron por el ideario nuestro. Para poder alimentar la orientación nosotros hacíamos una serie de talleres a través de la fundación, talleres de capacitación y formación de nuestros líderes orientados por nosotros, con toda una experiencia práctica sobre procesos organizativos.”

Testimonio de Tomás Emilio Herrera

La resistencia civil en Campoalegre dejó en muchos de quienes impulsaron estas luchas, la

alegría de haber sido beneficiados por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA (institución del Estado que desapareció en el 2003), por medio de la parcelación de grandes extensiones de tierras del municipio en el marco de la Reforma Agraria; pero a nivel nacional también dejó tristeza por las desapariciones de campesinos y las muertes de algunos líderes en medio de las luchas contra la fuerza pública.

Miles de familias campesinas recorrieron los campos invadiendo predios baldíos y ociosos sin importar que tan lejos o cerca estuvieran de los centros poblados. El desempleo y subempleo rural, la explotación y la inequidad contra la población campesina en general; así como los intereses de algunos grupos económicos que anhelaban un desarrollo capitalista y sentían que las relaciones de servidumbre y atraso que se daban en el campo lo impedía; como también el pánico estadounidense por los impactos que pudiera producir en Latinoamérica los gritos de la revolución cubana; impulsaron una nueva legislación agraria y un movimiento campesino fuerte.

Los movimientos campesinos en Campoalegre aceleraron la distribución equitativa de tierras para los campesinos, transformaron las subjetividades de muchas personas que se oponían a la existencia de una problemática rural, dotaron de nuevas significaciones al trabajo en el campo, siendo entendido como una acción primordial que hacía parte de la cultura e idiosincrasia de un sector de la sociedad colombiana, como una forma de sostener a la familia y no solo como negocio rentable; e incentivó en toda la comunidad rural del país, la necesidad de luchar, movilizarse, tomar tierras, entre muchos más actos, como herramientas para ser reconocidos por las leyes de un país que los había expropiado de sus propios terrenos.

8.6. LA RESISTENCIA CIVIL COMO ESTRATEGIA EN LA LUCHA POR LA TIERRA

Grandes cambios en el mundo han surgido por la manifestación de grupos de personas que se mostraron en desacuerdo con ciertas circunstancias que afectaban su vida individual, luchando conjuntamente por intereses que en vez de beneficiar a unos pocos, trajeran el bienestar para la mayoría. Colombia en general y Campoalegre en particular, un pequeño municipio del Departamento del Huila, no podía estar distante ni indiferente a las dinámicas globales que se han gestado en las clases más vulnerables, como los campesinos, las mujeres, los indígenas, los afrodescendientes y los trabajadores pocos asalariados, quienes en la mayoría de las veces son desprotegidos y amedrentados por las propias leyes del Estado, así constituyan la mayor parte de un pueblo, una ciudad o una nación.

Los campesinos Campoalegrunos hicieron uso de la resistencia civil en su lucha por el acceso a la tierra, ya que consideraron que era una de las alternativas con la que históricamente los grupos sociales han contado para hacer frente a las leyes y normas de los poderosos grupos políticos de una nación, que en ocasiones por medio de la legislación buscan beneficiar a unos pocos y defender sus intereses y si no le es suficiente, hacen uso de la fuerza pública que tengan a su disposición para lograr sus objetivos.

“Allí se realizaron cualquier cantidad de tomas de tierra, en donde se dieron luchas duras, donde fuimos prácticamente sacados por la fuerza pública con gases lacrimógenos, golpeados, se sufrieron bastantes penurias en torno a esto porque en muchas ocasiones, cuando nosotros realizábamos las tomas de tierras nos cercaba la fuerza

pública, a veces no nos dejaban ni siquiera ir a consumir agua, en aras de que nosotros desistiéramos de este proceso; la última lucha más dura que se dio fue de 3 a 4 meses, toma con la que prácticamente logramos que se diera la repartición de ese predio para el campesinado.”

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz

Desde algunos procesos de resistencia civil y movilización social se han logrado grandes transformaciones de realidades existentes y/o reformado leyes que poco o nada benefician a las mayorías. Las personas interesadas en promover cambios en las estructuras sociales han comprendido con el tiempo y el trabajo colectivo, la importancia de no ser individuos que luchan aisladamente, sino, un grupo social que busca el beneficio para todos y poder así,

hacer más factible la realización de los propósitos comunes, como reza el adagio popular “la unión hace la fuerza”.

“Entonces nosotros acudimos al método que se llamó “toma de tierras” (vías de hecho) para legitimar el derecho a la tierra. Eso llevaba a la confrontación, a la represión, a impedirnos, pero como había un criterio de unidad era muy difícil señalar al individuo, individualizar la persecución. En Campoalegre se formó la clásica, ejemplar toma de tierras.”

Testimonio de Álvaro Durán

Desde el ámbito internacional, la lucha de los pueblos de distintos países estaba impulsando al pueblo colombiano, con bases cimentadas en la unidad y la organización social, en la generación de movimientos ciudadanos que se unían en pro de lucha por sus objetivos, además, estaba propiciando con su efectividad, algunas herramientas necesarias para la realización de esas acciones colectivas, para impulsar el éxito de esas estrategias y

evidenciar algunos errores históricos.

“Todos luchaban porque creían era la necesidad como tal para la familia, tener la oportunidad de una forma de trabajo diferente como era la de cambiar el jornal por una posibilidad de trabajo ya propia. Era la razón primordial y por eso se estaba realizando esta clase de trabajo (la lucha por la tierra).”

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz

La revolución socialista rusa, las consecuencias de la primera y segunda guerra mundial, la revolución mexicana, la revolución china que implementó un régimen socialista, así como la revolución cubana de 1959, aceleraron a nivel nacional los procesos de lucha por el acceso a la tierra y por el surgimiento de nuevos sectores sociales: obreros, mujeres, comerciantes, estudiantes, académicos y artistas empezaron a involucrarse activamente en la política, apoyando movimientos campesinos en su lucha por la tierra, en la búsqueda de su reconocimiento, legitimidad y poder en la sociedad: la tierra para el que la trabajaba y no solo para quienes tenían el dinero y pagaban por la mano de obra.

Gracias al conocimiento de estas experiencias en el campo internacional, su difusión en lo local y la replicabilidad de los procesos en el contexto huilense fue que Campoalegre se convirtió en uno de los primeros pueblos de Colombia que impulsó la lucha de los campesinos por obtener predios amparados por las leyes del Estado y defendidos por los terratenientes, latifundios que se lograron obtener y parcelar luego de días, meses y en algunos casos años de luchas planeadas colectivamente.

“Luego de obtener los predios Arrolima y Casa Azul se inicia el proceso de recuperación o la toma de tierras del predio San Carlos. Ahí si fue bastante duro, porque nos llevó aproximadamente 3 o 4 años el proceso de lucha de este predio.”

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz

En Campoalegre, la resistencia civil consistió en llevar a cabo un sin número de estrategias con el fin de visibilizar e involucrar a la población campesina que por mucho tiempo había

trabajado en lugares en los que eran explotados o en los que tenían que pagar arriendo; las tomas de tierras hacía parte de la plataforma de lucha campesina, ya que si podían demostrar la permanencia de tiempo en un territorio baldío o improductivo, podían legalmente pelearlo para trabajarlo colectivamente, ya que estos territorios les permitirían acceder a lo necesario para vivir dignamente a través de la siembra de cultivos y la cosecha.

“Entonces la estrategia que nosotros utilizábamos para podernos mantener allí fue que salíamos sin ningún inconveniente, es decir, no hacíamos ningún tipo de resistencia, pero una vez que salíamos del predio, dábamos la vuelta y nos ubicábamos en otro sector del mismo predio que no estaba siendo afectado y que también debía tener su tiempo específico para poder que el propietario del predio presentara su queja y volver nuevamente en ese proceso.”

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz

La resistencia civil en Campoalegre se nutrió además del uso de las expresiones culturales como el teatro (haciendo énfasis en la idiosincrasia campesina), la música, la oralidad y la escritura, para dar a conocer los problemas rurales en torno a las tierras y obtener el apoyo de los habitantes del municipio, que se caracterizaron por la solidaridad y el respaldo constante.

Así mismo se organizaron visitas en algunos lugares estratégicos de la ciudad de Neiva como el parque Santander, la gobernación, la plaza de mercado y la Universidad Surcolombiana, entre otros; en búsqueda del acompañamiento y el apoyo de algunos sectores sociales como la academia, las organizaciones sociales y los ciudadanos de la capital. Profesores y estudiantes de diversas carreras de la Universidad Surcolombiana son recordados con gratitud por algunos líderes campesinos de la época, quienes evocan el acompañamiento técnico en los territorios ocupados, las expresiones artísticas que se desarrollaban con los niños y niñas los días domingos o las brigadas de salud.

Los dirigentes de las organizaciones campesinas sabían la importancia del conocimiento y la aprehensión de las leyes colombianas y de las normas constitucionales que los amparaban

en la lucha por sus territorios; concibieron la resistencia civil como una acción que componía la unidad, la lucha, la formación legal y la práctica jurídica, por lo que adoptaron el conocimiento normativo como una de las estrategias de trabajo.

“Pero también nos dimos cuenta que en el contexto de lucha de nuestra organización la toma no era la única manera para adquirir la tierra pese a los logros obtenidos. Nos dimos cuenta de que con ese método teníamos muchos riesgos, entonces teníamos que aprender a combinar todas las formas de lucha que había para alcanzar la reforma agraria, la primera: la personería jurídica porque nos servía para decirle al gobierno que lo que estábamos exigiendo no estaba fuera de la ley sino dentro de la ley, entonces manejábamos la ley 135, la ley 4^{ta}, la ley 5^{ta}, la ley 6^{ta} y todas esas leyes desde la 200 hasta las últimas nosotros las dominábamos, teníamos claro qué era la ley, sus fines. Entonces dijimos la personería jurídica nos sirve para llevar al gobierno, a las diferentes instituciones nuestras exigencias en materia de lo establecido por la legislación colombiana: la reforma agraria es un derecho de todos los campesinos y como tal ese derecho deben cumplirlo y si no lo cumplían nosotros teníamos el derecho a protestar y a llevar a cabo acciones de hecho porque concebíamos que cuando las vías de derecho estaban agotadas sólo procedían las vías de hecho, las cuales justifican el incumplimiento del derecho.”

Testimonio de Tomás Emilio Herrera

En algunos casos, parte de la estrategia de los grupos de personas que acudían a las vías de hecho para acceder a la tierra, fue el uso de los símbolos patrios para obstruir la acción de la fuerza pública, quienes por respeto a la bandera de Colombia y al himno nacional, no actuaban en contra del campesinado, hasta que no se dejaron de usar esos elementos.

“Me quiero referir a una toma en particular, no recuerdo la fecha exacta pero fue en el año 79 -80, cuando nos tomamos un sitio que llaman “El Oeste”. Allí mandaron un capitán Salazar, recién desempacado, era rolo, de la escuela Jorge Eliécer Gaitán me parece. El tipo venía bien chapeadito y allá, obviamente con el calor, tenía que sacarnos de ahí. En ese tiempo había un respeto por los símbolos patrios. Cuando ellos llegaban nosotros poníamos banderas: la de la paz, la de Campoalegre y la de Colombia; las teníamos y eran con astas gruesas y ese capitán venía a sacarnos, entonces nosotros para que no nos sacaran cantábamos el himno nacional y ellos tenían el deber de que al escuchar el himno nacional tenían que ponerse firmes, ellos se pusieron firmes y nosotros cante y cante el himno, parecíamos discos

rayados cantando (cuenta la anécdota riéndose) y ellos asoleándose y quemándose, fue una anécdota muy chistosa.”

Testimonio de Tomas Emilio Herrera

Quienes hacían parte de estos movimientos campesinos, además de planear las estrategias para tener derechos sobre algunos terrenos baldíos o tierras improductivas y poder ser reconocidos por la administración agraria como dueños de sus propias parcelas; también se encargaban de organizar y trabajar colectivamente en otras tareas necesarias para la supervivencia de todos los partícipes de las tomas, entonces, construían cambuches fáciles de levantar para cuando llegara la fuerza pública a sacarlos, recolectaban medicamentos para usarlos en caso de heridas o enfermedades por causa de las luchas y conseguían agua potable para el sustento del campesinado.

Pero el sector campesino no fue el único que diseñó e implementó estrategias por los territorios en disputa, los grandes terratenientes contaban con una estrategia política, jurídica y el apoyo de la represión estatal; en el momento de proteger las grandes extensiones de tierras, los dueños de los predios presentaban una querrela ante el gobierno municipal, quienes enviaban a la fuerza pública a sacar con ímpetu a los campesinos que ocupaban los predios nombrados en la correspondiente petición.

“La represión aquí, en ese momento, fue dura. Yo fui el primer presidente de la asociación línea Sincelejo en el departamento. Tenía que presentarme cada 8 días a la policía a firmar un acta de compromiso según la cual nosotros no podíamos sitiar. Eso era una manera de represión e intimidación.”

Testimonio de Álvaro Durán.

“Yo creo que la unidad la pudimos mantener hasta 1.972 cuando el gobierno nos divide en dos sectores. Estimulaban, a través de presupuestos del Estado, para dividir como han dividido a todos los sectores populares, privilegiando a los dirigentes. Sentimos la represión porque éramos muy controlados. Nos metían a la cárcel, pero algunos ya teníamos cierta experiencia, algún tipo de formación, de organización y unidad política que venía de los sindicatos agrarios de 1.936.”

Testimonio de Álvaro Durán.

La represión del Estado fue intensa con el movimiento campesino, en las tomas de tierras y/o marchas se le permitía a la fuerza pública golpear a los campesinos, inmovilizarlos o encarcelarlos. En algunas ocasiones los trasladaban hacia lugares oscuros en los que los hostigaban o amenazaban para que desistieran de sus pretenciones, en algunos lugares del país líderes agrarios desaparecieron y/o fueron asesinados. En estos casos, la estrategia de los demás campesinos fue no perder de vista a sus compañeros de lucha y estar pendientes de sus correspondientes ubicaciones para que la represión no atentara contra un derecho fundamental: el derecho a la vida.

“A mi hermano le aplicaron el estatuto de seguridad. Él fue golpeado y estuvo preso seis meses porque en esos momentos, en el 72, se dieron los movimientos del Caquetá y nosotros fuimos partidarios de eso. Él era muy beligerante, estuvo en todas las tomas de San Carlos. Un comandante de la policía lo iba a golpear y él le partió el fusil. A él se lo llevaron varias veces para desaparecerlo pero la gente se daba cuenta y nosotros al otro día en el batallón. Yo me metía a la brigada y les decía que si no me lo entregaban iba a la defensoría del pueblo porque tenía testigos de que ellos lo habían capturado”

Testimonio de Álvaro Durán.

Para algunos líderes campoalegrunos de la época fue trascendente en este proceso la formación política que recibían a partir de acontecimientos ocurridos a nivel mundial como las movilizaciones por la guerra en Vietnam y el surgimiento de la China popular, ya que para ellos eran una fuente de inspiración porque demostraban que grandes cambios se estaban implementando en los diferentes gobiernos del orden mundial y no solo en Colombia, que el mundo estaba pasando por transformaciones impulsadas desde el pueblo, desde el proletariado, desde los más humildes de las naciones quienes representaban a las mayorías.

Luego de años de constante lucha los campesinos lograron ser visibilizados por parte del gobierno nacional, y empezaron a realizarse adjudicaciones de extensiones de tierras productivas entre los grupos agrarios que exigieron los predios, para vivir dignamente junto a su familia de las actividades del campo, se interpretaron nuevos significados de los derechos que beneficiaron a la población agropecuaria del país y se interpelaron por las vías de hecho el derecho que todo colombiano tiene a tener un trabajo digno, una tierra, un hogar.

Sin embargo este camino de lucha, al igual que otras manifestaciones de resistencia civil de la sociedad no fue fácil ni corto. Fueron días de tomas de tierras, marchas, apelaciones, de solicitar apoyo a organizaciones como el Incora, grupos juveniles, grupos universitarios, indígenas y cristianos protestantes; se realizaron acciones como la toma de la Asamblea Departamental, a Coagrohuila y a la Universidad Nacional en el año 72, hechos que no solo se presentaron en el Huila, sino también en varios departamentos de la geografía nacional.

“efectivamente logramos salir sin ningún inconveniente pero demostramos que la lucha de la organización era con mucha beligerancia y por lo tanto no estábamos sujetos a que nos manipularan...Esos son hechos donde uno puede decir que la gente obró con hidalguía y con verriaguera.”

Testimonio de Tomás Emilio Herrera

8.7. LA ORGANIZACION Y LA UNIDAD COMO BASE EN EL PROCESO DE TOMAS DE TIERRAS EN CAMPOALEGRE.

Al hacer una retrospectiva de la historia colombiana, desde la guerra de la independencia hasta la actualidad, se puede analizar que en el país ha sido constante la violación de los derechos fundamentales a los ciudadanos, la inequidad social, la exagerada concentración de la riqueza y de las tierras productivas por parte de grupos políticos hegemónicos y los grandes terratenientes.

Por estas causas, sectores marginados y excluidos, como el campesinado, se convierten en esclavos de estos sistemas de economía que constantemente empeoran sus ya difíciles condiciones de vida, sin mayores opciones que trabajar largas jornadas mal pagadas, puesto que al no poseer una tierra propia en que cultivar y donde vivir, solo pueden trabajar en terrenos que no son suyos o invadir algunos, teniendo el riesgo que en cualquier momento los dueños legales de esas tierras los saquen de ahí; otras veces terminan trabajando en cultivos ilícitos para

su sustento, o deben abandonar su vida en el campo y emigrar hacia las ciudades a cumplir con labores en las que no tienen preparación y a formar parte de un contexto social que le es totalmente ajeno. En Campoalegre los campesinos decidieron organizarse y luchar conjuntamente, entendiendo la lucha, no como el único medio, pero si, como la opción más propicia para asegurar su victoria. En algunas ocasiones esas luchas duraron varios años.

“Para poder realizar un proceso de toma de tierras, eso no se realizaba de hoy para mañana, era un proceso planificado (hasta 5 meses analizando, planificando y organizando hasta el último detalle), con el propósito de que la lucha que se iba a realizar fuera exitosa “

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz

La exigencia por las tierras ha sido una consigna recurrente por parte de los campesinos colombianos, esa lucha sea mantenido a través de los años pero ha variado al ritmo de los cambios en las dinámicas globales, logrado impactar en el imaginario social de la nación. La población rural históricamente ha sido desconocida por el estado como grupo constructor de la sociedad, y por acción o por omisión, en múltiples ocasiones se les ha expulsado de las tierras aptas, ubicándolos en terrenos infértiles para la producción de cultivos, en donde no pueden asegurar la sostenibilidad de la finca, ni la alimentación de sus dueños.

Las luchas campesinas han mostrado a este sector como grupo social trascendente en una sociedad, como agentes de cambio que construyen país, grupos de mujeres y hombres capaces de transformar su propia realidad e influir directamente en las dinámicas de las ciudades, pues la mayoría de los alimentos que llegan a las urbes, al igual que muchas materias primas, provienen del sector.

La organización en Campoalegre por las luchas de tierras se fortaleció desde la colectividad, la división social del trabajo y la realización disciplinada de las funciones asumidas por parte de sus ciudadanos (hombres, mujeres, niños y niñas), ya que todos y todas tuvieron una participación importante durante los diferentes procesos: tomas de tierras, manifestaciones, marchas,

reuniones y demás, así mismo con una constante comunicación interna que permitía conocer el desarrollo de los procesos de resistencia civil y la forma en que el Estado respondía ante estos movimientos ciudadanos.

Todas las personas tenían la misma importancia dentro de la organización y se entendía que si bien los líderes de las manifestaciones eran necesarios en la creación de estrategias para persuadir al Estado y obtener las tierras, solo los campesinos y campesinas de manera organizada eran los llamados a actuar para que este fin se lograra; desde los hombres que se tomaban algunos terrenos, las mujeres que cuidaban a los niños, preparaban los alimentos y atendían a los enfermos; hasta los niños y niñas, quienes en ocasiones solo con su presencia evitaron que por respeto a ellos la fuerza pública actuara en contra del campesinado:

“Aparte de que habían comités estructurales de la organización como tal se establecían comités de salud, educación, de prensa y propaganda porque esto no solo se podía con la lucha allí en el lugar sino que también se tenía que divulgar, la gente tenía que conocer la problemática que se estaba presentando y la lucha que el campesino estaba dando y por eso era importante el comité de prensa y propaganda... el de alimentación tanto para conseguir los alimentos como para prepararlos, todo de acuerdo a las necesidades.”

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz.

Para la recuperación de las tierras fue importante la organización, entendiéndola como un proceso estratégico que facilitó el cumplimiento de un fin por medio de la cooperación, la división social del trabajo (en procura de mejorar la eficiencia) y la distribución de roles. A partir de la unidad (alianza de poderes individuales para conformar un poder grupal), de la concientización de la comunidad de lo que sucedía en ese entonces, la invitación e inclusión de todos los sujetos a hacer parte de esa lucha y la delimitación de las funciones que cada equipo de trabajo debía cumplir, cada individuo y cada grupo sabía lo que podía hacer y respetaban la labor que les correspondía a otros, para así lograr la consecución de sus objetivos.

La lucha de los campesinos iba más allá de conseguir un pedazo de tierra, estas luchas estaban enmarcadas en la necesidad de vivir dignamente, de trabajar para satisfacer las necesidades y no para seguir siendo explotados, de tener derecho a una vivienda y a un cultivo; a que las grandes extensiones de tierra fértiles que los terratenientes tenían de baldío, de la que no hacían uso, pudieran ser para aquellos que con amor la cultivaban: la tierra para el que la trabaja. Es por eso, que desde Campoalegre se realizaron diversas estrategias como manifestaciones, toma de tierras, visita a organizaciones, empresas, universidades como la Surcolombiana, entre otros actos, con el propósito de ser reconocidos por el Estado y la sociedad como personas que merecen tener un lugar no solo donde trabajar, sino también, donde puedan forjar su propia identidad, sin desarraigarse de sus costumbres, construyendo sus imaginarios de futuro en paz.

Gracias a la conformación de equipos de trabajo y al rol que cada persona debía cumplir, la lucha de los campesinos en Campoalegre dio resultado, grandes extensiones de tierra fueron parcelados. Hombres, mujeres, niños y niñas se reunían alrededor de las manifestaciones culturales, durante las marchas y en las

tomas de tierras para velar por el campesinado que participaba abiertamente y por la seguridad e integridad de los simpatizantes. Entre todas y todos se gritaban consignas, se cuidaban a los líderes y/o se preparaba el almuerzo. Las mujeres se encargaban de ayudar con medicamentos a quienes los necesitara. Esas manifestaciones dieron paso a la organización de grupos de trabajo, de equipos y de comités que luchaban conjuntamente por recuperar las distintas tierras que se habían perdido.

“Dentro de los comités había un responsable que era prácticamente el director de cada comité y a partir de allí se hacían reuniones entre los responsables de cada comité para evaluar la situación y se manifestaba ante el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva las necesidades que se estaban presentando, qué estaba faltando y a partir de allí nos organizábamos de acuerdo a esas necesidades. Básicamente, como campesinos, al iniciar las tomas y dentro de las posibilidades de cada familia se llevaba comida, pero como eso no era suficiente para el tiempo que íbamos a estar allá, pues en el caso del comité de alimentación se organizaba e independientemente de que estuvieran integrando el comité como tal, como el grupo era tan amplio un número de personas pedían, de manera organizada, se venían acá al pueblo tanto en la carnicería como en la galería, en las tiendas, en las mismas casas y todo sitio donde dábamos a conocer la necesidad del campesino y a partir de allí la gente tenía una buena solidaridad, nos colaboraban, nos contribuían.”

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz.

A partir de la formación de comités de acuerdo a los nombres de los predios que se luchaban en ese entonces, se abrió paso a la conformación de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos; ente en el que se luchaba por los terrenos a los que el Estado y los dueños no les daban una debida explotación, predios que eran exigidos por los manifestantes en las marchas y tomas de tierra para que fueran entregados al campesinado. La organización era tal, que la Junta Directiva Municipal contaba con un Comité Ejecutivo conformado por las Juntas Directivas que tenían cada Comité de Trabajo.

“Los comités se organizaban por aspiración reivindicativa: si había un predio que se llamaba El Limón, otro Santa Teresita, etc., los comités se denominaban de la misma manera, calculábamos qué gente podía

participar, entonces había grupos de 12, de 15, de 18 personas y poníamos a la gente a que ellos mismos gestionaran y se organizaran para lograr ese predio. Hicimos una toma en San Carlos que duró 3 meses: nos metíamos, nos salíamos, tocábamos los predios, los andábamos pero donde estábamos ubicados, posesionados (el sitio estratégico, de refugio) era en Los Rosales. Sostener 250 personas durante 3 meses, con un poco de niños y jóvenes, porque había muchos, era algo difícil pero lo hicimos, ¿Cómo?... por el grado de organización y de solidaridad tanto regional, porque teníamos relaciones con muchas organizaciones hermanas en el contexto departamental que nos visitaban.”

Testimonio de Tomás Emilio Herrera.

Gracias a las transformaciones sociales que se empezaron a evidenciar gracias al papel protagónico del campesinado por medio de la resistencia civil y los avances del gobierno de Lleras, en 1967 se creó la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, asociación que con el paso de los años y la contrareforma agraria de Misael Pastrana desde 1972, se dividió en dos líneas: la línea Armenia, oficialista y la línea Sincelejo. Campoalegre fue más de la tendencia política de Sincelejo que optaba también por las vías de hecho como las tomas de tierras y así se llamó uno de los barrios que lograban construir a través del trabajo colectivo: Sincelejo.

“Las tomas se organizaban en esa época a través de que había una asociación de usuarios campesinos ANUC, existía a nivel nacional pero nosotros la teníamos a nivel municipal ANUC Campoalegre, con esa perspectiva nosotros, había una asamblea general, unos comités de junta directiva y había un comité ejecutivo como tal, desde esa perspectiva cada una se dedicaba a su función, el comité ejecutivo a sus actividades se planificaba se organizaba y se coordinaba se desarrollaban las actividades para ir a los diferentes predios que se tomaban para iniciar la recuperación, se coordinaba a través de las juntas directivas de cada comité porque cada uno la tenía en la junta general y de los comités de debate que tenía la organización en el municipio en diferentes sectores, el norte, el sur, el oriente, es decir se tenía las zonas específicas donde se estaba trabajando con los comités para buscar la posibilidad que en las reuniones no se tuvieran que desplazar de un lado a otro sino que la tuviera cercana, desde ese punto de vista se organizaba con las juntas directivas de los comités, se trazaban las tareas y se distribuían las actividades, las actividades se realizaban tocando diferentes aspectos, la económica, la publicidad para que la gente supiera que nosotros estábamos desarrollando esa

actividad, que la gente conociera por qué lo estábamos haciendo, que atravesábamos por una situación económica difícil, que habían unos predios grandes en nuestro municipio y que cabía la posibilidad que muchos campesinos que estábamos agremiados y asociados en esta organización tuviéramos la posibilidad de hacernos a un pedazo de tierra, para poder desarrollar la actividad económica.”

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz.

A través de la organización, la unidad y la formación de comités barriales, se dio paso a la creación de comités de veredas y municipios; desde las juntas directivas se decidía tomar determinados predios y mantener oculta esa información hasta pocas horas antes de realizar lo pactado; en ocasiones, la información se filtraba y llegaba a la policía, entonces, los campesinos cambiaban de camino o decidían tomar otras tierras para evitar encuentros con la fuerza pública. Los directivos de las asociaciones siempre tenían por escrito sus propuestas, para presentarlas a los medios de comunicación que cubrían esos hechos y a los latifundistas que justificaban la represión al campesinado.

“Para poder realizar un proceso de toma de tierras, eso no se realizaba de hoy para mañana, era un proceso planificado (hasta 5 meses analizando, planificando y organizando hasta el último detalle), con el propósito de que la lucha que se iba a realizar fuera exitosa. Inconvenientes: A veces se filtraba la información. (Estrategia) Optábamos por que la información solo la supiera el Comité Ejecutivo, la Junta Directiva – en su debido momento -, y en muchas ocasiones a la Asamblea como tal nos tocó prácticamente decirle: “estén alerta, estén listos que nos vamos a ir”. Eso se hacía un día antes para poder garantizar que el proceso se desarrollara y tuviera éxito.”

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz.

El poder político, económico y social de Campoalegre cambió significativamente gracias a la integración de los campesinos en grupos organizados alrededor de una equitativa repartición de tierras; a través de luchas, presiones, tomas, marchas, negociaciones frecuentes con distintas personas y organizaciones y la conformación de grupos y asociaciones de trabajos (líneas), el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, (que a partir del 2003 dejó de existir), entregó la mayoría de las tierras improductivas del municipio a los campesinos, en el marco de la reforma agraria, Sin embargo algunas personas que lucharon durante

muchos años no recibieron tierras porque no lograron ser adjudicatarios y otras que no participaron de las luchas si fueron beneficiadas, esto se generó debido a algunos manejos políticos de algunos miembros de la dirigencia rural que incluyeron dentro de los listados de postulantes a quienes no lo habían trabajado. Fueron pocos los que no lograron acceder a la tierra, pero fueron más los que la consiguieron sin haberla luchado.

Las luchas campesinas fueron socialmente muy significativas para hombres mujeres, niños, ancianos y jóvenes, pues estos movimientos de expresión popular, representaron la realización de proyectos de vida, no obstante, en medio del proceso muchos sueños quedaron inconclusos y la tierra no supo ser administrada por la mayoría de los beneficiarios. Sin embargo, Campoalegre progresó con la ampliación de la infraestructura urbana que se originó gracias a los programas de reforma agraria emprendidos por sus habitantes, entre los cuales se encuentra el Sena de Angosturas, cuya construcción se logró gracias a la gestión de recursos provenientes del extranjero y significó para Campoalegre un eje en el desarrollo de la educación y tecnificación del campo.

En primera instancia, el lote del proyecto de educación superior del sector agrario, fue pensado para ser ubicado en el municipio de Aipe, no obstante, en medio de un proceso de concertación comunitario, se negoció los terrenos adquiridos ya en Campoalegre, para lograr que el instituto técnico fuera construido en Angostura. Este proceso a su vez, permitió crear la primera empresa comunitaria en Aipe, llamada El Triunfo, las cuales se extendieron posteriormente gracias a la ley del 68 hacia la adquisición de tierras en Palermo, específicamente en el lugar llamado Juncal, aunque en estos lugares se presentaron muchas dificultades organizativas debido la poca irrigación de los terrenos.

8.8. EL ROL DE LA MUJER DURANTE EL PROCESO DE LA REFORMA AGRARIA

La presencia pública de las mujeres en las tomas de tierras de las luchas campesinas en Campoalegre Huila, en el periodo comprendido entre 1975 -1985; permitió culturalmente a la sociedad establecer otros ideales de futuro respecto a las actividades ciudadanas de las mujeres, puesto que su participación, simbolizó un ejercicio de poder, desde una voz emancipadora y solidaria, la cual luchó por lograr el acceso igualitario de las comunidades, en los sistemas de acceso a la propiedad y producción de la tierra.

La inclusión social de las mujeres en la reforma agraria, aportó a las luchas campesinas, espacios de reconocimiento, dinamismo, cooperación y dualidad entre los hombres y la familia; ya que las primeras acciones de movilización civil, fueron emprendidas por los hombres y posteriormente apoyadas por mujeres y jóvenes, como parte de la resistencia colectiva.

“...Desde 1960 comencé a escuchar que las mujeres se reunían en la casa campesina para apoyar a los hombres en la tomas de tierra, lo primero que uno pensaba era que eso solo debía importarles a ellos. Pero con el tiempo las mujeres que venían participando del proceso, se encargaron de convencer a las demás, por ejemplo, algunas amigas me persuadieron de asistir a las reuniones campesinas y después de mucha insistencia un día le dije a mi esposo mijo, yo me voy para la campesina, van a haber unas tomas de tierra y yo quiero participar...al tiempo yo me inscribí como socia, seguí y me nombraron como secretaria, la organización fue creciendo y creciendo. Al principio no se hacían muchas actividades porque había muy poca gente, después me nombraron como tesorera, mi función era recoger y manejar unas cuotas de dinero que se utilizaban para las tomas, las cuotas se daban cada ocho días, a veces de 500 otras de 1000 pesos, con el tiempo se creó la organización de mujeres, entonces se recogía plata de otras

formas, con la venta de tamales, empanadas y comida en general, las encargadas de gestionar esos recursos éramos las mujeres...”

Testimonio de Irma Bustos de Llanos[\[180\]](#)

La representación de una mujer en medio de las luchas campesinas, poderosa, autónoma, trabajadora, responsable, consciente de su realidad, libre de encasillamientos sexistas, permitió a la comunidad de Campoalegre asumir colectivamente un mensaje pacificador sobre los derechos que tiene hombres y mujeres, a hacer parte de los diversos espacios de participación social, principalmente en el acceso dual a la tierra. Es así, como las mujeres resignificaron las actividades cotidianas que desempeñaban desde el ámbito doméstico, en la esfera privada de la familia, a beneficio del movimiento campesino, pero esta vez, para favorecer la esfera pública de la resistencia social.

El papel desempeñado por las mujeres fue básicamente en el apoyo logístico a las actividades de la lucha campesina, como gestoras independientes de recursos económicos, organizadoras de eventos culturales, mediadoras entre los campesinos y el Estado, organizadoras de movimientos civiles, líderes de protestas sociales y fundamentalmente, abastecedoras de recursos alimenticios comunitarios durante la tomas de tierra. Ganarse ese papel no fue fácil porque se debió convencer inicialmente a los mismos compañeros de las potencialidades que tenía el género, a los esposos, a los padres, a los hijos; así como formarse políticamente y desvirtuar ese concepto que las mujeres eran solo para la preparación de alimentos.

“El papel de la organización de la mujer, con el tiempo, se convirtió en pieza clave en la reforma agraria, en Bogotá por ejemplo, una vez nos reunimos mujeres de todas las partes del país, nos tomamos el INCORA, incluso realizamos una toma en el Ministerio de Agricultura, en otra ocasión hicimos una toma general entre hombres y mujeres, en la comisión quinta del senado, allí pedimos reunirnos con el ministro de Agricultura, el director del INCORA y el presidente de la República, Belisario Bentancourt, con esto logramos que parcelaran El Rincón, San Carlos y Pirabante ... empezamos como unas 20 mujeres, pero con el tiempo llegamos a ser más o menos unas 120, solo en Campoalegre, los hombres al principio estuvieron esquivos a que la mujer hiciera parte del proceso, pero en las reuniones se concientizó sobre la necesidad (de) que las mujeres también participaran en estos movimientos y así fue que aceptaron; por otro lado, también fue importante el papel de los niños, porque en una toma de tierra, cuando nos enfrentábamos a la represión de los policías, nosotras poníamos de frente a los niños, para que así la fuerza pública se aplacara y no nos atacaran, por temor a herir a los niños”.

Testimonio de Irma Bustos de Llanos

Las mujeres fueron personajes visibles en las luchas por las tierras de Campoalegre desde sus inicios, junto a los hombres se trasladaron sin dar importancia a las inclemencias del clima en las marchas, en las manifestaciones, en las tomas de tierras; porque para esas mujeres luchadoras, por encima del bien particular estaba el bien grupal, el beneficio común, asegurar un terreno a su familia, un lugar donde además de trabajar pudieran vivir y ver crecer a sus hijos. Las mujeres, junto a los hombres, estuvieron presentes en todas estas dinámicas de lucha, sin ser amedrentadas por el temor que quería impartir la fuerza pública.

...Recuerdo que en la toma a El Rincón, salimos por el cementerio y nos metimos río abajo, ni siquiera podíamos llevar linternas, cada quien cargaba sus cosas, sus platos, sus vasos. Los hombres llevaban a espaldas el mercado y todo lo que era pesado, en esa ocasión duramos nada más ocho días, no nos aguantamos más, porque realmente la situación económica era muy grave y no nos alcanzaba lo que llevábamos, pero con el tiempo seguimos luchando por ese predio. Después hicimos la toma de san Carlos, en esa toma si estuvimos cuatro meses, recuerdo que allí formamos como un pueblo de indios, cada familia hizo su choza, pero la comida las mujeres si la hacíamos para todos...

Testimonio de Diocelina Barón[181]

“Nosotras las mujeres nos encargábamos de la comida colectiva, de cuidar los niños, gestionar recursos para apoyar a las comisiones en sus viajes mensuales a Bogotá, en pago de hoteles, transportes, alimentación, encuentros de organizaciones y otros gastos importantes que tenían los grupos campesinos...”

Testimonio de Diocelina Barón

Además de encargarse de la preparación de alimentos, la curación de los enfermos o heridos por la fuerza pública; y la organización en los lugares de tomas y marchas (hechos que hicieron más posible y agradable la subsistencia de los campesinos), las mujeres cumplieron una función importante en la etapa de concertación y negociación con el Estado, facilitando los acuerdos entre campesinos y Estado para la devolución de los predios.

A
pesar
del

machismo de la época, de las pocas oportunidades que tenían las mujeres de acceder a la formación profesional desde la academia y de las exiguas propuestas laborales existentes para el género femenino, muchas mujeres fueron importantes en los procesos de resistencia civil de Colombia, en general y en Campoalegre, en el campesinado, en particular. Por medio de las luchas, salieron a relucir las capacidades de estrategia, trabajo en equipo y resistencia de las mujeres que los hombres de la sociedad, y hasta ellas mismas desconocían. Todas las mujeres que participaron en estos hechos: hijas, hermanas, madres de familia, cabezas de hogar, entre otras, siempre estuvieron unidas por denominador común, ser luchadoras.

8.9. LA COMUNICACIÓN Y SU IMPORTANCIA EN EL PROCESO DE RESISTENCIA

Los procesos comunicativos llevados a cabo durante las luchas campesinas en Campoalegre Huila se caracterizaron por ser procesos vivos, que se construían desde los vínculos y sentidos de las comunidades rurales propiciando las estrategias que les permitían contarse y contarles a los ciudadanos huilenses y colombianos sus procesos de lucha, así como construir sus imaginarios colectivos de futuro. Gracias a esta comunicación horizontal hoy se reconstruye esta historia desde las narrativas orales y escritas, que rememoran las vivencias de sus logros y fracasos y permite visibilizar la importancia para el movimiento social de una comunicación cara a cara, personal, que involucraba a todos y todas y que se construía desde las narrativas orales y escritas de los campesinos campealegrunos.

La memoria social de estos procesos se ha diluido en las nuevas generaciones, por lo que se hace necesario, desde las narrativas orales existentes, dar cuenta de la extremada organización y planeación de las acciones por parte de los campesinos que reclamaban las tierras y el manejo eficiente y eficaz de las estrategias comunicativas que preparaban:

“Una toma jamás se puede dar sin organización, tiene que haber dirigencia para todo, en cada frente teníamos personas responsables. El equipo de vigilancia se reunía con el equipo central de conducción de la toma y con ellos evaluábamos los pormenores que acontecían, tomábamos las decisiones y orientábamos el qué hacer, así sucedía con todos los comités.”

Testimonio de Tomás Emilio Herrera.

Entonces, la comunicación era pensada y accionada desde los movimientos campesinos de

Campoalegre con el propósito de informar a todos, permear en los diferentes sectores de la sociedad, contribuir al cambio y posibilitar que la comunidad campesina, participante o no de esos procesos, se reconociera analizando su realidad y entorno, para asumir el reto de afrontar y superar los problemas existentes.

“Nosotros como asociación de usuarios campesinos dábamos a conocer a la comunidad la necesidad y el por qué se hacían estas acciones; que no era por terquedad de los campesinos sino que existía una problemática: cada día era más complicado sostener a la familia con un jornal, entonces se buscaba otra forma de vida. A partir de allí se apelaba a la conciencia del pueblo y el pueblo entendía esa necesidad, se solidarizaban y se obtenía la colaboración, es decir, el pueblo no se mostraba apático a la lucha, había como un proceso de unificación del pueblo frente a estas acciones.”

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz.

Esta comunicación se constituyó como un elemento vivo dentro de la vida cotidiana de los campesinos para expandir sus ideas, aclarar las dudas y de esa forma ganar simpatizantes que se sumaran a favor de las demandas. Entonces, los campesinos tenían líderes representantes que se encargaban de dirigirse a todos los que participaban de las tomas de tierras y movilizaciones, y contaban con voceros, encargados de dar a conocer lo que estaba sucediendo, las formas en que se afrontaban esos hechos, los antecedentes históricos, el porqué de las tomas y manifestaciones y los resultados que aspiraban a obtener por medio de sus acciones.

“Dos compañeros voceros – representantes - , autorizados para que dieran a conocer a la opinión pública el proceso, lo que se estaba presentando, cuáles eran las razones por las cuales estábamos allí, la cantidad de campesinos asentados en las tomas.”

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz.

Algunas vías de hecho se realizaron como estrategias comunicativas al constituirse en una herramienta que posibilitaba la manera de demandar justicia e igualdad al gobierno nacional. A través de algunos actos que se realizaban se buscaba la visibilización del sector en

algunos medios de comunicación (radio y prensa); así mismo, los campesinos demandaban falta de garantías en el proceso de la adjudicación de tierras, denunciaron anomalías, desigualdades y represión por parte de la fuerza pública a cargo del Estado.

“Se buscaban las emisoras (y otros medios), ya que algunos teníamos eco, la oportunidad de que nos oyeran y sacaran al aire. Otra manera eran los comunicados de prensa donde se informaba a la comunidad para que conociera lo que se estaba desarrollando.”

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz.

“En muchas circunstancias a partir de los mismos medios de comunicación a veces tergiversaban la información, el proceso de lucha, queriéndonos tratar de sinvergüenzas o personas sin oficio con el fin de desvirtuar el proceso que nosotros estábamos realizando.”

Testimonio de Jhony Rodríguez Díaz

Las actividades que se realizaban en las luchas campesinas se caracterizaban además por ser procesos comunicativos variados, fluidos y directos. Mientras que las familias de los campesinos se encontraban en cambuches ocupando territorios, el comité de recreación, deporte y cultura, además de crear otros escenarios que permitían liberar las tensiones propias de la lucha, propiciaban actividades para el intercambio de saberes y sentires sobre la situación de los campesinos en Campoalegre, así como para conocer las percepciones de la realidad y consolidar a la población en la lucha por los territorios.

“Se desarrollaban actividades que brindaban la posibilidad de un ambiente diferente al que se tenía en el momento, porque era una situación difícil y no es sencillo estar en esas condiciones. Al nivel de pueblo también se presentaban algunas actividades de tipo cultural, realizando dramatizados donde dábamos a conocer las luchas; que la gente tuviera la oportunidad de conocer lo que pasaba sin necesidad de estar allá (tomas), cómo la fuerza pública nos trató duramente, cómo eran las acciones que se llevaban a cabo.”

Testimonio Jhony Rodríguez Díaz.

Además de la comunicación interna y las participaciones de algunos líderes en la radio y la prensa, el movimiento campesino campoalegruno estaba en constante comunicación externa con otras personas u organizaciones que, aunque simpatizaban con las demandas que se exigían, guardaban cierta distancia frente a esas dinámicas y participaban de forma indirecta. Esas organizaciones y entidades, apoyaban en algunas ocasiones a los campesinos con víveres y/o facilitándoles el acceso a ciertos lugares en los que solicitaban el apoyo a los oyentes.

“Teníamos comunicación hacia afuera. Nosotros organizábamos comisiones para recoger recursos, droga, en sí solidaridad, en Neiva y en Campoalegre y mandábamos las comisiones de 8, 10 compañeros a esos puntos. Ellos iban a las universidades, los colegios, la plaza, andaban por todas partes no solo recogiendo, solicitando ayudas sino también con la función de comentar qué estábamos haciendo y porqué lo estábamos haciendo.”

Testimonio de Tomás Emilio Herrera.

“Teníamos algo interesante, algo que se llamó la fundación al desarrollo comunitario, como una ONG con la cual logramos que la IAC, una fundación Interamericana nos metiera en un proyecto de capacitación de todo el departamento, y ahí teníamos un carro que nos permitía movernos a todos lados. Íbamos hasta Gigante a traer carne, pelaban la vaca, la echábamos al carro y la traíamos.”

Testimonio de Tomás Emilio Herrera.

8.10. TOMAS DE TIERRAS, ANÁLISIS DEL DISCURSO PERIODÍSTICO

El único medio de prensa local que existía en el departamento del Huila entre los años de 1975 y 1985 era el Diario del Huila, por lo que se pretende estudiar y analizar el cubrimiento periodístico de los procesos de tomas de tierras en las luchas campesinas ejecutadas en la época. El estudio de los datos es de carácter indicativo y no probatorio, y se hace en base a una pequeña muestra de artículos encontrados en el archivo del periódico en mención.

8.10.1. EL ANALISIS

La prensa del período estudiado en este proyecto, era de una corriente tradicionalista, con un fuerte contenido doctrinal y partidista que desempeñaba un importante papel como espacio de representación y constitución de la política del departamento del Huila; lo anterior se denota porque en la mayoría de sus titulares de los 10 años revisados, el periódico 'Diario del Huila' registraba hechos, decisiones y procesos de los gobiernos vigentes en la época, para difundir puntos de vista concretos e influir así en la conformación de una opinión pública favorable a sus posiciones.

En aquella época según datos recogidos en esta investigación, el tema de reforma agraria tenía gran relevancia en el ámbito político nacional y local. El furor de las luchas campesinas se hacía evidente en los procesos de tomas de tierras que se daban continuamente en distintas regiones del departamento, por lo mismo podríamos esperar una gran cantidad de artículos en la prensa referidos a este proceso coyuntural, sin embargo, no se evidencia así.

El Diario del Huila perteneciente a una de las familias más prestantes del departamento, que en aquella época su corriente ideológica se podría definir de la derecha, manejaba géneros que en su mayoría eran informativos, el tema del campesino se encontraba en noticias breves y se centraban en los problemas de la producción agraria, desconociéndose hechos relevantes en un proceso que a través de la historia marcó la vida del campesinado huilense como fueron las tomas de tierras.

En el campo de los procesos campesinos, los cubrimientos periodísticos fueron escasos y giraban en torno a fuentes oficiales, la mayoría de artículos son informes de procesos del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA y pareciera que tienen como único objetivo resaltar la labor de esta institución, un ejemplo de ello lo podemos ver en el artículo del 12 de julio de 1975 titulado 'Ampliados al alto, medio y bajo Pato los proyectos del INCORA'[\[182\]](#), en el se anuncia la decisión de la Junta Directiva de la institución de ampliar los proyecto 1, 2 y 3 del Huila hasta el Caquetá, de los programas de desarrollo y

recuperación de zonas, propuesta por la gobernación del Huila y aprobado por el gobierno nacional; el artículo resalta además la gestión del gobierno de Olga Duque de Ospina que siempre impulso esta propuesta.■

Otros artículos daban cuenta sobre expropiación de terrenos, pero la información que allí se daba no era demasiado amplia, algunos simplemente informaban los hechos en tres o cuatro párrafos y sin la voz de ninguna fuente oficial; el artículo fechado el 26 de febrero de 1977 corrobora lo aquí mencionado, allí se anuncia que la Junta Nacional del Incora determinó expropiar 3 fincas del departamento del Huila, se mencionan datos básicos como los nombres, hectáreas y el número de familias a las que beneficiaría el proceso de reforma.

[\[183\]](#)

En esta década de estudio (1975-1985) también es común observar en el 'Diario del Huila' varios informes de prensa que anunciaban visitas al departamento del Huila de altos funcionarios del Ministerio de Agricultura, en ellos se resalta el motivo de la visita, la importancia del funcionario y el beneficio que traerá para la región, lo podemos ver en la prensa del miércoles 30 de agosto de

1978[\[184\]](#), allí se anuncia la llegada del Jefe de la División de la Organización Campesina del Ministerio de Agricultura.

No obstante, pudimos encontrar un artículo editorial, el cual analiza el proceso de reforma agraria de forma crítica, el escrito concluye que el proceso es un fracaso y se ha convertido en "sinónimo de confiscaciones, despojos, caída vertical de la producción, miseria, hambre y esclavitud"[\[185\]](#); la publicación datada el miércoles 19 de enero de 1977 afirma que las reformas no han significado beneficio alguno para los campesinos y quienes apoyan este fracaso de proyecto pretenden hacer beneficencia social con el patrimonio ajeno y han desconocido respeto alguno por la propiedad privada.

Por lo anterior, y analizando el lenguaje de este artículo de prensa, se denota la intención clara del periódico de criticar el proceso de tomas de tierras y asociarlo a actividades impulsadas al comunismo de la época, que según el escrito “utilizaban la reforma como un Caballo de Troya con mucha sutileza y verdadera perversidad”. Según Diario del Huila, “los extremos comunistas engañan a los campesinos ofreciéndoles tierras para que apoyen sus injustas medidas confiscatorias”[\[186\]](#).

Este editorial, podemos decir que representa la voz del Diario del Huila, y ahondando en su contenido y argumentación podemos concluir que para el periódico ‘el campesino’ está representado como un objeto manipulable incapaz de actuar por si mismo y con autonomía, por otro lado, frente a este campesinado manipulado, existe un Gobierno incapaz de impedir la utilización política de este sector hacia los procesos desarrollados en la época.

Durante el período estudiado también podemos ver que la prensa masiva del departamento distorsionaba el cuadro de representación de los procesos que se estaban llevando a cabo, según otras fuentes de investigación para esa época eran numerables los procesos de tomas de tierras que se ejecutaban, sin embargo, no se visualizan registros del periódico desde las fuentes primarias, es decir, desde el mismo campesino.

Contrario a ello, para tocar el tema, se argumenta en fuentes oficiales que representan a los dueños de fincas afectadas por la reforma; en el periódico del jueves 10 de mayo de 1984, se publica un artículo donde agricultores huilenses envían una carta al presidente de la época Belisario Betancourt, en ella se describe la denuncia y preocupación de ellos, por la inseguridad ocasionada por la violencia armada subversiva, la nueva estrategia de las invasiones como medio de agitación y desorden, y los fracasos consecutivos millonariamente costosos de los asentamientos de usuarios campesinos[\[187\]](#).

Para la Derecha de la época, la tierra representaba la fuente de un estatus aristocratizante que los consagraba como un sello definitivo pertenecer a una clase formada por grupos de

adinerados; el documento enviado al presidente Betancourt estaba liderado por diferentes representantes del sector empresario rural como don Ramón Alfonso Tovar, Elías Borrero Solano, Héctor Polanía Trujillo, Jorge Eugenio Ferro Triana, Guillermo Ferro Manrique, José María Falla, Libardo Serrano, entre otros.

Los anteriores representantes rurales pertenecían a las familias de latifundistas más prestantes de algunos municipios del departamento del Huila, y no es extraño encontrar la publicación de esta carta en el periódico, sin embargo, al examinar el documento y el titular “Agricultores huilenses denuncian plan masivo de invasión de predios”[\[188\]](#), se vende la noticia como si “millares de campesinos” del departamento fuesen afectados por las tomas de tierras, cuando son los mismos labriegos quienes protagonizan la realización de estos procesos.

En un aparte la carta dice “Somos campesinos huilenses, trabajadores, dueños de propiedades pequeñas y medianas debidamente explotadas que generan producción y empleo y contribuyen al proceso económico, dando además bienestar social a sus dueños, familiares y asalariados”[\[189\]](#). En este fragmento podemos ratificar que la pretensión de la carta fue de involucrar a todos los campesinos del Huila.

Sumado a ello, la carta tiene el claro objetivo de incitar al Gobierno a analizar lo que ha dejado este “ensayo socialista” como le llaman a la reforma, y proponen que sería mejor ceder créditos a los campesinos sin tierras para que adquieran libremente sus propiedades y las trabajen con sus propias iniciativas, convirtiéndose esto en una reforma real, efectiva y fácil. En definitiva, el análisis nos muestra que el Diario del Huila mantenía una línea neoliberal; y con este artículo se pretende que el Gobierno no apoye en forma especial al sector agrícola, mostrando la crisis del agro como producto de una situación económica general que requiere soluciones globales.

Es tal la afinidad del periódico con la clase dirigente de la época que el viernes 20 de agosto de 1976, aparece una publicación la cual titula “Fue Incorada La María”[\[190\]](#), en la noticia se anuncia la decisión del Incora de afectar un predio, propiedad del ex presidente Rafael Azuero Manchola; llama la atención que en la nota se anuncia que el terreno ya había sido inspeccionado por una comisión que determinó la legalidad de la explotación de la hacienda, además de recordar que el propietario ya había destinado cerca de un millón de pesos para cultivos que para la época ya estaban en proceso de recolección. Es claro, que para el Diario del Huila existía la intención de beneficiar en su nota de prensa al ex presidente Azuero Manchola y dirigir la opinión del lector a apoyar al mismo.

En general podemos hablar de una prensa con un marcado carácter propagandístico que buscaba favorecer la clase dirigente de la época, evidenciado no solo en sus artículos periodísticos; el domingo 13 de agosto de 1978 se visualiza un amplio espacio publicitario de las haciendas Potosí y el Hato de la Agropecuaria Ferro Triana LTDA, media página del Diario del Huila anuncia la excelente producción agropecuaria de las haciendas, los muchos empleos que ofrece a los campoalegrunos y su contribución al desarrollo regional del departamento[\[191\]](#).

A la luz de estas conclusiones, para el campesinado de la época le era muy difícil dar a conocer sus voces, El campesino no existe en la prensa masiva; no es reconocido; ello lleva al sector a crear su propio medio sectorial, el cual denominaron ‘Vanguardia Agraria’, un bosquejo dedicado a legitimar la lucha por la tierra y la unidad del movimiento a través de un discurso distinto.

Aunque en el proceso de investigación no encontramos evidencia material de la existencia de este periódico, las distintas fuentes consultadas coinciden en hablar de la importancia de

este medio sectorial para el proceso y los campesinos de la época; por otro lado, en el análisis del Diario del Huila hallamos un artículo fechado el Sábado 19 de julio de 1975, el cual lo mencionan como un ‘Pasquín que aparece de vez en cuando y que se ha especializado en atacar todo lo que vale la pena en el departamento del Huila’^[192]; la nota

hace referencia a la renuncia de Julio Cesar García, Gerente de Coomotor, por supuestas calumnias del boletín en contra de él; los párrafos de la noticia muestran el claro desprestigio por parte de Diario del Huila hacia ‘Vanguardia Agraria’.

Contrario a ello, los diferentes protagonistas de la época mencionan al bosquejo como un espacio donde ellos describían los esfuerzos organizativos y comunicacionales de todos los procesos de tomas de tierras, sus modos de pensar y sus luchas, un medio donde manifestaban expresiones y discursos de sus identidades campesinas.

Diario del Huila del 7 de Diciembre de 1977, Pág. 7

Diario del Huila del 16 de Marzo de 1977, Pág.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

“Las tomas de tierras son las vías de hecho para legitimar el derecho a la tierra. Eso llevaba a la confrontación, a la represión, a impedirnos... pero como había un criterio de unidad y resistencia, era muy difícil señalar al individuo, individualizar la persecución... Todos luchaban porque creían era la necesidad como tal para la familia, tener la oportunidad de una forma de

trabajo diferente, como era la de cambiar el jornal por una posibilidad de trabajo ya propia. Era la razón primordial y por eso se estaba realizando esta clase de trabajo (la lucha por la tierra).”

Álvaro Durán, Líder Campesino de Campoalegre-Huila

En este trabajo de investigación se encontró que los procesos sociales liderados por los movimientos campesinos y las transformaciones en las estructuras sociales, que sus luchas desencadenaron en el sector primario de la economía, marcaron un fenómeno social que se convirtió en objeto de múltiples discursos y en el principal referente de legitimidad y defensa de los derechos ciudadanos del campesinado en el marco de la reforma agraria, generado a partir de la ley 200 de 1.936, la ley 135 de 1.961 y la ley 1^{ra} de 1.968; en donde se consolidó una organización campesina unificada, fuerte, horizontal, amplia, cuya consigna fue “la tierra para el que la trabaja”. Es así, como la toma de tierra representó el proceso que unió la participación colectiva de un pueblo; pues sus organizaciones comunitarias, compartieron el ideario de futuro de concebir la propiedad de tierra, como un proceso paralelo a la realización de los proyectos de vida de las familias campesinas.

Estas importantes luchas se convirtieron entonces, en la expresión de la conciencia social de estos sectores populares y, la toma de tierras, fue el medio de presión que usaron para lograr una reforma agraria incluyente, con la cual, los líderes campesinos procuraron reivindicar las realidades sociales de sus pueblos, tras ver como diferentes fuerzas del poder, han vulnerado sus derechos a través de la historia, pues el campesinado colombiano ha sido sometido al dominio terrateniente y a la desprotección estatal por falta de políticas públicas y asistencia social. El sector agropecuario ha estado regido por la alta concentración de la

propiedad privada de la tierra y el acceso limitado a los medios de producción, por parte de las familias campesinas, por lo que la clase terrateniente define de acuerdo a sus intereses, las condiciones socioeconómicas para el campesinado, en lo referente a las relaciones de producción y las modalidades de explotación del trabajo.

Por ejemplo, la división bipartidista trajo la guerra fratricida entre campesinos, desplazamientos, masacres, robo de tierras, asesinatos; a nombre de uno u otro partido político. Asimismo, los abusos del Estado representados en la policía conservadora durante la hegemonía de dicho partido, obligaron a campesinos liberales a organizar las primeras autodefensas campesinas, que a su vez, se constituyeron en las guerrillas liberales. La fragmentada e injusta realidad social de los campesinos, el posterior conflicto social armado, el narcotráfico, la crisis de derechos humanos, sumados a la difícil situación socioeconómica y cultural de la clase campesina, los llevó a ejercer acciones políticas para exigir condiciones de vida dignas.

Bajo ese contexto surge la **ley 200 de 1.936** o “ley de tierras” en el Gobierno de Alfonso López Pumarejo, este primer escenario político facilitó la adquisición de parcelas por parte de los arrendatarios, la explotación económica de los predios de manera obligatoria y la legalización de la posesión de predios colonizados, lo cual alimentó las aspiraciones del campesinado, para que éste pudiera acceder realmente a una parcela de tierra y cultivarla; pero a su vez, generó los conflictos más agudos entre terratenientes y labriegos.

“la posterior expedición de la **ley 100 de 1.944**, en materia de reforma agraria, calificó los contratos de arrendamiento y aparcería de utilidad pública, debido a la disminución de alimentos que se había presentado en determinados lugares del país, ocasionados por el desplazamiento de familias campesinas, entre los que se encontraron aparceros, arrendatarios y colonos, que fueron expulsados por los terratenientes en varias regiones del país. La ley amplió de 10 a 15 años el plazo para adecuar y explotar predios ociosos. De no cumplir el plazo los predios volverían a manos del Estado. Estas circunstancias, como lo afirman algunos, provocaron un retroceso en la política agraria en Colombia”[\[193\]](#).

Surge entonces, en el gobierno de Alberto Lleras Camargo (1.958 – 1.962), plenamente identificado con los propósitos de la Carta De Punta Del Este, la **ley 135 de 1.961**, formulada por el entonces senador Carlos Lleras Restrepo, a través del conocido “Comité Nacional Agrario”. La cual se fundamenta en tres lineamientos estratégicos con el objeto de dar cumplimiento a un proceso de reforma en el campo Colombiano. “1) Dotación de tierras a campesinos carentes de ellas. 2) Adecuación de tierras para incorporarlas a la producción. 3) Dotación de servicios sociales básicos y otros apoyos complementarios”[\[194\]](#). Los principales objetivos de esta ley se encaminaron a reconstruir adecuadas unidades de explotación en zonas de minifundio, fomentar la adecuada explotación de tierras deficientemente utilizadas; acrecentar el volumen de la producción y la productividad agropecuaria del país, en armonía con el desarrollo de otros sectores económicos; asegurar la conservación, defensa, mejoramiento y adecuada utilización de los recursos naturales; y elevar el nivel de vida de la población campesina[\[195\]](#).

En su gobierno también se aprueba la **ley 1^{ra} de 1.968**, la cual fue decisiva para apoyar la organización y resistencia de los movimientos campesinos, ya que estableció incorporar la promoción, apoyo y coordinación de las organizaciones que tuvieran por objeto el mejoramiento económico, social y cultural de la población campesina; reglamentar la unidad agrícola familiar, además de promover las cooperativas y empresas comunitarias de la reforma agraria. En concordancia con la ley, El gobierno de Lleras Restrepo creó mediante el decreto 755 de 1.967 la “Asociación Nacional de Usuarios Campesinos” ANUC; organización que entró en vigencia desde 1.968 y logró consolidar una gran estructura campesina a través de la Junta Nacional, las Juntas Departamentales y Municipales. La ANUC “fue un eficaz instrumento de organización campesina que ejerció presión sobre la tierra, constituyéndose en este gobierno en una importante fuerza social. Según Víctor Negrete la ANUC fue “el mayor movimiento de masas del pasado siglo”[\[196\]](#) y sus acciones incidieron en la transformación de la realidad social de las familias campesinas, en sus legítimas formas de luchas por la tierra y en la formación de idearios de futuro.

La situación para el campesinado colombiano empezó entonces a experimentar cambios substanciales que posibilitaron el mejoramiento de la calidad de vida en el campo. Con la ley

135 de 1.961 se abrió paso a la posterior materialización de una lucha nacional campesina unificada, que vino a exigir cambios estructurales sobre la tenencia de la tierra y los medios de producción; una reforma social agraria integral, que procuró reivindicar las condiciones de vida digna e incluyente a los campesinos en el país, por ser un proceso participativo y consensuado, pues las tomas de tierras, fue el desafío de la expresión popular campesina y el medio por el cual legitimaron su lucha social. Según Carlos Eduardo Amézquita, lo único verdaderamente interesante para los agricultores es la tenencia de la tierra como soporte jurídico y económico de su propia subsistencia social.

Para la época “el régimen de propiedad territorial en el Huila se tipificaba por la existencia de grandes haciendas, clasificadas en dos tipos: ganaderas y de labranza”[\[197\]](#). En este sentido, la realidad del campo huilense se caracterizó por las numerosas extensiones de tierra incultas o tierras baldías. En 1971 se presentó el mayor número de contiendas o invasiones por la posesión de la tierra, alrededor de 16.000 familias en 21 de los 23 departamentos colombianos participaron del proceso, ocupando 645 predios. En los años sesenta se presentó una tendencia a la concentración de la propiedad privada de la tierra, entre tanto, durante los años 70 al 84, se registró una progresiva consolidación de la mediana propiedad.

Las tomas de los terrenos se concentraron en aquellas tres regiones donde estaban los latifundios y una alta concentración de población minifundista y asalariada: la costa atlántica, el Huila – Tolima y los llanos orientales. Así mismo, en el Huila se intensificaron las invasiones en las zonas planas de Yaguará, Aipe, Palermo, Campoalegre, Villa Vieja y Tello. Entre 1.974 y 1.978 los movimientos agrarios aumentaron su capacidad beligerante y se movilizaron a través de las invasiones como una forma real de adjudicarse los predios, a pesar de la represión y el hostigamiento de las fuerzas del Estado y de los terratenientes. Por tal razón en el Huila, los procesos de reforma agraria fueron concebidos desde la activación de fincas inadecuadamente explotadas para crear en ellas empresas comunitarias. La reforma agraria fue una extensión de la conmoción social y política que se vivía en América. “El afán del gobierno por mostrar las bondades de la reforma se debe a que las guerrillas, alentadas por el triunfo Castrista en Cuba, estaban creando comunidades agrarias en Tolima,

Huila y Caquetá, en lo que se conoce como las famosas repúblicas independientes de Marquetalia, Río Chiquito, El Pato y Guayabero”[198] en donde se aumentaba el número de simpatizantes.

Dentro de este contexto, las luchas campesinas en Campoalegre generaron sentido común en la población. La toma de tierras, las expresiones artísticas, las congregaciones y las manifestaciones, que en muchas ocasiones finalizaron en disputas con la policía, hizo que un gran sector de los habitantes simpatizaran con los movimientos campesinos y formaran parte de la resistencia civil. Las luchas campesinas libradas en Campoalegre estuvieron ligadas a dos formas de organización después de que la ANUC fue deslegitimada por el gobierno de Misael Pastrana Borrero. Por un lado, estuvo la ANUC “Sincelejo” llamados también línea dura, porque proclamaron como su método de lucha, la movilización de las masas campesinas, para propender por la conquista de sus reivindicaciones. Sus acciones fueron las tomas, invasiones, manifestaciones éxodos, ocupación de oficinas y sitios públicos. De otra parte estuvo la ANUC “línea Armenia”, que se caracterizó por una forma de lucha oficialista y contó con reconocimiento jurídico, porque consideraron que debían estar de la mano con el gobierno, ya que de él recibían lo que necesitaban. Los Armenios campoalegrunos de esta primera etapa incursionaron en la política[199]; pero la fragmentación de la organización nacional campesina diezmó sus fuerza al punto que “para 1.972, solo se presentan 54 invasiones en todo el país, de las cuales el Huila ocupó el primer lugar con 17 tomas”[200].

La ANUC Línea Sincelejo, pese al ambiente antirreformista impuesto por Misael Pastrana Borrero, radicaliza su posición; las vías de hecho se convirtieron en acciones muy válidas para esta organización. Según Gladys Salazar, “en Campoalegre, la ANUC en esos años de crisis, realizó tomas reiteradas a los predios San Carlos, El Rincón, Candelaria y Sebastopol. Además, en 1.974 invadieron un predio en la zona urbana para construir vivienda, que luego recibió el nombre del barrio Sincelejo, y benefició a 110 familias. En 1.975 la lucha del movimiento campesino permitió que se parcelara la hacienda Arrolima, beneficiando a 25 familias con sus 156 hectáreas. Pero tal vez, lo más digno de destacarse es que la lucha por San Carlos fue persistente desde 1.974”[201]. San Carlos fue parcelada hasta 1.988. “la

toma de tierras perdura hasta los años 80 y de ahí en adelante empezaron a declinar en el pueblo. Ya para el año de 1987 hubo una concertación entre las dos líneas y se dio lugar a la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – Unidad y Reconstrucción (ANUC-UR), organización campesina de carácter nacional, resultado de la unión y trabajo en equipo de las anteriores líneas de Armenia y Sincelejo, con el objetivo de luchar conjuntamente por un interés común y velar que las leyes del Estado fueran transparentes y continuaran amparando al campesinado.

La organización de la clase campesina y su unidad comunitaria fue la base que dinamizó los procesos de tomas de tierra desde la colectividad, la división social del trabajo y la participación ciudadana intergeneracional (hombres, mujeres, niños, niñas y ancianos) durante los procesos de luchas. Los niños y niñas, por ejemplo, fueron los responsables de calmar la acción represiva de la fuerza pública durante la retoma a los predios invadidos por los campesinos. El éxito de la resistencia civil en Campoalegre, fue la unidad social de los campesinos, concebida como la alianza de poderes individuales para conformar un poder grupal. La exigencia por la tierra fue una consigna recurrente por parte de los campesinos colombianos, y esas luchas variaron al ritmo de los cambios en las dinámicas globales.

Los campesinos crearon grupos de trabajo de acuerdo a sus aspiraciones reivindicativas, entre los que se encontraron comités estructurales de salud, educación, recreación, alimentación, prensa y propaganda; los cuales velaron por garantizar los derechos humanos y de gestionar recursos económicos para las actividades de las luchas campesinas, principalmente en lo concerniente a la difícil vida cotidiana que experimentaron los núcleos familiares en las tomas de tierras. A partir de la formación de comités, de acuerdo a los nombres de los predios que se lucharon en ese entonces, se abrió paso a la conformación de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos; ente en el que se disputó por los terrenos a los que el Estado y los dueños no les dieron una debida explotación, propiedades que fueron exigidas por los manifestantes. El nivel de la organización se destacó de tal manera que la Junta Directiva Municipal tenía un comité ejecutivo y era conformada a partir de las juntas directivas que tuvo cada comité.

A través de la organización, la unidad y la formación de comités barriales, se dio paso a la creación de comités de veredas y municipios; desde estas juntas directivas se decidía tomar determinados predios y mantener oculta esa información hasta pocas horas antes de realizar lo pactado; los directivos de las asociaciones siempre tenían por escrito sus propuestas, para presentarlas a los medios de comunicación que cubrían esos hechos y a los latifundistas que justificaban la represión al campesinado. El poder político, económico y social de Campoalegre cambió significativamente gracias a la integración de los campesinos en grupos organizados alrededor de una equitativa repartición de tierras; a través de luchas, presiones, tomas, marchas, negociaciones frecuentes con distintas personas y organizaciones, y la conformación de grupos y asociaciones de trabajos (líneas), como el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, (que a partir del 2003 dejó de existir), el cual, entregó la mayoría de las tierras del municipio a los campesinos, en el marco de la reforma agraria.

Campoalegre se convirtió en uno de los primeros pueblos de Colombia que impulsó la lucha de los campesinos por obtener predios que eran amparados en las leyes del Estado y defendidos por los terratenientes, entonces la resistencia civil no solo hizo alusión al uso de la fuerza; los campesinos también, se valieron del uso de las expresiones culturales como el teatro (haciendo énfasis en la idiosincrasia campesina), la música, la oralidad y escritura, para convocar gran afluencia de personas en lugares estratégicos de la capital Huilense (Neiva) como el parque Santander y la Universidad Surcolombiana, dar a conocer los problemas rurales en torno a las tierras y obtener el apoyo de la academia, organizaciones sindicales y personas.

Los dirigentes de las organizaciones campesinas sabían la importancia del conocimiento de las leyes colombianas, de saber que normas constitucionales los amparaban en la lucha por sus territorios y cuál era la legislación que no se cumplía por parte del Estado; entendiendo la resistencia civil como una acción que componía la unidad, la lucha, la inteligencia y la práctica, adoptaron el conocimiento de las leyes como una de las vías de hecho. La beligerancia del movimiento campesino fue respalda por otras organizaciones ciudadanas, como grupos juveniles, grupos universitarios, líderes indígenas y comunidades cristianas

protestantes, quienes se solidarizaron con las demandas sociales de los campesinos.

En algunos casos, parte de la estrategia de los grupos de personas que luchaban por poseer tierras, fue el uso de los símbolos patrios para obstruir la acción de la fuerza pública, quienes por respeto a la bandera de Colombia y al Himno Nacional, no actuaban en contra del campesinado, hasta que no se dejaran de usar esos elementos. Asimismo, la represión estatal también tenía su propia forma de actuar para proteger las tierras de los grandes terratenientes acaudalados; estos, presentaban una querrela ante el gobierno municipal, quienes enviaban a la fuerza pública a sacar con ímpetu a los campesinos que ocupaban los predios nombrados en el correspondiente documento.

De otra parte, Alrededor de las luchas campesinas, la presencia pública de las mujeres en la toma de tierras, permitió culturalmente a la sociedad, establecer otros ideales de futuro respecto a las actividades ciudadanas de las mujeres. La inclusión social de ellas en la reforma agraria, aportó a las luchas campesinas, espacios de reconocimiento, dinamismo, cooperación y dualidad entre los hombres y la familia; ya que las primeras acciones de movilización civil, fueron emprendidas por los hombres y posteriormente apoyadas por mujeres y jóvenes, como parte de la resistencia colectiva. Las mujeres resignificaron las actividades cotidianas que desempeñaban desde el ámbito doméstico, en la esfera privada de la familia, a beneficio del movimiento campesino, pero esta vez, para favorecer la esfera pública de la resistencia social.

El papel desempeñado por las mujeres fue básicamente en el apoyo logístico a las actividades de la lucha campesina, como gestoras independientes de recursos económicos, organizadoras de eventos culturales, mediadoras entre los campesinos y el Estado por su misma naturaleza maternal, facilitando los acuerdos entre campesinos y Estado y la devolución de los predios, como organizadora de movimientos civiles, líderes de protestas sociales y fundamentalmente, abastecedoras de medicamentos, agua potable y recursos alimenticios comunitarios durante la tomas de tierra. Así, mismo ellas eran las encargadas de curar a los enfermos o heridos por la fuerza pública e hicieron agradable la subsistencia de los campesinos en terrenos inhóspitos.

Campoalegre fue considerado como el Epicentro Nacional de la Reforma Agraria, por los sólidos movimientos sociales que se crearon en torno a la problemática nacional, de distribución desigual de la propiedad de tierra, los cuales, desde las luchas campesinas, resistencia y organización civil, resignificaron el papel de la territorialidad y las subjetividades de la expresión popular campesina, en beneficio de un pueblo líder en desarrollo agrario. Las luchas campesinas fueron socialmente muy significativas para hombres, mujeres, niños, niñas, ancianos/as y jóvenes, pues estos movimientos de expresión popular representaron la realización de proyectos de vida; al mismo tiempo, Campoalegre progresó con la ampliación de la infraestructura urbana que se originó gracias a los programas de reforma agraria emprendidos por sus habitantes, entre los cuales se encuentra el Sena de Angosturas, cuya construcción se logró a través de la gestión de recursos provenientes del extranjero y significó para Campoalegre un eje en el desarrollo de la educación y tecnificación del campo.

La resistencia civil en Campoalegre dejó como experiencia a quienes impulsaron estas luchas, la alegría de haber sido beneficiados por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, por medio de la parcelación de grandes extensiones de las tierras del municipio, en el marco de la Reforma Agraria; pero también dejó desconsuelo por las desapariciones de campesinos y las muertes de algunos líderes en el ámbito nacional.

Los movimientos campesinos en Campoalegre aceleraron la repartición equitativa de tierras improductivas, transformaron las subjetividades de muchas personas que se opusieron a la existencia de una problemática rural, dotaron de nuevas significaciones el trabajo en el campo, siendo entendido como una acción primordial que hacía parte de la cultura e idiosincrasia de un sector de la sociedad colombiana, como una forma de sostener a la familia y no solo como negocio rentable; e incentivó en toda la comunidad rural del país, la necesidad de luchar, movilizarse, entre muchos más actos, como medida para ser reconocidos por las leyes de un país que los había expropiado de sus propias tierras.

De otro lado, el análisis discursivo realizado al único medio de prensa local que existía en el

departamento del Huila entre los años de 1975 y 1985, respecto a la agenda periodística que se manejó durante las luchas campesinas, teniendo en cuenta que Colombia es un país históricamente agrario, evidenció que el cubrimiento noticioso sobre las tomas de tierra fue escaso. Así mismo, la valorización a las noticias generadas por los movimientos sociales campesinos, se definieron por las versiones de las fuentes oficiales y se centraron en los problemas de la producción agraria, desconociéndose la realidad de sus actores, en medio de un proceso que a través de la historia marcó la vida del campesinado huilense.

Entre tanto, los artículos relacionados con las demandas sociales de los campesinos y la expropiación de terrenos, no superaron el tamiz periodístico de cuatro párrafos. El debate público propuesto por el 'Diario del Huila' en sus informes de prensa, concernieron a las visitas al departamento del Huila de altos funcionarios del Ministerio de Agricultura y la gestión oficial del Incora; hasta la editorial del periódico dejó entrever la intención de criticar el proceso de tomas de tierras y asociarlo a actividades impulsadas por el comunismo de la época.

El periódico oficial, más que generar un proceso dialógico entre los diferentes actores de la reforma agraria y las luchas campesinas, procuró encaminar el debate público hacia la idealización del campesinado como una clase popular manipulable, incapaz de actuar por sí mismo y con autonomía. Para la posición de derecha de la época, la tierra representó la fuente de un estatus aristocrático; por tal motivo, la agenda periodística que estaba liderada por diferentes representantes del sector empresario rural como Ramón Alfonso Tovar, Elías Borrero Solano, Héctor Polanía Trujillo, Jorge Eugenio Ferro Triana, Guillermo Ferro Manrique, José María Falla, Libardo Serrano, entre otros, buscaron favorecer a la clase dirigente latifundista y así establecer su diálogo con la sociedad, a través de un proceso parcializado de sedimentación de la agenda pública.

La voz de los movimiento campesinos se menguó en los medios de corte tradicional e impacto masivo, como consecuencia, el sector promovió la creación de un periódico alternativo que expusiera las ideas de las organizaciones campesinas, el cual denominaron 'Vanguardia Agraria', un bosquejo dedicado a legitimar la lucha por la tierra y la unidad del

movimiento, a través de un discurso incluyente y comunitario, por ser un espacio donde ellos describían los esfuerzos organizativos y comunicacionales de todos los procesos de tomas de tierras, sus modos de pensar y sus luchas, un medio donde manifestaban expresiones y discursos de sus identidades campesinas.

En la actualidad, el campo sigue atravesando por una realidad compleja y difícil; la crisis económica mundial que ha influenciado al mercado y a su vez, los precios de los productos; las políticas de Estado que benefician a las empresas, grupos económicos y emporios de terratenientes y no a las clases sociales más vulneradas (como el programa Agro Ingreso Seguro llevado a cabo en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez), haciendo uso de las leyes sin tener en cuenta el beneficio común y contrario a ello excluyendo socialmente al campesinado; los intermediarios en las compras y ventas de productos, que se quedan con un importante porcentaje de las ganancias de lo negociado.

De igual manera, los grandes terrenos entregados a empresas familiares que si bien producen materiales ecológicos – como productos biocombustibles-, perciben a los campesinos como trabajadores asalariados, menguando en ellos la posibilidad de tener y trabajar en sus propias tierras; el desabastecimiento de alimentos causado por los problemas climáticos, ambientales, uso indebido de la tierra (cultivos ilícitos), latifundios, el conflicto armado y los Tratados de Libre Comercio ya estipulados, que afectan aún más las problemáticas agrarias con las que se cuenta, puesto que los campesinos colombianos no poseen las políticas ni la tecnologías del exterior, que ampara a los agricultores ante la competencia. Estos hechos son una prueba fehaciente de que en la actualidad es necesario sistematizar, estudiar y reflexionar acerca de las luchas campesinas como forma legítima de defender el derecho a la tierra.

El presente trabajo de investigación, es uno de los precursores en el estudio de los procesos de tomas de tierras en las luchas campesinas en el municipio de Campoalegre desde las vivencias de sus propios actores; es ahí donde radica la importancia que requiere conocer un suceso que cambió en gran parte el destino de un pueblo, pues contadas desde las narrativas orales y escritas de quienes fueron protagonistas, permite conocer, analizar y

entender las dinámicas que conllevaron a las transformaciones de toda una sociedad.

Por lo tanto, es importante poner a consideración que desde la Universidad Surcolombiana, se deben crear espacios de reconocimiento dentro de aquellas poblaciones que fueron líderes de reformas sociales, en beneficios de los grupos marginados, sobre todo, cuando se analiza que las luchas campesinas fueron determinantes en las relaciones sociales de resistencia civil, con lo cual se hace necesario que este tipo de investigaciones sean difundidas como uno de los mecanismos principales de participación ciudadana, pues conocer la historia y las demandas sociales de nuestra población, permite que el programa de Comunicación Social y Periodismo propongan proyectos y medios alternativos, encaminados a fortalecer las organizaciones comunitarias de las poblaciones, porque a través de una comunicación dialógica e interactiva, con estos grupos sociales, los individuos adquieren conciencia social, sobre los derechos humanos y sus realidades.

10. BIBLIOGRAFÍA

RAMOS Bermúdez, Manuel. Reforma agraria: un repaso a la historia, en Colombia, tierra y paz. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. Bogotá, 2.001.

NEGRETE Barrera. , Víctor. Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba. Cap. 3 “la reforma agraria: organización institucional, adecuación de tierras y primeras adjudicaciones 1.963 – 1.971. Centro de estudios sociales y políticos, Universidad del Sinú, Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Educación. Pág. 62.

ZAMOSC, León. La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia. Luchas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), 1967-1981. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNIRISD), 1987. Pág.

ZABALETA Ipuz, Medardo. ‘El rey Oriza Sativa baila bambuco’. Crónica. Roa Impresores, Neiva, 2001.

BALCÁZAR Álvaro, LOPEZ Nelson, OROZCO María Lucía y VEGA Margarita. Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria. Documento de las Naciones Unidas, serie desarrollo productivo 109. Santiago de Chile, 2.001. Pág. 9 / Apolinar Díaz Callejas. Colombia y la reforma agraria. Sus documentos fundamentales. Universidad de Cartagena. Bogotá, 2.002. Págs. 120 a 123. Citado por: NEGRETE BARRERA. Ibíd. Pág. 41.

SALAZAR de Murcia, Gladys. Ensayo histórico, filosófico y pedagógico sobre las luchas campesinas y la reforma agraria en Campoalegre – Huila. Universidad Santo Tomás de Aquino. Centro de enseñanza desescolarizada. Campoalegre. 1.989.

TORRES William Fernando e Hilda Soledad Pachón, “Construir desde abajo, subjetividades en la región Surcolombiana” del libro *Insurgentes*. Editorial Universidad Surcolombiana, 2003.

ZAMOSC, León. ‘Luchas campesinas y reforma agraria: un análisis comparado de la sierra ecuatoriana y la costa atlántica colombiana’. Págs. 230, 231

LEGRAND, Catherine (1986: Págs.63-90; 113-115). Citado por: ZAMOSC, León. *Luchas campesinas y reforma agraria: un análisis comparado de la sierra ecuatoriana y la costa atlántica colombiana*. Pág. 234.

AMÉZQUITA Parra, Carlos Eduardo. ‘Historia General del Huila. Vol. 3. “Perspectiva contemporánea del Huila”.’ Pág. 267.

ALAPE, Arturo. ‘Las vidas de Pedro Antonio Marín Manuel Marulanda Vélez Tirofijo’. Editorial Planeta. Bogotá, 2004. Pág. 105.

MACHADO, Absalón. *Tenencia de tierras, problema agrario y conflicto. Problemas Agrarios Colombianos*’. Bogotá: siglo XXI. Pág. 411.

MOTTA, María Del Pilar Tique Perdomo, Mauricio Salgado Sánchez, Rolando Centeno Tapiero, Teodoro Fierro Quintero. Pág.248.

JHONSON Robert, Patricia Kuby. *Estadística elemental, lo esencial*. Tercera Edición. Thomson. 2005.

GUARINI Carmen, *Memoria Social e imagen, Cuadernos de Antropología Social N° 15*, pp. 113-123, 2002

DUCUARA Manrique, Alberto y MANRIQUE Medina, Alfonso. 'Dimensión histórica de la agroindustria arrocera' "Una reflexión empresarial para el Huila 1.930 – 1.990". 'El recurso tierra en el valle de las tristezas.' Pág. 102.

VALENZUELA Ramírez, Jorge. Producción arrocera y clientelismo. Edit. Cinep. Bogotá 1978. Citado por: DUCUARA Manrique. Ibíd. Pág. 114.

GERMANÁ, César: «Las exigencias actuales del oficio del sociólogo», en Revista de Sociología N° 10, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1996, pp. 224-225.

OSORIO Valenzuela, Ananías. H.G.H. Vol. 3. Huellas del movimiento social en el Huila durante el siglo XX. Anexo: "Organizaciones sindicales del Huila en el siglo XX. Pág. 360 a 366.

GARCIA Vera Rosa, "La memoria social como construcción colectiva del presente". (<http://www.aulafacil.com/psicologia-tratamiento/curso/memoria-social.htm>).

DIAGO Ramírez, Miguel. Funcionario del Incora en entrevista citada por: ZABALETA Ipuz, Medardo. Ibíd. Págs. 65, 66.

LECHNER, Norbert, Las Sombras del Mañana, "La Construcción Social de las Memorias Colectivas". Edición: Editores Independientes, Santiago de Chile. 2002 pág. 62.

FRENTRESS, James & WICKHAM, Chirs. Memoria Social. Ediciones Cátedra, 2003, pág. 112.

PINEDA, Roberto. El método etnográfico: un enfoque cualitativo de investigación. En: Revista

Texto y Contexto. Universidad de los Andes. Mayo – agosto de 1987. p. 97.

HERNÁNDEZ, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Pilar Baptista, Lucio. (2006).

Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill

URIBE, H., María Teresa. Los materiales de la memoria. En: La investigación cualitativa. Editado por: ICFES (Instituto colombiano para el fomento de la educación superior) e INER (Instituto de Estudios Regionales Universidad de Antioquia). Medellín, 1998. p. 61-64.

FRANCY Hollminn Salas Contreras, Gladys Salazar Quintero, Gloria Amparo Pérez Lozada, José Niray Perdomo, 'Campoalegre, construcción del conocimiento del contexto local'.

THAD Sitton, George L. y Otros. Historia oral. Una guía para profesores. Primera edición en español, 1989. Pág. 12

BONILLA, Castro Elssy, Rodríguez Sehk, Penélope. Mas Allá del Dilema de los Métodos, Cap 6 'Manejo de los Datos Cualitativos', pag. 245

CADENA, Félix. La Sistematización como Creación de Saber de Liberación. Santiago de Chile. Ed. CEEAL. 1987.

OSORIO Valenzuela, Ananías. H.G.H. Vol. 3. Huellas del movimiento social en el Huila durante el siglo XX. Pág. 329.

GRAN Enciclopedia de Colombia. Tomo 3: Historia. La Hegemonía conservadora (1900 - 1930). Gobierno de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1958). Frente Nacional: Lleras Restrepo y Pastrana (1966-1974). Printer Colombiana S.A. Edición especial para Casa Editorial El Tiempo. Bogotá.

HISTORIA General del Huila. Vol. 3. "Economía y región". "Perspectiva contemporánea del Huila". Pág. 267.

DIARIO del Huila, Periódico en revisión de los años 1975 – 1985

ROJAS S. Raul. Guía para realizar investigaciones sociales. En: Metodología de la Investigación Cualitativa (On line). <http://metodologiadelainvestigacion.forumcommunity.net/?t=14301957>

CRONICA radial "Campoalegre, memorias de una catástrofe". Proyecto radio escolar: una alternativa para la formación pedagógica. Institución Educativa Eugenio Ferro Falla. Campoalegre, Huila. 2008.

INFORME de Gestión Vigencia 2004-07 Dr. Antonio Gutiérrez, Alcalde Plan de desarrollo CAMPOALEGRE VIVE.

AJUSTE del PBOT de Campoalegre Septiembre 2005 – Documento Final, Volumen 1.

PLAN de desarrollo 2008 – 2011, "Campoalegre entregado a su gente", pág.42.

Estadísticas del Sector Agropecuario- Secretaría de Agricultura y Minería del Departamento 2007", plan de desarrollo 2008-2011, "Campoalegre entregado a su gente". Pág. 103.

www.rrhh-web.com/downloads/investigacion_cualitativa.pdf

Anexo B: Encuesta habitantes municipio de Campoalegre

ENCUESTA:

“PRACTICAS SOCIALES Y CONSUMOS CULTURALES DE LOS HABITANTES DEL
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE”

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
PERIODISMO

PRACTICAS SOCIALES (PRODUCTIVAS, DOMESTICAS, FAMILIARES, EDUCATIVAS,
LUDICAS, RELACION CON OTRAS)

Esta encuesta tiene como objeto identificar las prácticas sociales, familiares, educativas, lúdicas, etc, por lo que solicitamos sea muy sincero.

1. Genero

A. Masculino ___ B. Femenino ___

2. Edad

A. De 1 a 17 ___ B. De 8 a 12 ___ C. De 13 a 18 ___ D. De 19 a 30 ___ E. De 31 a 45 ___
F. De 46 a 60 G. ___ Mas de 61 ___

3. Que trabajo(s) o empleo(s) desempeña usted?

A. Labores del campo ___ B. Hogar ___ C. Asalariado ___ D. Independiente ___
E. informal ___ F. desempleado ___ G. estudio ___

4. ¿A cuánto asciende su entrada económica mensual?

A. Menos de un mínimo ___ B. 1 Mínimo ___ C. Entre 2 y 3 mínimos ___
D. 4 Mínimos ___ E. En adelante ___

5. Cuando se encuentra en casa, ¿Qué tipo de actividades desarrolla?

A. Aseo ___ B. Cocina ___ C. Cuidado de los hermanos menores D. Otras actividades ___
___ ¿Cuáles? _____

6. ¿Cómo está conformada su familia?

A. Clásica ___ B. Un solo jefe de hogar ___ C. Jefe de hogar diferente a los padres ___
D. Unión de varias familias ___

7. ¿Cuántas personas habitan en su casa?

A. Entre 1 y 3 ___ B. Entre 4 y 6 ___ C. Entre 7 y 6 ___ D. Más de 11 ___

8. ¿Cómo es la relación con sus padres y demás familiares?

A. Excelente ___ B. Buena ___ C. Regular ___ D. Mala ___

9. ¿Qué tipo de valores le inculcan o inculca en su casa?

A. Amor ___ B. Tolerancia ___ C. Honestidad ___ D. Respeto ___
E. Responsabilidad ___ F. Otros ___

10. ¿Qué tipo de problemas comunicativos tiene su familia?

A. Falta de diálogo ___ B. Intolerancia ___ C. Autoritarismo ___
D. Temor a un miembro del Hogar ___ E. Discusiones constantes ___ F. Otros ___

11. ¿De qué manera resuelven los problemas en su casa?

A. Diálogo ___ B. Nunca resuelven sus problemas ___ C. Nunca tienen problemas ___
D. Agresiones ___ E. Con intermediaciones ___

12. ¿Sabe usted leer y escribir?

A. Si _____ B. No _____

13. ¿De qué manera lo aprendió?

A. Por la escuela _____ B. Por si mismo _____ C. Le enseñó un familiar _____

14. ¿Qué Nivel de estudios ha realizado o está realizando?

A. Primaria _____ B- Secundaria _____ C. Estudios Técnicos _____

D. Estudios Universitarios _____ E. Post Grados _____ F. Otros _____

15. ¿A qué tipo de institución asiste o asistió?

A. Colegios y escuelas oficiales _____ B. Colegios y escuelas privadas _____ C. Colegios de educación informal sabatinos _____

16. Usted cuenta con espacios o lugares donde pueda recrearse cerca a su casa, como polideportivos, parques, etc?

A. Si _____ No _____ Cuales _____

17. ¿Qué tipo de actividades realiza para recrearse?

A. Practica deportes _____ B. Juegos de mesa _____ C. Conversaciones con los amigos _____

D. Juegos de azar _____ E. Paseos _____

18. ¿Cuál es su lugar de origen?

A. Campoalegre _____ B. Otros _____

19. ¿Qué tipo de actividades realiza en sus ratos libres?

- A. Ver tv ____ B. Leer ____ C. Escuchar radio ____ D. Navegar por internet ____
E. Otros ____

20. ¿Cuáles son los espacios en los que usted se relaciona con sus familiares, vecinos y amigos?

- A. En reuniones familiares ____ B. Festividades del pueblo ____ C. No existen espacios ____
D. No les gusta relacionarse ____ E. Lugares comunes ____

21. ¿Cómo es la relación con sus familiares, vecinos y amigos?

- A. Excelente ____ B. Buena ____ C. Aceptable ____ D. Regular ____ E. Mala ____

22. ¿Qué tipo de problemas tiene frecuentemente con sus familiares, vecinos y amigos?

Anexo C: Cuestionario de entrevista estructurada

FUENTE: Víctor Negrete Barrera, autor del libro “Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba”, experto en IAP.

GUÍA DE LA ENTREVISTA

1. ¿Cómo se puede describir el panorama social, político y económico del país a finales de la década de los 50?

a) ¿Cuál era la situación del campesinado para entonces? (su nivel de vida)

b) ¿Cómo eran las relaciones de producción, específicamente en el ámbito laboral del campesinado y en la tenencia de tierras a finales de los 50 – comienzo de los 60?

c) ¿Qué conflictos se generaron en el sector rural a partir de esas relaciones de producción?

d) ¿Cuáles son las causas que dan origen al planteamiento de la ley 135 de 1.961 y por ende a un proceso de reforma agraria en el país?

2. A partir de la ley 135 de 1.961, promulgada en el gobierno de Alberto Lleras Camargo (1.958 – 1.962), se da inicio a un proceso de reforma social agraria, ley que se creó a través del llamado comité nacional agrario, en cabeza del entonces senador Carlos Lleras Restrepo. ¿Cuáles eran los principios en los que se fundamentaba dicha ley?

a) ¿Cómo se dió el proceso de aplicación de esta ley en el país?

b) ¿Qué impacto generó la aplicación de esta ley en la población campesina colombiana?

c) ¿De qué manera incide este proceso de reforma agraria que se vive en el país con la ley 135 en los conflictos que existían en el campo?

d) Esta ley da origen a una de las instituciones más relevantes dentro del proceso de reforma agraria, el Incora. ¿Cuál fue el papel que cumplió esta organización dentro de todo este proceso?

e) En 1.968, bajo el gobierno de Carlos Lleras Restrepo – artífice de la ley 135 - se crea la ley primera o “ley de arrendatarios y aparceros”. ¿Por qué surge esta ley?

f) ¿Cuáles son las diferencias más sustanciales entre la ley 135 y la ley primera? (diferencias respecto al contenido y al proceso mismo de aplicación)

g) ¿De qué manera impactó en la población campesina la aplicación de la ley primera?

h) En su libro “Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba”, hace referencia al proceso entusiasta de reforma agraria que se vive en el gobierno Lleras Restrepo. En este sentido, ¿Cuáles son los factores que explican esta situación?

i) En el gobierno de Lleras Restrepo se crea mediante el decreto 755 de 1.967 del gobierno nacional y la resolución 61 del 7 de febrero de 1.968 del ministerio de agricultura, **la ANUC** (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos). ¿En qué radica la importancia de dicha organización?

j) Finalizando el gobierno de Lleras Restrepo y tras la aplicación de diferentes estrategias políticas respecto a lo era el proceso de reforma agraria, ¿Cuál es la situación del campesinado para ese entonces y, en sí, de los conflictos que se venían presentando en el sector rural en el país?

3. La década de los 70 inicia con un nuevo gobierno, el de Misael Pastrana Borrero. Para entonces se genera un ambiente de incertidumbre frente a lo que sería la disposición de este nuevo gobierno con el proceso de reforma agraria. ¿Cuáles son esos lineamientos políticos que se trazan en este gobierno en materia de reforma agraria?

a) La disposición del gobierno Pastrana Borrero frente al proceso de reforma agraria es considerado por muchos expertos como un período antirreformista. ¿Cuáles son esas causas o hechos fundamentales que explican tal planteamiento?

b) ¿Cuáles fueron los efectos producidos en el proceso de reforma agraria, en la organización campesina y su lucha por el acceso a la tierra con la aplicación de las leyes 4^{ta} y 5^{ta} de 1.973?

c) ¿Cómo se desarrolla la relación entre la Anuc y el gobierno Pastrana Borrero?

4. La Anuc desde sus inicios se consolida como columna vertebral de la organización campesina y su lucha por la tierra. ¿Cuáles son las causas o los factores que producen tal protagonismo?

a) Dentro del proceso de la Anuc se conoce una división histórica: Anuc línea Sincelejo, de posiciones radicales y, la Anuc línea Armenia, de postura oficialista. ¿Por qué se genera dicha división?

b) ¿Cuáles fueron los efectos producidos sobre la Anuc y en sí sobre la lucha del campesinado colombiano por el acceso a la tierra con esta división?

c) La Anuc línea Sincelejo se distancia del gobierno de Pastrana Borrero y éste a su vez la declara ilegítima y le retira su apoyo económico. Se genera entonces un proceso de radicalización de esta organización en su forma de exigir el acceso a la tierra y a un proceso de reforma agraria integral. ¿Cómo se manifiesta dicha radicalización? (marchas, manifestaciones, congresos, invasiones de predios, etc.).

d) ¿En qué radica la importancia de documentos como plataforma ideológica (junio de 1971) y primer mandato campesino (agosto de 1971) dentro del proceso de las luchas campesinas?

5. ¿Qué significado tenía para el movimiento campesino la toma o invasiones de tierras?

6. ¿Cuál fue el impacto generado por la toma o invasiones de tierras dentro del proceso de lucha campesina por la tierra y en sí frente a todo el proceso de reforma agraria entre las décadas de los 70's y 80's?

7. Como aporte a la memoria social de las luchas campesinas en el país, particularmente de la toma de tierras, una de las vías más usadas para reclamar el derecho a la tierra, ¿qué es lo más importante de rescatar en este proceso?

a) Rescatando la relevancia de investigar estos procesos como aportes que pueden ser valiosos para reconstruir nuestro pasado, ¿Qué importancia tiene para la memoria de las luchas campesinas y para la historia de nuestro país esta forma de lucha que conocemos como toma o invasiones de tierras?

Anexo D: Matriz para el análisis del material audiovisual del trabajo de campo

Fuente: Jhony Rodríguez - Líder Campesino 20 de octubre de 2009.

| Casete o DVD | Fuente de información | Categorías | Sistematización de la información dada por categoría | Tiempo de grabación |
|--------------|-----------------------|-----------------|--|---------------------|
| | | | | (Ti – Tf) |
| 1 | Jhony | Categoría 1 “La | Estoy vinculado al proceso campesino desde la década de los 80, a la edad de los 12 años. Un hermano asistía a estos procesos y tenía esa posibilidad de que él me llevara. De esta forma tuve la oportunidad de ser protagonista de muchas acciones que se hicieron en torno al proceso campesino: las luchas y recuperaciones de tierras que se realizaron en nuestro municipio Campoalegre. | |
| | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|-----------------------|
| | Rodríguez (Líder Campesino) | organización y la unidad como base del proceso de tomas de tierras en Campoalegre” | <p>Mi proceso inicia con los predios de Arrolima y Casa Azul, en un proceso en el que se logra la repartición de unos terrenos que tenían en su momento algunas personas como por ejemplo la Flia Durán, en los cuales (predios) pues específicamente no los estaban explotando debidamente. Aquí se dan estos procesos, se logra la recuperación de estos predios.</p> <p>Fue un proceso en el que la pelea no se dio fuertemente debido a que en ese entonces se vivían recientes hechos al nivel internacional como eran la liberación de Cuba, pues Fidel Castro, y muchas acciones que se estaban realizando al nivel de otros países donde se estaba impulsando el socialismo, por tanto, la lucha campesina que se venía realizando al nivel de nuestro municipio y al nivel país estaba generando cierto temor al gobierno nacional y a los mismos terratenientes de la época,</p> | 36'' - 3' 07'' |
| | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | <p>razones que facilitaron el hecho de que el campesino pudiera acceder a un pedazo de tierra para trabajarla. Es así como se dan estos procesos y se logra que estos predios sean repartidos para los campesinos.</p> | |
|--|--|--|--|--|

Anexo E: Matriz Fichas de lecturas

| | |
|---|--|
| <p>TITULO: LUCHAS CAMPESINAS Y REFORMA AGRARIA: UN ANÁLISIS COMPARADO DE LA SIERRA ECUATORIANA Y LA COSTA ATLÁNTICA COLOMBIANA.</p> <p>AUTOR: LEÓN ZAMOSC</p> | <p>TESIS DEL AUTOR:</p> <p>Los procesos de la reforma agraria de los años setenta en la sierra Ecuatoriana y la costa atlántica Colombiana deben partir de un análisis que implique considerar que el conflicto por la tierra y la acción colectiva de las clases y grupos sociales en las transformaciones estructurales no son independientes, sino que por el contrario tiene una alta incidencia en el desarrollo de las luchas por los cambios sociales y políticos en el campo.</p> <p>Dicho análisis requiere examinar el papel de las formas de lucha y las modalidades de participación política campesina en las diferentes situaciones de modernización capitalista, los factores que la condicionan (los escenarios estructurales agrarios, el planteamiento y la evolución de los conflictos, el sentido de las intervenciones estatales y las modalidades y resultados de la acción campesina) y su incidencia sobre los procesos de transformación histórica en el campo en la sierra Ecuatoriana y la costa atlántica Colombiana.</p> |
| <p>NOMBRE: GINNA TATIANA PIRAGAUTA, MILTON JAVIER GUARNIZO, CESAR CORDOBA.</p> | <p>PREGUNTA DEL LECTOR:</p> |
| <p>APLICACIÓN DE ESTE TEXTO A MI TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:</p> | |
| <p>RESEÑA:</p> | <p>ABSTRACT:</p> <p>El proceso político de las luchas campesinas ha sido relegado a un plano de poca trascendencia, especialmente</p> |

| | |
|---|--|
| <p>INTRODUCCIÓN: La inclusión de la participación política campesina en la literatura reciente sobre la cuestión agraria en América Latina, es una problemática que no ha permitido examinar ampliamente el papel que cumplieron las luchas campesinas en los procesos de reforma agraria, en este caso, en la sierra Ecuatoriana y la costa atlántica Colombiana en la década de los setenta.</p> | <p>en el campo de la literatura sobre los procesos campesinos y las reformas agrarias en América Latina.</p> |
| <p>Frente a la importancia que se le ha dado a la efectividad de fuerzas impersonales y la voluntad de las élites, es importante volverse a fijar en los campesinos, indígenas y los otros grupos del campo para dilucidar el papel de sus luchas en los cambios sociales y políticos. Es necesario recuperar la perspectiva analítica que considera que el conflicto y la acción colectiva de las clases y grupos sociales tienen capacidad de determinación en el devenir histórico, más aún si se tiene en cuenta que ni la gestión del estado ni las transformaciones estructurales son independientes del desarrollo de las luchas sociales.</p> | <p>La incidencia de la clase campesina en la disputa por la tierra alcanzó niveles admirables de organización y participación política, hasta el punto de establecer estructuras nacionales como la ANUC en el caso de Colombia.</p> |
| <p>Para Zamosc, “Los investigadores han venido desconociendo el hecho de que por lo general los campesinos han participado en la batalla de la modernización capitalista de manera menos dramática, exhibiendo un rico repertorio de formas de lucha que incluye muchas modalidades de acción organizada y resistencia encubierta (desde sus movimientos sociales, asociaciones gremiales y hasta partidos políticos), para luchar por objetivos que lejos de estar orientados hacia el pasado, buscaban negociar los términos de su incorporación a la nueva sociedad.</p> | <p>Pese a que los movimientos sociales y campesinos lograron, bajo determinadas circunstancias, acceder a la tierra, dichos procesos de redistribución fueron y siguen siendo producto de un choque de fuerzas e intereses económicos, políticos y sociales por parte del estado, los terratenientes y el campesinado, donde las acciones y decisiones políticas en materia agraria son tomadas de manera excluyente por parte de los gobiernos.</p> |
| <p>Zamosc sostiene además que, es necesario tener una visión más amplia que permita identificar las modalidades de participación política campesina en las diferentes situaciones de modernización capitalista, examinar los factores que la condicionan y evaluar su incidencia sobre los procesos de transformación histórica de los cuales hacen parte.</p> | <p>Las acciones sociales y políticas del campesinado, en el caso de la sierra Ecuatoriana y la costa atlántica colombiana, permitieron un acceso limitado a la tierra y bajo unas condiciones precarias de sostenimiento, lo que condujo a la realización de una reforma agraria risible, a unas condiciones de vida en el campo, que no mejoró la situación económica y social del campesinado.</p> |
| | |

En términos generales, los procesos que se pretenden analizar se pueden considerar como similares respecto al desarrollo capitalista y la modernización agraria. Es indudable que la sierra Ecuatoriana y la costa atlántica Colombiana de los setenta eran regiones muy diferentes en su ecología, historia y procesos de formación socioeconómica. Mientras en Colombia es visible la reactivación de las luchas campesinas, en un peligroso contexto de violencia y anarquización política, en el Ecuador, la evolución de la apertura democrática permitió a los sectores campesinos e indígenas perfilarse como fuerzas que pesaban sobre la agenda política y que adquirirían importancia en las coyunturas electorales.

En ambos casos hay luchas sociales y políticas que han cambiado la realidad del campo y que no solo pueden entenderse desde perspectivas capitalistas – estructurales o de intenciones de las élites. **El episodio inicial de la reforma agraria giró en torno a una crisis similar que tenía que ver con el fin de las relaciones precapitalistas en el interior de las haciendas.** Los resultados en ese episodio fueron muy parecidos, materializándose en lo que Alain de Janvry (1981:208, 209) ha llamado “reformas de transición a la vía junker”, que se caracterizaba por la eliminación de las relaciones serviles y una redistribución muy marginal de la tierra.

Sobre esos contextos diversos con problemáticas semejantes, las conductas del campesinado fueron tan radicalmente distintas, que mientras en la costa atlántica Colombiana se habló de una situación revolucionaria, en Ecuador se debatió la cuestión de si hubo o no luchas campesinas en la sierra.

[1] Informe de Gestión Vigencia 2004-07 Dr. Antonio Gutiérrez, Alcalde Plan de desarrollo CAMPOALEGRE VIVE.

- [2] Ajuste del PBOT de Campoalegre Septiembre 2005 – Documento Final, Volumen 1.
- [3] Plan de desarrollo 2008 – 2011, “Campoalegre entregado a su gente”, pág.42.
- [4] *Ibíd.* Caracterización socio económica, dimensión social, pág.42.
- [5] *Ibíd.* Pág.66, 67.
- [6] Tomado de “Estadísticas del Sector Agropecuario- Secretaría de Agricultura y Minería del Departamento 2007”, plan de desarrollo 2008-2011, “Campoalegre entregado a su gente”. Pág.101, 102.
- [7] Todas las cifras citadas anteriormente son tomadas de “Estadísticas del Sector Agropecuario. Secretaría de Agricultura y Minería del Departamento 2007”.
- [8] Tomado de “Estadísticas del Sector Agropecuario- Secretaría de Agricultura y Minería del Departamento 2007”, plan de desarrollo 2008-2011, “Campoalegre entregado a su gente”. Pág. 103.
- [9] Todas las cifras anteriores están contenidas en el Plan de Desarrollo 2008-2011, Campoalegre entregado a su gente. Ninguna de las cifras cita fuente de la que se extrajo dicha información.
- [10] Cámara de Comercio de Neiva, reporte del Registro Mercantil suministrado al asesor por petición de este.
- [11] Plan de desarrollo 2008-2011, Campoalegre entregado a su gente. Pág. 106.
- [12] Campoalegre, construcción del conocimiento del contexto local. Francy Hollminn Salas Contreras, Gladys Salazar Quintero, Gloria Amparo Pérez Lozada, José Niray Perdomo Motta, María Del Pilar Tique Perdomo, Mauricio Salgado Sánchez, Rolando Centeno Tapiero, Teodoro Fierro Quintero. Pág.248.
- [13] ZAMOSC, León. La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia. Luchas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), 1967-1981. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNIRISD), 1987. Pág. 16
- [14] En: Gran Enciclopedia de Colombia. Tomo 3: Historia. **La Hegemonía conservadora (1900 - 1930)**. Printer Colombiana S.A. Edición especial para Casa Editorial El Tiempo. Bogotá. Pág. 110.
- [15] RAMOS Bermúdez, Manuel. Reforma agraria: un repaso en la historia, en **Colombia, tierra y paz**. Instituto de la Reforma Agraria. Bogotá, 2001, pág. 99.
- [16] NEGRETE Barrera, Víctor. Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba. Centro de estudios sociales y políticos. Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Educación. Universidad del Sinú. Pág. 40.
- [17] ALAPE, Arturo. Las vidas de Pedro Antonio Marín Manuel Marulanda Vélez Tirofijo. Editorial Planeta. Bogotá, 2004. Pág. 105.
- [18] *Ibíd.* Pág. 167
- [19] *Ibíd.* Pág. 28
- [20] En: Gran Enciclopedia de Colombia. Tomo 3: Historia. Gobierno de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1958). Printer Colombiana S.A. Edición especial para Casa Editorial El Tiempo. Bogotá. Pág. 192.
- [21] ZAMOSC, León. La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia. Luchas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), 1967-1981. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNIRISD), 1987. Pág. 28.

- [22] NEGRETE Barrera, Víctor. Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba. Centro de estudios sociales y políticos. Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Educación. Universidad del Sinú. Pág. 50.
- [23] *Ibíd.* Pág. 44.
- [24] ALAPE, Arturo. Las vidas de Pedro Antonio Marín Manuel Marulanda Vélez Tirofijo. Editorial Planeta. Bogotá, 2004. Pág. 326
- [25] ZAMOSC, León. Luchas campesinas y reforma agraria: un análisis comparado de la sierra ecuatoriana y la costa atlántica colombiana. Págs. 230, 231
- [26] ZAMOSC, León. *Ibíd.* Págs.231, 232, 233.
- [27] Historia general del Huila. Vol. 3. “Economía y región”. Pág. 27.
- [28] H.G.H Op. Cit. Pág. 26.
- [29] *Ibíd.* Pág. 30.
- [30] AMÉZQUITA Parra, Carlos Eduardo. Historia general del Huila. Vol. 3. “Perspectiva contemporánea del Huila”. Pág. 267.
- [31] AMÉZQUITA PARRA. Op.cit. Pág. 268.
- [32] ZAMOSC, León, Op.cit. Págs.236, 237.
- [33] AMÉZQUITA PARRA. Op.cit. Pág. 271.
- [34] RAMOS BERMÚDEZ, Manuel. Reforma agraria: un repaso a la historia, en **Colombia, tierra y paz**. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. Bogotá, 2.001. Pág.99. Citado por: NEGRETE BARRERA, Víctor. Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba. Precedentes y el por qué de la reforma agraria. Centro de estudios sociales y políticos, Universidad del Sinú, Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Educación.
- [35] NEGRETE BARRERA, *Ibíd.* Pág. 41.
- [36] NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Págs. 41, 42.
- [37] BALCÁZAR Álvaro y otros autores. Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria. Documento de las Naciones Unidas, serie desarrollo productivo 109. Santiago de Chile, 2.001. Pág. 9 / Apolinar Díaz Callejas. Colombia y la reforma agraria. Sus documentos fundamentales. Universidad de Cartagena. Bogotá, 2.002. Págs. 120 a 123. Citado por: NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Pág. 41.
- [38] NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Pág. 43.
- [39] RAMOS BERMÚDEZ, *Ibíd.* Pág.102 y DÍAZ CALLEJAS, *Ibíd.* Pág.153. Citado por: NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Pág. 44.
- [40] BALCÁZAR y otros autores. *Ibíd.* Pág. 10. Citado por: NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Págs. 52, 53.
- [41] NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Pág. 53.
- [42] NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Pág. 54.
- [43] NEGRETE BARRERA. Op.cit. Pág. 46.
- [44] En: Gran Enciclopedia de Colombia. Tomo 3: Historia. **Frente Nacional: Lleras Restrepo y Pastrana (1966-1974)**. Printer Colombiana S.A. Edición especial para Casa Editorial El Tiempo. Bogotá. Pág.215
- [45] NEGRETE BARRERA. , Víctor. Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba. Cap. 3 “la reforma agraria: organización institucional, adecuación de tierras y primeras adjudicaciones 1.963 – 1.971. Centro de estudios sociales y políticos, Universidad del Sinú, Facultad de Ciencias Sociales,

Jurídicas y Educación. Pág. 62.

[46] NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Cap. 4 “la lucha por la tierra: avances y retrocesos (1.971 – 1.974). Pág. 69.

[47] NEGRETE Barrera, Víctor. *Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba*. Centro de estudios sociales y políticos. Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Educación. Universidad del Sinú. Pág. 62.

[48] BALCAZAR Alvaro, LOPEZ Nelson, OROZCO María Lucía y VEGA Margarita. **Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria**. Documento de las Naciones Unidas. Serie desarrollo productivo 109. Santiago de Chile, 2001, pág. 9. Apolinar Díaz Callejas. **Colombia y la Reforma Agraria. Sus documentos fundamentales**. Universidad de Cartagena. Bogotá. 2002, págs. 120 a 123.

[49] ZAMOSC, León. *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia*. Luchas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), 1967-1981. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNIRISD), 1987. Pág. 62.

[50] NEGRETE Barrera, Víctor. *Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba*. Centro de estudios sociales y políticos. Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Educación. Universidad del Sinú. Pág. 53.

[51] *Ibíd.* Pág. 53

[52] *Ibíd.* Pág. 54

[53] ZAMOSC, León. *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia*. Luchas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), 1967-1981. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNIRISD), 1987. Pág. 63.

[54] RAMOS BERMÚDEZ, Manuel. *Reforma agraria: un repaso a la historia*, en **Colombia, tierra y paz**. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. Bogotá, 2.001. Pág.99. Citado por: NEGRETE BARRERA, Víctor. *Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba*. Precedentes y el por qué de la reforma agraria. Centro de estudios sociales y políticos, Universidad del Sinú, Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Educación. Pág. 40.

[55] NEGRETE BARRERA, Víctor. *Ibíd.* Pág. 43.

[56] NEGRETE BARRERA, Víctor *Ibíd.* Pág. 42.

[57] RAMOS BERMÚDEZ, *Ibíd.* Pág.102 y DÍAZ CALLEJAS, Apolinar. *Colombia y la reforma agraria*. Sus documentos fundamentales. Universidad de Cartagena. Bogotá, 2.002. Pág.153. Citado por: NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Pág. 44.

[58] *Ibíd.* Pág. 64.

[59] *Ibíd.* Pág. 66.

[60] *Ibíd.* Pág. 66.

[61] *Ibíd.* Pág. 68.

[62] *Ibíd.* Pág. 68.

[63] *Ibíd.* Pág. 192.

[64] En: Gran Enciclopedia de Colombia. Tomo 3: Historia. **Frente Nacional: Lleras Restrepo y Pastrana (1966-1974)**. Printer Colombiana S.A. Edición especial para Casa Editorial El Tiempo. Bogotá. Pág.215.

[65] ZAMOSC, León. *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia*. Luchas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), 1967-1981. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNIRISD), 1987. Pág. 88.

- [66] *Ibíd.* Pág. 88.
- [67] *Ibíd.* Pág. 89.
- [68] *Ibíd.* Pág. 90.
- [69] *Ibíd.* Pág. 92.
- [70] *Ibíd.* Pág. 93.
- [71] *Ibíd.* Pág. 94.
- [72] *Ibíd.* Pág. 98.
- [73] *Ibíd.* Pág. 99.
- [74] *Ibíd.* Pág. 113.
- [75] NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Pág. 100.
- [76] NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Pág. 100 – 101.
- [77] NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Pág. 102. “En palabras de Apolinar Díaz Callejas”.
- [78] NEGRETE BARRERA *Ibíd.* Pág. 102.
- [79] NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Pág. 104.
- [80] AMÉZQUITA Parra, Carlos Eduardo. Historia general del Huila. Vol. 3. “Perspectiva contemporánea del Huila”. Pág. 267.
- [81] RAMOS BERMÚDEZ, *Ibíd.* Págs. 108 – 109. Citado por: NEGRETE BARRERA, *Ibíd.* Pág. 51.
- [82] LEGRAND, Catherine (1986: Págs.63-90; 113-115). Citado por: ZAMOSC, León. Luchas campesinas y reforma agraria: un análisis comparado de la sierra ecuatoriana y la costa atlántica colombiana. Pág. 234.
- [83] ZAMOSC, León. *Ibíd.* Pág. 238, 239.
- [84] BALCÁZAR, Álvaro, LÓPEZ, Nelson, OROZCO, Martha Lucía y VEGA Margarita. Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria. Cap. 3: Efectividad de los programas públicos de redistribución de tierras. Pág.25.
- [85] BALCÁZAR, Álvaro, y otros autores. *Ibíd.* Pág. 26. **Cifras tomadas de:** Oficina de Planeación del INCORA. Cálculos propios).
- [86] ZAMOSC, León. Luchas campesinas y reforma agraria: un análisis comparado de la sierra ecuatoriana y la costa atlántica colombiana. Págs. 242, 243, 244.
- [87] MACHADO, Absalón. Tenencia de tierras, problema agrario y conflicto. Pág. 4.
- [88] ZAMOSC, León. *Ibíd.* Págs. 248, 249.
- [89] MACHADO, Absalón. *Ibíd.* Pág. 11.
- [90] SALAZAR de Murcia, Gladys. Ensayo histórico, filosófico y pedagógico sobre las luchas campesinas y la reforma agraria en Campoalegre – Huila. Universidad Santo Tomás de Aquino. Centro de enseñanza desescolarizada. Campoalegre. 1.989. Pág. 78.
- [91] Historia general del Huila. Vol.3. Capítulo: Economía y región. Págs. 22 a 27.
- [92] *Ibíd.* Pág. 23.
- [93] *Ibíd.* Págs. 22,23.
- [94] SALAZAR de Murcia, Gladys. Ensayo histórico, filosófico y pedagógico sobre las luchas campesinas y la reforma agraria en Campoalegre – Huila. Universidad Santo Tomás de Aquino. Centro de enseñanza desescolarizada. Campoalegre. 1.989. Págs. 14,15.

- [95] Historia general del Huila. Vol.3. Capítulo: Economía y región. Págs. 29,30.
- [96] SALAZAR de Murcia, Gladys. *Ibíd.* Págs. 14,15.
- [97] DUCUARA Manrique, Alberto y MANRIQUE Medina, Alfonso. Dimensión histórica de la agroindustria arrocerá “una reflexión empresarial para el Huila 1.930 – 1.990”. El recurso tierra en el valle de las tristezas. Pág. 102.
- [98] *Ibíd.* Pág. 103.
- [99] TOVAR Zambrano, Bernardo. Historia General del Huila. Vol. 3. Edic. Forma Impresos, 1.996. Neiva. Citado por: DUCUARA Manrique, Alberto. *Ibíd.* Pág. 103.
- [100] DUCUARA Manrique, Alberto. *Ibíd.* Pág. 105.
- [101] *Ibíd.* Pág. 105, 106.
- [102] *Ibíd.* Pág. 107.
- [103] *Ibíd.* Pág. 109, 110.
- [104] ZABALETA Ipuz, Medardo. El rey Oriza Sativa baila bambuco. Crónica. Neiva, 2001. Págs. 64, 65,66. Citado por: DUCUARA Manrique, *Ibíd.* Pág. 110.
- [105] : DUCUARA Manrique. *Ibíd.* Pág. 112.
- [106] AMÉZQUITA Parra, Carlos Eduardo. Historia General del Huila. Vol.3. Perspectiva contemporánea del Huila. Pág. 268.
- [107] VALENZUELA Ramírez, Jorge. Producción arrocerá y clientelismo. Edit. Cinep. Bogotá 1978. Citado por: DUCUARA Manrique. *Ibíd.* Pág. 114.
- [108] DUCUARA Manrique. Op. Cit. Pág. 114.
- [109] *Ibíd.* Pág. 115.
- [110] *Ibíd.* Pág. 115. Entrevista realizada el 05 de octubre del 2006 a DURÁN Hernando. Lucha por la tierra en Campoalegre.
- [111] ZABALETA Ipuz, Medardo. El rey Oriza Sativa baila bambuco. Págs. 85 – 95. Crónica. Roa Impresores.
- [112] *Ibíd.* Pág. 91.
- [113] *Ibíd.* Pág. 91.
- [114] *Ibíd.* Pág. 95.
- [115] *Ibíd.* Pág. 48.
- [116] *Ibíd.* Pág. 49. La cifra es tomada de: TOVAR Zambrano, Bernardo. La economía Huilense en la tradición y la modernidad. H.G.H. Vol. 3. Págs. 156, 157.
- [117] *Ibíd.* Págs. 49 a 56.
- [118] *Ibíd.* Pág. 51.
- [119] OSORIO Valenzuela, Ananías. H.G.H. Vol. 3. Huellas del movimiento social en el Huila durante el siglo XX. Anexo: “Organizaciones sindicales del Huila en el siglo XX. Pág. 360 a 366.
- [120] ZABALETA Ipuz, Medardo. El rey Oriza Sativa baila bambuco. Pág.64. Crónica. Roa Impresores.
- [121] *Ibíd.* Pág. 65.
- [122] Crónica radial “Campoalegre, memorias de una catástrofe”. Proyecto radio escolar: una alternativa para la formación pedagógica. Institución Educativa Eugenio Ferro Falla. Campoalegre,

Huila. 2008.

[123] DIAGO Ramírez, Miguel. Funcionario del Incora en entrevista citada por: ZABALETA Ipuz, Medardo. *Ibíd.* Págs. 65, 66.

[124] ZABALETA Ipuz, Medardo. *Ibíd.* Págs. 66,67.

[125] ZABALETA Ipuz, Medardo. *Ibíd.* Págs. 74,75.

[126] *Ibíd.* Pág. 75.

[127] Memoria Social e imagen. Carmen Guarini. *Cuadernos de Antropología Social N° 15*, pp. 113-123, 2002

[128] Rosa Vera García en "La memoria social como construcción colectiva del presente". <http://www.aulafacil.com/psicologia-tratamiento/curso/memoria-social.htm>

[129] La formulación de algunos conceptos operativos, tuvieron como base el Capítulo 4: "Construir desde abajo, subjetividades en la región Surcolombiana" del libro *Insurgentes* del profesor William Fernando Torres e Hilda Soledad Pachón. Editorial Universidad Surcolombiana, 2003.

[130] LECHNER, Norbert, *Las Sombras del Mañana*, "La Construcción Social de las Memorias Colectivas". Edición: Editores Independientes, Santiago de Chile. 2002 pág. 62.

[131] FRENTESS, James & WICKHAM, Chirs. *Memoria Social*. Ediciones Cátedra, 2003, pág. 112.

[132] THAD Sitton, George L. y Otros. *Historia oral. Una guía para profesores*. Primera edición en español, 1989. Pág. 12

[133] GERMANÁ, César: «Las exigencias actuales del oficio del sociólogo», en *Revista de Sociología N° 10*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1996, pp. 224-225.

[134] PINEDA, Roberto. El método etnográfico: un enfoque cualitativo de investigación. En: *Revista Texto y Contexto*. Universidad de los Andes. Mayo – agosto de 1987. p. 97.

[135] Hernández, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Pilar Baptista, Lucio. (2006). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. México: McGraw-Hill

[136] *Ibid.*

[137] JHONSON Robert, Patricia Kuby. *Estadística elemental, lo esencial*. Tercera Edición. Thomson. 2005.

[138] URIBE, H., María Teresa. Los materiales de la memoria. En: *La investigación cualitativa*. Editado por: ICFES (Instituto colombiano para el fomento de la educación superior) e INER (Instituto de Estudios Regionales Universidad de Antioquia). Medellín, 1998. p. 61-64.

[139] www.rrhh-web.com/downloads/investigacion_cualitativa.pdf

[140] ROJAS S. Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. En: *Metodología de la investigación cualitativa (On line)*. <http://metodologiadelainvestigacion.forumcommunity.net/?t=14301957>

[141] BONILLA, Castro Elssy, Rodríguez Sehk, Penélope. *Mas Allá del Dilema de los Métodos*, Cap 6 'Manejo de los Datos Cualitativos', pag. 245

[142] CADENA, Félix. *La Sistematización como Creación de Saber de Liberación*. Santiago de Chile. Ed. CEEAL. 1987.

[143] *Ibid.*

[144] ZABALETA, Ipuz Medardo. El rey Oriza Sativa baila bambuco. Campoalegre: pionero de la reforma agraria en Colombia. Edit. Roa impresores. Neiva 2001. Pág. 48.

[145] NEGRETE, Barrera Víctor. Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba. Cap. Dos: Precedentes y el porqué de la reforma agraria.

[146] Entrevista al líder campesino Alvaro Durán, 20 de Octubre de 2009, municipio de Campoalegre.

[147] Entrevista al líder campesino Jhony Rodríguez, 20 de Octubre de 2009, municipio de Campoalegre.

[148] Crónica radial "Campoalegre y la reforma agraria". Proyecto radio escolar: una alternativa para la formación pedagógica. Institución Educativa Eugenio Ferro Falla. Campoalegre, Huila. 2009.

[149] SALAZAR de Murcia, Gladys. Ensayo histórico, filosófico y pedagógico sobre las luchas campesinas y la reforma agraria en Campoalegre – Huila. Universidad Santo Tomás de Aquino. Centro de enseñanza desescolarizada. Campoalegre. 1.989. Pág. 1.

[150] SALAZAR de Murcia, Gladys. Ibíd. Pág. 1.

[151] SALAZAR de Murcia, Gladys. Ibíd. Págs. 33, 34.

[152] SALAZAR de Murcia, Gladys. Ibíd. Págs. 35, 36.

[153] SALAZAR de Murcia, Gladys. Ibíd. Págs. 36,37.

[154] OSORIO Valenzuela, Ananías. H.G.H. Vol. 3. Huellas del movimiento social en el Huila durante el siglo XX. Pág. 329.

[155] OSORIO Valenzuela, Ananías. Ibíd. Pág. 329.

[156] ZABALETA Ipuz, Medardo. Op cit. Pág. 64.

[157] SALAZAR de Murcia, Gladys. Op cit. Págs. 42, 43, 44.

[158] ZABALETA Ipuz, Medardo. Op cit. Pág. 76.

[159] SALAZAR de Murcia, Gladys. Op cit. Págs. 41, 42.

* MACHADO, Absalón. Problemas agrarios Colombianos. Bogotá: siglo XXI. Pág. 411.

[160] Entrevista realizada a Tomás Emilio Herrera, líder agrario de Campoalegre. Marzo 20 de 1.989. Citada por: SALAZAR de Murcia, Gladys. Op cit. Pág. 50.

[161] ZABALETA Ipuz, Medardo. Op cit. Pág. 77.

[162] SALAZAR de Murcia, Gladys. Op cit. Pág. 53.

[163] ZABALETA Ipuz, Medardo. Óp. Cit. Pág. 79.

[164] NEGRETE Barrera, Víctor. Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba. Centro de estudios sociales y políticos. Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Educación. Universidad del Sinú. Pág. 50.

[165] Uno de los más reconocidos líderes sociales en Campoalegre (Huila). Desde los años 40 junto a su hermano y otros compañeros impulsó la formación y consolidación de la organización campesina en el municipio. Hizo parte del grupo pionero que luchó por la redistribución equitativa de la tierra, la formación política y la unidad campesina, siendo uno de sus líderes más emblemáticos.

[166] NEGRETE Barrera, Víctor. Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba. Centro de estudios sociales y políticos. Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Educación. Universidad del Sinú Pág.

[167] Marleny Ninco Quimbaya, docente de secundaria e historiadora. Conoce el proceso de parcelación de tierras desde su infancia, ya que su padre fue beneficiario de la reforma agraria en el municipio. Su trabajo de investigación histórica ha estado ligado al proceso de las luchas campesinas y la distribución de tierras.

[168] NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Pág. 43.

[169] BALCÁZAR y otros autores. *Ibíd.* Pág. 10. Citado por: NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Págs. 52, 53.

[170] SALAZAR de Murcia, Gladys. *Ibíd.* Págs. 33, 34.

[171] Jhony Rodríguez Díaz, líder social en Campoalegre (Huila). En su adolescencia hizo parte del grupo de campesinos que luchaban por el acceso a la tierra, con el paso de los años fue adquiriendo liderazgo en la organización y la lucha campesina. Hizo parte de ANUC Campoalegre y del regional.

[172] NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Cap. 4 “la lucha por la tierra: avances y retrocesos (1.971 – 1.974). Pág. 69.

[173] SALAZAR de Murcia, Gladys. *Ibíd.* Págs. 35, 36.

[174] NEGRETE BARRERA. *Ibíd.* Pág. 102. “En palabras de Apolinar Díaz Callejas”.

[175] Tomas Emilio Herrera es uno de los líderes de la ANUC Campoalegre más representativos en las luchas campesinas. Coordinó y participó en el movimiento social durante varias décadas. Impulsó la toma de tierras en el municipio, así como diversas estrategias para la consecución de los objetivos trazados por el campesinado. Hizo parte de la directiva regional y nacional de la ANUC, línea Sincelejo, participando activamente en diferentes espacios de discusión y de procesos de resistencia en el país.

[176] SALAZAR de Murcia, Gladys. *Op cit.* Págs. 42, 43, 44.

[177] SALAZAR de Murcia, Gladys. *Op cit.* Págs. 41, 42.

* MACHADO, Absalón. *Problemas agrarios Colombianos.* Bogotá: siglo XXI. Pág. 411.

[178] Reinaldo Rocha Chacón, líder campesino de la Anuc - línea Sincelejo. Acompañó a la organización agraria en acciones de organización, planeación y toma de tierras. Participó en la toma a la comisión quinta del Senado del congreso de la República, en 1977, por parte de 700 campesinos que lograron entrevistarse con el presidente Belisario Betancourt.

[179] Entrevista realizada a Tomás Emilio Herrera, líder agrario de Campoalegre. Marzo 20 de 1.989. Citada por: SALAZAR de Murcia, Gladys. *Op cit.* Pág. 50.

[180] Irma Bustos de Llanos. Destacada lideresa agraria. Inició en el movimiento campesino campoalegruno como socia, posteriormente fue nombrada secretaria y luego colaboró con el manejo de los recursos de la asociación municipal gracias a su experiencia como comerciante. Inició los procesos de organización de la mujer al interior del movimiento, logrando integrar como sector a más de 120 mujeres campesinas, así como propiciando estrategias económicas de auto sostenibilidad para la organización desde el sector femenino. Participó de algunos encuentros nacionales y estuvo presente en casi todos los escenarios de lucha en el municipio.

[181] Dioselina Baron. Campesina campoalegruna, participe activa de las luchas agrarias en el municipio durante más de una década. Se caracterizó por el acompañamiento decidido y continuo en todas las tomas de tierra efectuadas, especialmente en la preparación de alimentos para números muy grandes de personas. Sin embargo, no logró ser beneficiaria de la adjudicación hecho que la

entristece y la llena de dolor. En la actualidad, a su avanzada edad, vive con la familia de su hija.

[182] Diario del Huila, 'Ampliados al alto, medio y bajo Pato los proyectos del Incora', sábado 12 de julio de 1975, pag. 1

[183] Diario del Huila, 'El Incora expropió 3 fincas en el Huila', Sábado 26 de febrero de 1977, pag. 3

[184] Diario del Huila, 'Hoy viene a Neiva Jefe de Organización Campesina', 30 de agosto de 1978, pag. 3

[185] Diario del Huila, 'Reforma Agraria, Entre Comillas', Miércoles 19 de enero de 1977, pag. 2

[186] Ibid.

[187] Diario del Huila, 'Agricultores huilenses denuncian plan masivo de invasión de predios', Jueves 10 de mayo de 1984, pag. 4

[188] Ibid.

[189] Ibid.

[190] Diario del Huila, 'Fue Incorada La María', viernes 20 de agosto de 1976, pág. 5

[191] Diario del Huila, 'Agropecuaria Ferro Triana LTDA', Domingo 13 de agosto de 1978, pág. 5

[192] Diario del Huila, 'Por Calumnias de Vanguardia Agraria renunció de Coomotor don Julio García', Sábado 19 de julio de 1975, pág. 1.

[193] NEGRETE BARRERA. Ibíd. Pág. 43.

[194] BALCÁZAR y otros autores. Ibíd. Pág. 10. Citado por: NEGRETE BARRERA. Ibíd. Págs. 52, 53.

[195] NEGRETE BARRERA. Ibíd. Pág. 53.

[196] NEGRETE BARRERA. Ibíd. Cap. 4 "la lucha por la tierra: avances y retrocesos (1.971 – 1.974). Pág. 69.

[197] Ibid. Pág. 23.

[198] ZABALETA Ipuz, Medardo. Op cit. Pág. 64.

[199] SALAZAR de Murcia, Gladys. Op cit. Págs. 42, 43, 44.

[200] SALAZAR de Murcia, Gladys. Op cit. Págs. 41, 42.

* MACHADO, Absalón. Problemas agrarios Colombianos. Bogotá: siglo XXI. Pág. 411.

[201] Entrevista realizada a Tomás Emilio Herrera, líder agrario de Campoalegre. Marzo 20 de 1.989. Citada por: SALAZAR de Murcia, Gladys. Op cit. Pág. 50.